

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

LMO/PGF/PTD/PTS/GML/PSD

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
14 DIC. 2009

DIRECTORIO DE TRANSPORTES DE SANTIAGO
COORDINACION GENERAL DE TRANSPORTES DE SANTIAGO
COMISION ASESORA PRESIDENCIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
OFICINA GENERAL DE PARTES
22 DIC 2009
TOTALMENTE TRAMITADO

CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES
28 NOV. 2009

APRUEBA MODIFICACIONES BASES DE LICITACION Y RESPUESTAS A LAS CONSULTAS EFECTUADAS, EN PROCESO DE LICITACION PUBLICA QUE INDICA.

TOMADO RAZON CON ALCANCE

070492

SANTIAGO, 28 OCT 2009

Contralor General de la Republica

RESOLUCION N°

174

19.058

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPAR T. JURIDICO	27 OCT 2009
DEPT. T. R. Y REGISTRO	
DEPAR T. CONTABIL.	
SUB DEPTO C.	
CENTRAL SUB DPTO. E. CUENTAS	
SUB DEPTO C. P. Y BIENES NACIONALES	
DEPAR T. AUDITORIA	
DEPAR T. O.P. U. Y T.	
SUB DEPTO MUNICIPAL	28 OCT. 2009
REFRENDACION	
REF. POR	
COMPUTAC.	
NOT. POR EDUC.	
IMPRES.	
RETIRADO SIN TRAMITAR	
FECHA: 25 NOV. 2009	CON OFICIO N° 4903
RETIRADO SIN TRAMITAR	
FECHA: 1 DIC. 2009	CON OFICIO N° 5076

DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y REGULACION
MCA
Bull
15 DIC. 2009

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de la República; en la Ley N° 18.059, de 1981; en la Ley N° 18.696, de 1988; la Ley N° 20.314, que aprueba el presupuesto del sector público para el año 2009; en los Decretos con Fuerza de Ley N° 279 y N° 343, de 1960 y 1953 respectivamente ambos del Ministerio de Hacienda; en la Resolución Exenta N° 117, de 2003, que aprobó las Bases de Licitación Pública de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago para la Prestación de Servicios Urbanos de Transporte Público Remunerado de Pasajeros Mediante Buses (Licitación Transantiago 2003) y sus modificaciones; en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el D.S. N° 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda; en el Instructivo Presidencial N° 1, de 7 de abril de 2003, que crea el Comité de Ministros para el Transporte Urbano de la ciudad de Santiago; en la Resolución N° 1600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; en el Decretos Supremos N° 32 y 57 de 2008; la Resolución N° 87, de 8 de junio de 2009, de la Subsecretaría de Transportes, que convoca al proceso de licitación pública para la contratación del "SERVICIO DE APOYO TECNOLÓGICO PARA SOPORTAR LOS PROCESOS DE NEGOCIO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE TRANSANTIAGO" y aprobó las bases que regulan dicho proceso concursal, en adelante "las Bases de Licitación"; las consultas formuladas sobre las Bases de Licitación por los interesados en participar en dicho proceso concursal; certificación de publicación de respuestas a las consultas efectuadas en el proceso de Licitación Pública para Servicio de Apoyo Tecnológico para soportar los procesos de negocio de la Secretaría Ejecutiva de Transantiago y; la demás normativa aplicable.

DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y REGULACION
27 NOV. 2009

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
JEFE DIVISION LEGAL DE TRANSPORTES

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante la Resolución N° 87, citada en el Visto, se aprobaron las Bases de Licitación pública para la contratación del "SERVICIO DE APOYO TECNOLÓGICO PARA SOPORTAR LOS PROCESOS DE NEGOCIO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE TRANSANTIAGO", citadas en el Visto.

2° Que, las Bases del proceso licitatorio antes individualizado, fueron publicadas con fecha 17 de agosto de 2009, en el portal www.mercadopublico.cl bajo el ID N° 926-28-LP09.

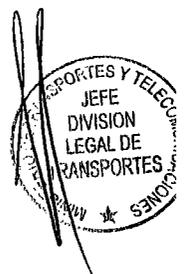
3° Que, por otra parte y una vez convocado el proceso de licitación en referencia, se ha advertido la necesidad de incorporar modificaciones a las bases que lo regulan, en orden a propender a una mayor eficiencia de los servicios que se requiere contratar.

4° Que, por otra parte, los Decretos con Fuerza de Ley N°s 343 y 279, citados en el Visto, contemplan entre las atribuciones de esta Subsecretaría las de planificar los sistemas de transporte a fin de darles una estructura racional y coordinada, que permita satisfacer las necesidades de la población, así como ocuparse del fomento y eficiencia de los sistemas de transporte; resultando, de ese modo, necesario, el desarrollo de diversas acciones tendientes a la consecución de dicho fin, entre las que deben incluirse aquéllas destinadas a contratar el "SERVICIO DE APOYO TECNOLÓGICO PARA SOPORTAR LOS PROCESOS DE NEGOCIO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE TRANSANTIAGO", en tanto éste considera aspectos de relevancia e impacto para la operación del Sistema de Transporte Público de la ciudad de Santiago.

5° Que, el párrafo 2° del literal c) del punto 2.5 de las Bases de Licitación establece que "Las respuestas a consultas, aclaraciones y/o las eventuales modificaciones de las Bases, deben ser aprobadas por acto administrativo totalmente tramitado, y publicadas en el portal www.mercadopublico.cl, a más tardar cinco (5) días hábiles antes del término del plazo para presentar las propuestas."

En la especie y conforme da cuenta la Certificación emanada de la Coordinación Transantiago, citada en el Visto, fue publicada en el Portal www.mercadopublico.cl con fecha 9 de septiembre de 2009, comunicación dirigida a los interesados en el proceso de Licitación "Servicio de Apoyo Tecnológico para soportar los procesos de Negocio de la Secretaría Ejecutiva de Transantiago". Informando sobre prórroga de plazos de publicación de las respuestas a las consultas; de la caución de seriedad de oferta y de la fecha de presentación y apertura de las propuestas.

En este contexto y atendida la necesidad de someter las modificaciones a las Bases de Licitación, que se aprueban mediante el presente acto, al control preventivo de legalidad a través del trámite de toma de razón efectuado por la Contraloría General de la República, es preciso prorrogar el plazo de presentación de las propuestas.



RESUELVO:

1° APRUÉBANSE las modificaciones, en adelante "Circular Modificatoria", efectuadas a las Bases de Licitación Pública, para la contratación del "SERVICIO DE APOYO TECNOLÓGICO PARA SOPORTAR LOS PROCESOS DE NEGOCIO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE TRANSANTIAGO" y sus anexos, las cuales se contienen en el presente documento y se indican a continuación:

CIRCULAR MODIFICATORIA

MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE APOYO TECNOLÓGICO PARA SOPORTAR LOS PROCESOS DE NEGOCIO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE TRANSANTIAGO" (BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PLATAFORMA TECNOLÓGICA 2009), APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 87, DE 8 DE JUNIO DE 2009, DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES Y PUBLICADA BAJO EL ID N° 926-28-LP09.

1. Elimínase del punto 1.3.3 Situación Base y Migración el cuarto párrafo y eliminase en su párrafo tercero la siguiente frase:

" , a excepción de los Sistemas Heredados que se describen en el Anexo N° 1.5."

2. Reemplázase en el punto 1.3.3. Situación Base y Migración, en su párrafo quinto, la frase "configuración de aquellos sistemas que sean relevantes" por:

"funcionalidades de aquellos sistemas que se describen en el anexo 1.5".

3. Reemplázase en el punto 1.4 Requerimientos de los procesos de negocio, y en todas sus ocurrencias, las frases:

"Sistema Arena", "Sinóptico" y "Panel de alertas tempranas", por "Sistema de gestión del AFT".

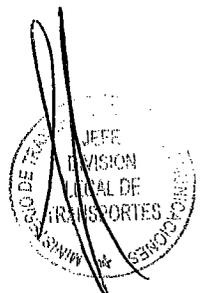
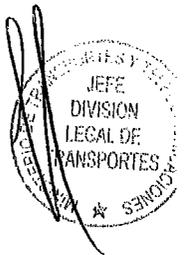
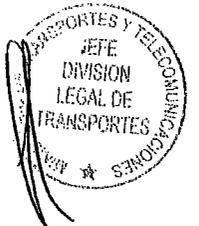
4. Elimínase del punto 1.4.3 Apoyo a la Operación de los Servicios, en el tema Situación Actual versus Situación Requerida, en la tercera fila Diagnóstico de la Operación de los Servicios, las siglas:

"DSS" y "EIS".

5. Elimínase del punto 1.5 Requerimientos de la Infraestructura Tecnológica, la letra c).

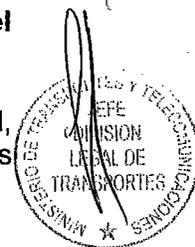
6. Incorpórase en el punto 1.5.2 Plataforma Tecnológica Bases, como segundo párrafo, el siguiente:

"El oferente deberá considerar que la compra de licencias asociadas a los sistemas especializados serán proveídos por el Mandante, en base al detalle expuesto en el Anexo 1.7"



7. Reemplázase en el punto 1.5.3 Sistemas de Información Especializados, el primer párrafo por el siguiente:

“El oferente deberá considerar la instalación, configuración, interoperabilidad, capacitación, soporte y mantenimiento de los Sistemas de información necesarios para cumplir con las exigencias requeridas en las presentes bases de licitación.”



8. Incorpórase en el punto 1.5.3 Sistemas de Información Especializados, como último párrafo, el siguiente:

“El oferente deberá considerar que la compra de licencias asociadas a estos sistemas serán proveídos por el Mandante, en base al detalle expuesto en el Anexo 1.7”

9. Reemplázase en el punto 1.6.1 Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica, el segundo párrafo por el siguiente:

“Los servicios de mantenimiento deben ser diseñados y dimensionados para responder a los requerimientos de disponibilidad operativa de todo el sistema, tal como ha sido expresado en las presentes Bases de Licitación. Además debe incluir los equipos críticos del mandante que se definan y/o que se relacionen con la Infraestructura Base.”

10. Elimínese del punto 1.6.4 Monitoreo de los Servicios, el último párrafo.

11. Elimínese del punto 1.9.1 Fases del proyecto, la tercera viñeta del tercer párrafo.

12. Incorpórese en el punto 1.9.1 Fases del Proyecto, en la tabla de Fases, en el Objetivo de la Fase 1 Continuidad, y a continuación de la última viñeta, lo siguiente:

- Sistema de Correspondencia
- Software de administración de Correos y herramientas complementarias

13. Reemplázase en el punto 1.9.2 Hitos relevantes del Proyecto, en la Fase 1, la fecha del Hito 4 Inicio Puesta en marcha, por el siguiente texto:

“75 días después del hito 1”

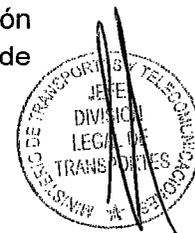
14. Reemplázase en el Anexo 1.2 Datos para dimensionamiento, punto 1.1 Parámetros generales del STPS, en la tabla de parámetros fila 6, el texto “Registros diarios recibidos desde AFT” por “Registros diarios recibidos desde AFT por cola on line, acumulado y rezago (número de registros por cada cola mencionada)”.

15. Elimínese del Anexo 1.5 Descripción de sistemas heredados, los puntos 2 y 3: Descripción del Sistema de Gestión de Información de los Operadores y Descripción del Sistema de Apoyo Socio – Laboral.

16. Incorpórese al Anexo 1.5 Descripción de sistemas heredados, en el punto 2 el siguiente texto:

2. SIG-ICP

La aplicación SIG-ICP, es una herramienta que recibe como entrada información generada por los buses del Transantiago e información sobre puntos representativos de



un servicio; y del cual se obtiene como salida reportes de gestión e índices de cumplimiento de plazas.

La aplicación SIG-ICP extrae datos sobre la circulación de los buses y los transforma en datos relevantes del negocio, posteriormente a través de SIG-ICP se entregan los criterios de las consultas, y se extraen datos para obtener los informes de gestión y los índices de cumplimiento.

Mecanismo de triada

Para obtener informes de gestión e índices de cumplimiento con respecto a la circulación de buses, se ideó el mecanismo de las triadas que se define a continuación:

Una triada está compuesta por tres puntos de control:

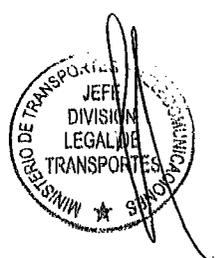
- Cabezal de inicio, corresponde al punto de inicio de un servicio
- Punto de control, corresponde justo al punto medio de un servicio
- Cabezal de término, corresponde al punto de término de un servicio

Nota: Los puntos de control corresponden a puntos por los cuales un servicio debe pasar de ida o de vuelta, en realidad los puntos se definen dentro de una geocerca que contenga el posicionamiento de los buses en su recorrido de ida y de regreso.

Los procedimientos para la mantención de las triadas asociadas a los servicios, modificación a los puntos de control de una triada de un servicio existente o la creación de los puntos de control de una triada para un servicio nuevo, se realizan en los Sistemas de Gestión del AFT.

El mecanismo de triada puede determinar el cumplimiento de ida y regreso de un servicio determinado, esta determinación se realiza en el software SIG-ICP usando las triadas, éstas últimas se basan en los puntos de control registrados. El mecanismo o "algoritmo de adivinación" consiste en lo siguiente:

- Se rescata desde la información disponible:
 - o La última transmisión en que el bus registra posición en su cabezal del inicio, en realidad dentro de su geocerca.
 - o La última transmisión en que el bus registra posición en su punto de control intermedio, en realidad dentro de su geocerca
 - o La primera transmisión en que el bus registra posición en su cabezal del término, en realidad dentro de su geocerca
- Con esta información se consulta:
 - o Si un bus registra posición en los tres puntos de control (triada), entonces se asume que el servicio realizado por el bus, es un servicio en el sentido de ida.
 - o Si se cumple la premisa anterior, pero a la inversa, se asume que el servicio realizado por el bus es un servicio en el sentido de regreso.
- Además se obtiene:
 - o Tiempo de recorrido de un bus, que corresponde a la diferencia del tiempo entre las transmisiones obtenidas por él en los cabezales de inicio y término del servicio.



La mantención de los puntos de control asociados a una triada se realiza en los Sistemas de Gestión del AFT; la mantención de puntos de control es necesaria cuando se modifica una ruta de servicio o se detecta un error de localización del punto de control.

A través del SIG, es posible obtener los siguientes informes de gestión:

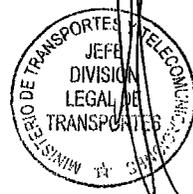
- Buses conectados
- Buses conectados con Ignición
- Buses conectados con GPS
- Buses en movimiento
- Buses detenidos
- Estabilidad de buses conectados
- Informe histórico de buses conectados (flota base y flota total)

Los siguientes informes utilizan el concepto de la triada para la ejecución de las consultas a la base de datos:

- Informe de velocidades comerciales
- Informe de frecuencias del servicio
- Informe de regularidad del servicio
- Informe de capacidad del servicio
- Informe de flotas del servicio
- Informe cuadro de mando integral
- Listado de buses en servicios (Excel)
- Listado de buses en servicios alimentadores y troncales (Masivo). (Excel-Access)
- Índices de cumplimiento de la oferta (generación, reporte y análisis)
- Índices de cumplimiento de la demanda (generación, reporte y análisis)
- Índices de desempeño del operador (por periodo y diario); (generación)
- Índices de desempeño del operador (servicio-sentido); (reporte)
- Índices de desempeño del operador (UN); (reporte)
- Listado de buses y plazas programadas (Servicio-Sentido); (reporte)
- Listado de buses y plazas programadas (UN); (reporte)
- Índice de desempeño del operador (Operador); (reporte)
- Ver bitácora (procesos)

A través del ICP, es posible obtener siguientes reportes:

- Cálculo ICP del período
 - ICP



- Estadísticas
- Reporte ICP
- Detalle de intervalos
- Detalle de intervalos buses en circulación
- Detalle de patentes
- Detalle de transacciones
- Perfil teórico
- Detalle de intervalos buses en circulación (ICPH)
- Cálculo ICP del día
 - ICPHN
 - Bus circulación
 - Plaza circulación
 - Plaza programada
- Detalle de buses en servicios
- Estado de buses en servicios
- Estado de buses en servicios por UN
- Transacciones por servicios
- Buses por servicios
- Kilómetros por servicio
- Índice de pasajeros por kilómetros
- Índice de pasajeros por buses
- Índice de pasajeros por plazas
- Informes de gestión operacional (DBS, EBS, EBU, TXS, BXS, KXS, IPK, IPB, IPP)

La información no especificada de manera precisa sobre SIG-ICP, será entregada en detalle durante el desarrollo del proyecto.

17. Incorpórase al Anexo 1.5 Descripción de sistemas heredados, en el punto 3, el siguiente texto:

3. Software de administración de Correos y herramientas complementarias.

El mandante proveerá las licencias respectivas para la instalación, configuración, y administración de servicio de correo. Las licencias serán del tipo Microsoft Exchange para servidor y cliente última versión disponible en el mercado.

El sistema de correo institucional deberá considerar al menos las siguientes funcionalidades entre estas:



- Acceso desde Internet
- Casillas de Correos
- Posibilidad de Generar citas internas y con otros actores externos
- Posibilidad de ver correos mediante el uso de herramientas de escritorio, por ejemplo Outlook
- Conexión mediante servicios POP, SMTP y IMAP (conectar con computadores Mac)

La cantidad de usuarios habilitados deberán ser de al menos 160. El tamaño promedio de dichos buzones deberá ser de 10 GB.

Se espera que al menos que se realice un respaldo diario de los archivos de correo con el objeto de garantizar la recuperación unitaria de estos.

El detalle de la política de respaldo será aprobado en el Proyecto de Ingeniería.

El proveedor a su vez deberá proveer de la infraestructura de hardware respectiva para uso de al menos 10 usuarios de Blackberry.

La información no especificada de manera precisa sobre Software de administración de Correos y herramientas complementarias, será entregada en detalle durante el desarrollo del proyecto.

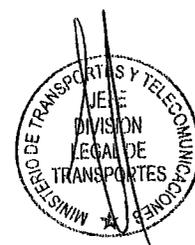
18. Reemplázase en el Anexo 1.6 Sistema de Gestión del AFT, punto 41 Interfaz de intercambio de Datos con el AFT, el título por el siguiente:

“Interfaz de intercambio de Datos entre el Ministerio y el AFT”

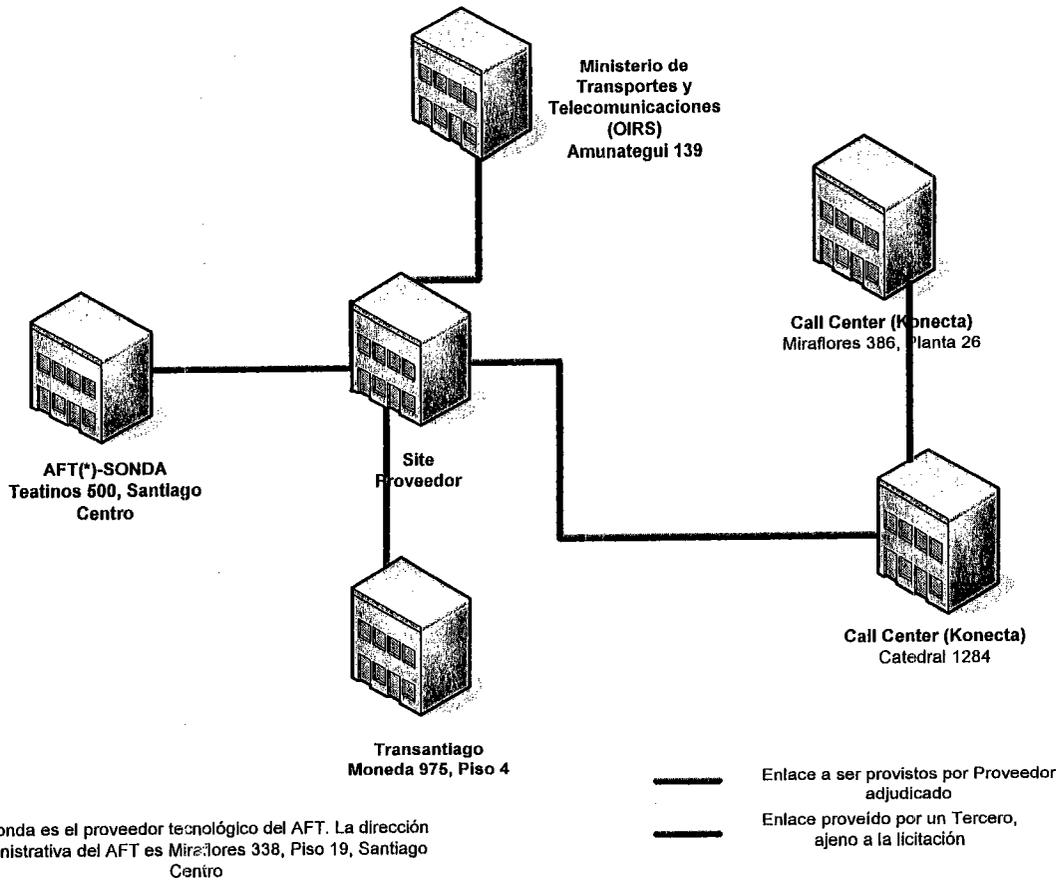
e incorpórase el siguiente diagrama:

ESQUEMA REFERENCIAL DE CONECTIVIDAD.

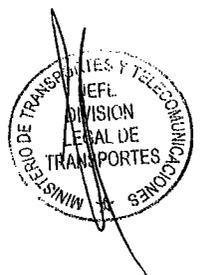
El siguiente esquema es sólo referencial. La ubicación final así como su configuración será definida en Proyecto de Ingeniería.



ESQUEMA REFERENCIAL DE CONECTIVAD



19. Incorpórase en el punto Anexos Técnicos, el Anexo 1.7 Licencias de Sistemas especializados, con el siguiente contenido:



Programas	Métrica Licenciamiento (*)	Cantidad
CMS WebCenter Suite	CPU	7
ESB Weblogic Server Enterprise Edition	CPU	7
ESB WebLogic Suite	CPU	7
BPMS Business Process Management Suite	CPU	5
ESB Oracle Service Bus	CPU	3
CMS Universal Content Management	CPU	5
Business Intelligence Enterprise Edition Plus	CPU	3
DBMS Oracle Database Enterprise Edition	CPU	14
DBMS Real Application Cluster	CPU	16
DBMS Partitioning	CPU	4
ETTL Data Integrator Enterprise Edition	CPU	4
SIEBEL (CRM) Informatica PowerCenter and PowerConnect Adapters	CPU	2
Repositorio SOA Enterprise Repository	Usuarios	40
CRM Internet Application Server Standard Edition	Procesador	2
CRM Secure Enterprise Search	Procesador	2
BPMS Business Process Analysis Suite	CPU	10
CRM Siebel Distribution CRM Base	Usuario	80
CRM Siebel Email Response	Usuario	10
CRM Siebel Partner Portal	Usuario	50
Service Analytics Fusion Edition	Usuario	25
CRM Siebel Partner manager	Usuario	5
CRM Siebel Tools	Usuario	1
CRM Siebel E-Support	Procesador	2
Sistema de Gestión corporativo de información Geográfica (GIS)	Usuario	60
Software para Diseño e Ingeniería Asistido por Computador (CAD/CAE)	Usuario	40
Licencia de Microsoft Exchange Server Estándar 2008		1
Licencias de Microsoft Exchange Client Access Licenses	Usuario	160

20. Elimínase en el punto 2.6 Presentación de la Propuesta letra b.1, el numeral vi., correspondiente al Boletín Laboral y Previsional de la Dirección del Trabajo.

21. Elimínase en el punto 2.6 Presentación de la Propuesta letra b.2, el numeral iv., correspondiente al Boletín Laboral y Previsional de la Dirección del Trabajo.

22. Incorpórese en el punto 2.6 letra b.3 el siguiente párrafo final.

"Los proponentes que se encuentren inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, portal www.chileproveedores.cl y figuren en él, en estado "hábil", podrán



exceptuarse de adjuntar en la propuesta los documentos señalados en los numerales i, ii, iii, iv y v del literal b.1 y los documentos señalados en los numerales i, ii, iii, iv del literal b.2. Sin perjuicio de lo anterior, y luego de producida la adjudicación, los documentos excluidos en este párrafo, deberán encontrarse publicados electrónicamente en el portal www.chileproveedores.cl ingresándose como documento adjunto, o en su defecto presentarse material y directamente al responsable del proceso para proceder a la suscripción del contrato.”

23. Elimínase en el punto 2.6 Presentación de la Propuesta, letra c) Propuesta Técnica, en el texto correspondiente al Documento 1 Descripción de la Infraestructura Tecnológica, el “Apartado C Sistemas de Información Especializados”.

24. Reemplázase en el punto 2.6 Presentación de la Propuesta, letra d) Propuesta económica, literal d.2) Valor por Órdenes de Trabajo y Base de Precios, el segundo párrafo por el siguiente:

“El Oferente deberá entregar los valores unitarios para cada uno de los perfiles profesionales que se definan como necesarios para el desarrollo de las tareas definidas en el punto 1.6.6 de las presentes bases. Estos valores deberían ser expresados en Unidades de Fomento, con dos decimales, desglosando el IVA si este procede, y con sus respectivos totales parciales y finales.”

25. Elimínase del punto 2.9 Criterios de evaluación, letra a) Criterios de evaluación técnica, tabla N°1 Puntajes según ítem a evaluar, la tercera fila.

26. Reemplázase en el punto 2.9 Criterios de evaluación, letra a) Criterios de evaluación técnica, tabla N°1 Puntajes según ítem a evaluar, en la fila 6 Plan de Trabajo durante la Etapa de Implementación, en el puntaje máximo, el guarismo “10” por “14”.

27. Reemplázase en el punto 2.9 Criterios de evaluación, letra a) Criterios de evaluación técnica, tabla N°1 Puntajes según ítem a evaluar, en la fila 7 Equipo de Trabajo durante la Etapa de Implementación, en el puntaje máximo el guarismo “10” por “14”.

28. Reemplázase en el punto 2.9 Criterios de evaluación, letra a) Criterios de evaluación técnica, tabla N°1 Puntajes según ítem a evaluar, en la fila 9 Plan para la Gestión del Cambio, en el puntaje máximo el guarismo “5” por “9”.

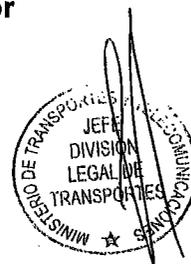
29. Reemplázase en el punto 2.12 Plazo de duración del contrato, el primer párrafo por el siguiente:

“El contrato tendrá un plazo de duración de 60 meses.”

30. Reemplázase en el punto 2.16 Formas de Pago, letra c) Cantidad de pagos, el primer párrafo por el siguiente:

“Se contempla el pago de cuotas mensuales iguales en Unidades de Fomento, a partir del mes siguiente a la puesta en marcha de la Fase 1 hasta el término del contrato”.

31. Elimínase del Anexo 2.1 Propuesta Económica, del Ítem 2 Órdenes de Trabajo y Base de precios, las tablas “Presupuesto de honorarios para cada tarea por profesional” y “Montos por Tarea”.



32. Reemplázase en el Anexo 2.1 Propuesta Económica, Ítem 2 Órdenes de Trabajo y Base de precios, el primer párrafo por el siguiente:

“El Oferente deberá entregar los valores unitarios para cada uno de los perfiles profesionales que se definan como necesarios para el desarrollo de las tareas definidas en el punto 1.6.6 de las presentes bases. Estos valores deberían ser expresados en Unidades de Fomento, con dos decimales, desglosando el IVA si este procede, y con sus respectivos totales parciales y finales.”

33. Reemplázase en el Anexo 2.1 Propuesta Económica, Ítem 2 Órdenes de Trabajo y Base de Precios, el título por el siguiente:

“Base de Precios”

34. Incorpórase en el punto 2.16, el siguiente literal f):

“f) Anticipos

La Persona o Empresa podrá solicitar un anticipo al pago de sus servicios, una vez aprobado el contrato respectivo, hasta de un 15% del valor de éste. Previo al pago del mismo, se debe presentar además de la factura correspondiente, una Boleta Bancaria de Garantía, de monto equivalente al anticipo, extendida como irrevocable y pagadera a la vista, a nombre de la Subsecretaría de Transportes y con una vigencia que cubra el lapso comprendido entre la fecha de su presentación y hasta 60 días hábiles con posterioridad a la fecha de término del contrato y cuya glosa debe señalar: “*Garantía por Anticipo otorgado en el Contrato de Prestación del ‘Servicio de Apoyo Tecnológico para soportar los Procesos de Negocio de la Secretaría Ejecutiva –Transantiago’.*”

35. Reemplázase en el punto 1.5.5.1 letra a) Equipos de conectividad y comunicaciones, por lo siguiente:

Considerar diseño que cumpla con los niveles de servicios y requerimientos de las presentes Bases de Licitación.

36. Reemplázase en el punto 1.5.5 Sistemas de Comunicaciones, el primer párrafo por el siguiente:

El sistema de comunicaciones representa un componente clave, para el cumplimiento de la calidad de los diferentes servicios de información expresados en las presentes Bases. Debido a lo anterior, el Prestador de Servicio deberá habilitar un Sistema de Comunicaciones eficiente y que cumpla con los requerimientos y niveles de servicios de la presente licitación.

37. Reemplázase en el punto 1.5.2.3 Sistema de Respaldos Operativos el primer párrafo, por el siguiente:

Se refiere a la solución conformada por servidores, discos, sistemas redundantes o tolerantes a fallas, sistemas de respaldo ante contingencias, sistemas de recuperación ante desastres u otros esquemas de respaldo requeridos, que debe considerar el Prestador del Servicio, para garantizar la disponibilidad exigida a la solución.

38. Reemplázase en el punto 1.5.1 Centro de Procesamiento de datos, el párrafo de la letra c), por el siguiente

Comunicaciones entre ambos sites, para soportar las necesidades de la presente licitación, replicas de datos, servicios de storage, procesos y todo lo que sea necesario, para dar cumplimiento a las exigencias del Servicio.



39. Elimínase del punto 1.5.2.2 Sistema Administrador de Base de Datos (DBMS) la letra Q)

40. Reemplázase en el punto 2.6 Presentación de la Propuesta, en la letra d) Propuesta económica, en el literal d1) Valor por administración del servicio, el cuarto párrafo por el siguiente:

El valor referencial será de 295.000 Unidades de Fomento, para todo el período de vigencia del contrato, incluidos todos los impuestos que correspondan.

41. Reemplázase el punto 2.6 Presentación de la Propuesta, en la letra d) Propuesta económica, en el literal d2) Valor por órdenes de trabajo y base de precios, el tercer párrafo por el siguiente:

Para estos efectos, el contrato dispondrá de un monto referencial de 65.000 Unidades de Fomento, para todo el período de vigencia del contrato, el que podrá ser utilizado en la medida que la secretaría lo considere necesarios, para atender los requerimientos asociados a la prestación de los servicios contratados y de acuerdo a lo establecido en el punto 2.13 de las presentes bases.

42. Elimínase del anexo 2.1 Propuesta económica, Ítem 1 Administración de los Servicios, la fila 2 Inversión en plataforma de software (licencia de base de datos, software CRM, BPMS, DMS, ESB, GIS, otros) y la fila 4 Mantención de licencias de software.

43. MODIFÍCASE el literal e) del 2.5 de las Bases de Licitación Pública, en el sentido de incorporar como párrafo final, lo siguiente:

“En el evento de requerirse una modificación a las bases de conformidad al literal c) del 2.5 cuyo acto aprobatorio, deba sujetarse al control preventivo de legalidad a través del trámite de toma de razón efectuado por la Contraloría General de la República, la presentación de las propuestas técnicas y económicas, a que aluden los párrafos anteriores, deberá efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl a más tardar al cumplirse 15 días hábiles, contados desde el día de la publicación en dicho portal de la resolución modificatoria de dichas Bases, hasta las 16,00 horas .

44. MODIFÍCASE el literal a) del punto 2.6 de las Bases de Licitación Pública, en el sentido de incorporar en el último párrafo a continuación del punto final, que pasará a ser punto y coma, lo siguiente:

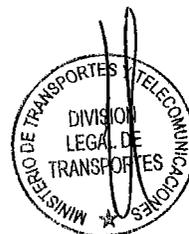
“o en el sentido establecido en el párrafo final del literal e) del punto 2.5, hasta las 14:00 horas”.

45. REEMPLÁZASE el párrafo primero del literal b) del punto 2.6 de las Bases de Licitación Pública, por el siguiente:

“En caso que el Proponente se encuentre inscrito en el portal www.chileproveedores.cl, y cuente con los documentos, señalados en este punto, publicados electrónicamente en el mismo portal, no será necesario adjuntarlos en la propuesta; en caso contrario, deberán adjuntarse en formato electrónico o digital a la propuesta como documento adjunto, a través del portal ya citado, los siguientes documentos:”

46. INCORPÓRESE en el punto 2.10 de las Bases de Licitación Pública, la siguiente viñeta:

La Subsecretaría exigirá a la persona o empresa adjudicatario, presentar actualizado el Certificado de deuda fiscal, emanado de la Tesorería General de la República, de conformidad a lo señalado en el último párrafo del punto 2.6 letra b.3.



47. MODIFÍCASE en el punto 2.16, literal b de las Bases de Licitación Pública, en Condiciones de pago, en el siguiente sentido:

“Los pagos de cada Orden de Trabajo serán efectuados por la Subsecretaría de Transportes, luego de aprobados los respectivos informes por la Contraparte Técnica, y dentro de los 30 días contados a partir de la presentación por la persona o empresa de un Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales del mes de pago y la (s) correspondiente (s) factura (s) en original y copia”.

Las facturas, deberán ser extendidas a:

Nombre: Directorio de Transporte de Santiago
RUT : 61.959.700-1
Giro : Administración Pública
Dirección: Moneda 975, piso 4, Santiago

2° APRUÉBANSE las respuestas a las consultas efectuadas por los interesados, en el marco del proceso de Licitación Pública convocado para la contratación “SERVICIO DE APOYO TECNOLÓGICO PARA SOPORTAR LOS PROCESOS DE NEGOCIO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE TRANSANTIAGO”, que se insertan a continuación:

Pregunta 1.

Estimados, de acuerdo a lo expresado por email y telefónicamente, solicito se amplíe el plazo de recepción de preguntas hasta el día 02 de septiembre. Atte. Eduardo Salazar C. CIRCLE

Respuesta 1.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta.

Pregunta 2.

Estimados Señores, de nuestra consideración, en función de la complejidad e importancia de los sistemas solicitados en el presente proceso de licitación, les solicitamos tengan a bien aceptar nuestra solicitud de modificación de plazos de entrega de la siguiente manera:

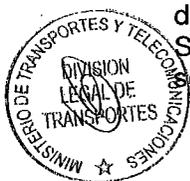
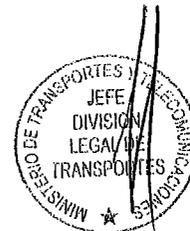
1. - Plazo de consultas: 26-08-2009 Requerido: 09-09-2009
- 2.- Plazo de cierre de recepción de oferta: 16-09-2009 Requerido: 16-10-2009
Agradeceremos a Ustedes considerar esta petición.

Respuesta 2.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta.

Pregunta 3.

Las bases establecen que el proveedor debe proveer, diseñar, implementar, operar y mantener la plataforma tecnológica necesaria para soportar la ejecución de los procesos de negocio de la organización, en especial la continuidad del canal tecnológico del Servicio de Información y Atención a Usuarios, así como de otros sistemas legados que se definan. Lo anterior de acuerdo a los niveles de servicios establecidos.



1.- Lo anterior implica que se trata de un proyecto llave en mano donde el proveedor que se seleccione es responsable integral y único de la solución que se oferte.

2.- A que otros sistemas legados se refiere. Es decir es algún sistema distinto del mencionado explícitamente en el RF. De ser así cuantos y cuales serían.

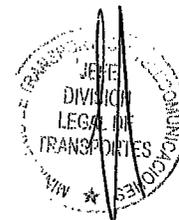
3.- Los niveles de servicio pueden ser modificados entre las partes en base a la solución que se individualice y oferta, ya sea en forma integrada o unitaria.

Respuesta 3.

1.- Estése a lo dispuesto en el punto 1.2.2 de las Bases de Licitación, en relación al punto 1.5 de dichas Bases.

2.- Remítase al punto 15, 16 y 17 la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución, y Estése a lo dispuesto en el punto 1.3.3 y anexo 1.5 de las Bases de Licitación.

3.- Estése a lo dispuesto en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.



Pregunta 4.

Hay que mantener sistemas Legados o se plantea rehacerlos? (ver anexo 1.5)

Respuesta 4.

Remítase al punto 1 y 2 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 5.

Se entiende que el apoyo en la implementación 1.3.7 no es parte de este contrato, es correcto?

Respuesta 5.

Las consultorías mencionadas en el punto 1.3.7 de las Bases de Licitación que serán desarrolladas de manera complementaria al proyecto, no son parte de este contrato.

Pregunta 6.

Dimensionamientos de volúmenes de datos, usuarios, transacciones... (hay algo en el anexo 1.2)

Respuesta 6.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución, y Estése a lo dispuesto en el anexo 1.2 de las Bases de Licitación.



Pregunta 7.

Se entiende que las fechas de las Fases están desactualizadas, se pueden indicar cuáles serían los plazos a partir de la fecha de inicio de contrato?

Respuesta 7.

Remítase al 11 y 13 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.



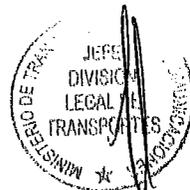
Pregunta 8.



En el ITEM 2 de la propuesta económica, se solicita número de horas por perfil y montos por tarea (análisis de situación actual, diseño...) para las Órdenes de Trabajo. Sin embargo se entiende que estas serán solicitadas durante el contrato por la Secretaría Ejecutiva, y que no se puede estimar a priori las horas de cada perfil que se utilizarán, únicamente la tarifa por hora de cada perfil. Por favor aclarar cómo rellenar esta información.

Respuesta 8.

Remítase al punto 31 y 32 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.



Pregunta 9.

En el apartado 2.16 (Formas de Pago), se menciona que la remuneración mensual se producirá a partir de la puesta en marcha de la Fase I, y que se contemplan 60 cuotas mensuales a partir de ese momento, lo que implica que la duración del contrato deberá ser mayor a 60 meses para incluir el plazo de implementación de la Fase I, es correcto?

Respuesta 9.

Remítase al punto 30 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.



Pregunta 10.

De los sistemas heredados, se entiende que se mantendrían las bases de datos actuales (SQL Server y MySQL) con lo que no habría migración, es correcto?

Respuesta 10.

Remítase al punto 1, 2 y 8 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución, y Estése a lo dispuesto en el punto 1.3.3 de las Bases de Licitación.



Pregunta 11.

Qué acciones de operación se espera que el adjudicatario realice sobre los sistemas? (soporte, administración, perfilamiento...)

Respuesta 11.

Estése a lo dispuesto en los puntos 1.2 y 1.6 de las Bases de Licitación.

Pregunta 12.

La mesa de ayuda está únicamente orientada a resolver problemas técnicos de los usuarios o también a resolver consultas funcionales sobre el uso de los sistemas?

Respuesta 12.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.3.2 y 1.6 de las Bases de Licitación.

Pregunta 13.

La modalidad 24x7 se espera únicamente para aspectos técnicos (caídas de sistemas, problemas en conexiones...) o también para el soporte a los usuarios?

Respuesta 13.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 12.

Pregunta 14.



Para el software que deba instalarse en los equipos de los usuarios (CAD/CAE) y GIS, cuántas licencias se deben considerar?

Respuesta 14.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.



Pregunta 15.

Se entiende que los equipos de los usuarios no son parte de la licitación, es correcto?

Respuesta 15.

No son parte de la licitación, Estése a lo dispuesto en el punto 1.5.2.1 de las Bases de Licitación.

Pregunta 16.

En el caso del sistema CRM, están definidas las funcionalidades y procesos a implementar sobre el CRM o se definirán durante el proyecto (como Órdenes de Servicio)?

Respuesta 16.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.4 de las Bases de Licitación, en todas las columnas Situación Requerida de las tablas mostradas. En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 17.

Las licencias deberán adquirirse a nombre del Cliente o adjudicatario y posteriormente serán transferidas?

Respuesta 17.

Remítase al punto 6 y 8 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.



Pregunta 18.

Deben ofrecerse entornos de Testing y Desarrollo o sólo el entorno productivo?

Respuesta 18.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.6 de las Bases de Licitación.

Pregunta 19.

Al término del contrato, el hardware será propiedad del Cliente o del Proveedor del Servicio?

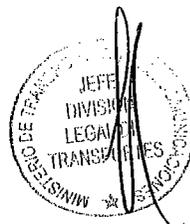
Respuesta 19.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación, específicamente en el punto 1.5 de éstas.

Pregunta 20.

En qué momento de los 5 años se asumen las aplicaciones actuales? (debería empezarse la operación de estas aplicaciones heredadas durante la fase I?)

Respuesta 20.



La operación de los sistemas legados debe empezar durante la fase I.

Pregunta 21.

Se entiende que se reutilizarán muchos componentes de la web actual de Transantiago Informa, como por ejemplo 'De donde para donde'. Qué otros elementos serán reaprovechados y cuáles deberían desarrollarse desde cero?

Respuesta 21.

Remítase al punto 1, 2, 15, 16 y 17 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resolución 1° de la presente resolución, y Estése a lo dispuesto en el anexo 1.5 de las Bases de Licitación.



Pregunta 22.

Qué plataforma de gestión documental utiliza la web actual de Transantiago?

Se puede plantear una migración de los contenidos actuales o se espera que se introduzcan 'a mano' en la nueva plataforma de CMS?

Respuesta 22.

Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.3.3 de las Bases de Licitación.

Pregunta 23.

En caso de tener que introducir los contenidos, se entiende que lo hará personal de la Secretaría Ejecutiva, ¿es correcto?

Respuesta 23.

Si, se entiende que lo harán profesionales del equipo profesional y técnico de la Secretaría Ejecutiva.

Pregunta 24.

Existe información para dimensionar el esfuerzo de mantenimiento de los sistemas heredados? (histórico de incidencias por mes, peticiones de mejora pendientes, caídas registradas, equipo de mantenimiento actual...)

Respuesta 24.

Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos.

Pregunta 25.

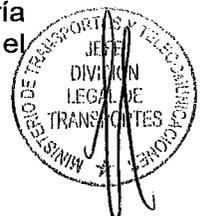
Qué tipos de alertas podrán dispararse en el proceso 'Apoyo a la operación de los servicios' (actividad tarea de monitoreo de buses y servicios)?

Respuesta 25.

Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 26.

En el proceso 'Apoyo a la operación de los servicios' (tarea monitoreo de buses y servicios, pág. 36) se entiende que las incidencias no serán gestionadas por la Secretaría Ejecutiva sino por la AFT y/o las concesionarias, es correcto?. En consecuencia el



sistema de información a construir no deberá soportar funcionalidades de gestión de incidencias on-line, sino sólo monitoreo, por favor confirmar.

Respuesta 26.

El alcance de esta funcionalidad se describe en el punto 1.4.3, Situación requerida. Sin perjuicio de lo anterior, se deberán precisar los detalles que sean necesarios, durante el desarrollo del Proyecto de Ingeniería.

Pregunta 27.

Cuál es el número aproximado de veces que se ejecuta cada uno de los procesos (descritos a partir de la página 21 de las bases) a lo largo del año?

Respuesta 27.

Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 28.

Cuál es la relación entre el proceso de apoyo a la operación de los servicios y el proceso de generación de programas de operación? (ver tarea Apoyo en la generación del programa de operaciones del proceso Apoyo a la operación de los servicios - pág 35).

Respuesta 28.

En el Proceso Generación de los Programas de Operación, se generan las modificaciones a las rutas de transporte vigentes (eliminación de rutas, creación de nuevas rutas y modificación de rutas ya establecidas), y en el proceso Apoyo a la operación de los servicios, se genera un apoyo a las modificaciones ya establecidas y control de sus parámetros operativos.

Pregunta 29.

Entendemos que la diferencia entre el proceso individual y masivo en la gestión de paradas y paraderos (a partir de pág 41) está en que el proceso individual se inicia a través de un requerimiento concreto de la UST a la UGI y en cambio en el proceso masivo el inicio del proceso es en el marco de la preparación del programa de operaciones. Por favor confirmar si esta es la diferencia y si no explicar.

Respuesta 29.

La diferencia más significativa entre estos procesos esta en el volumen de señales generadas y en el método de generación de la información. La generación masiva implica la generación de información para señales de paradas a través de un software que entrega como resultado las señales actualizadas en formato de diseño, el proceso individual implica generación manual de información y posterior diseño de cada una de las señales.

Pregunta 30.

A qué se refiere el requerimiento 'c) actualización del contenido web descentralizado (movilidad)' para el CMS? (pág 110)

Respuesta 30.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 31.

En el proceso ' Gestión de paradas y paraderos' aparece una actividad en la tarea 'registro, actualización y difusión de la información' (pag 45) que habla del registro y



actualización de la información del proceso, por qué esto se realiza al final del proceso y no en cada punto del mismo? (lo mismo sucede en otros procesos detallados en las bases)

Respuesta 31.

Atendida la vaguedad de la consulta, no resulta posible responderla.

Pregunta 32.

Por qué en la gestión de paradas y paraderos individual se observan y aclaran los requerimientos y en el proceso masivo se observan y aclaran las fichas? (pág 43 a 46)

Respuesta 32.

Debe entenderse que el concepto de requerimiento y fichas es lo mismo. Sin perjuicio de lo anterior, se deberá precisar los detalles que sean necesarios, durante el desarrollo del Proyecto de Ingeniería.

Pregunta 33.

Con el objetivo de dimensionar adecuadamente el proyecto, se requiere conocer cuál es el tipo de control y seguimiento de obra que se pretende hacer con los nuevos sistemas (ver proceso 'Gestión de zonas pagas')

Respuesta 33.

El tipo de control y seguimiento de obra busca registrar la información que permita conocer el ciclo de vida de las solicitudes de obra. Sin perjuicio de lo anterior, se deberá precisar los detalles que sean necesarios, durante el desarrollo del Proyecto de Ingeniería.

Pregunta 34.

¿Cuál es el número de licencias de CRM a adquirir?

Respuesta 34.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 35.

¿Cuántas personas deberán acceder al EIS?

Respuesta 35.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Pregunta 36.

¿Cuántas personas deberán acceder a la generación de reportes?

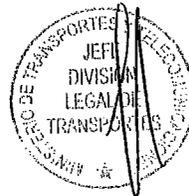
Respuesta 36.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución. En todo caso, en relación con este punto, se deberán precisar los detalles que sean necesarios, durante el desarrollo del Proyecto de Ingeniería.

Pregunta 37.

¿Cuántas personas deberán poder consultar los reportes del BI?

Respuesta 37.



Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 38.

¿Se espera que los sites primario y secundario funcionen como activo - activo? ¿o como site principal y de contingencia?

Respuesta 38.

Se espera que actúen como activo-pasivo. Sin perjuicio de lo anterior, se deberá precisar los detalles que sean necesarios, durante el desarrollo del Proyecto de Ingeniería.

Pregunta 39.

En los procesos descritos en las bases aparecen agentes externos a la Secretaría Ejecutiva como parte del proceso, como por ejemplo SERVIU u operadores. ¿Se espera que alguno de los agentes externos que intervienen en los procesos usen y/o accedan a los sistemas? Si es así, qué agentes y en qué sistemas se les deberá contemplar

Respuesta 39.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.5.5 de las Bases de Licitación.

El Oferente debe proponer en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución. Sin perjuicio de lo anterior, se deberá precisar los detalles que sean necesarios, durante el desarrollo del Proyecto de Ingeniería.

Pregunta 40.

¿Cuál es el número esperado de reportes e indicadores que deberán ser implementados en las herramientas de BI? ¿Están definidos cuáles son o es parte del proyecto su definición?

Respuesta 40.

El número esperado de reportes e indicadores que deberán ser implementados en las herramientas de BI deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 41.

¿Cuál es el equipo contraparte por el lado de la Secretaría Ejecutiva?

Respuesta 41.

Remítase a lo establecido en los párrafos 1° y 2° del punto 2.14 letra d) de las Bases de Licitación.

Pregunta 42.

¿Se va a ayudar la Secretaría Ejecutiva de alguna empresa externa para realizar las funciones de contraparte?

Respuesta 42.

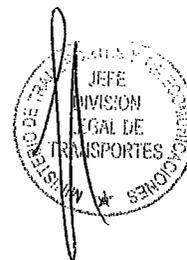
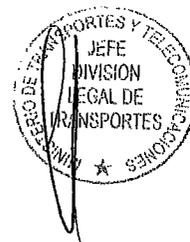
En caso de resultar necesario, la Secretaría Ejecutiva contará con las asesorías de apoyo correspondientes. Con todo, remítase a lo dispuesto en el punto 1.3.7 de las Bases de Licitación.

Pregunta 43.

¿Qué capacidades, habilidades, experiencia se valorarán en el equipo de trabajo propuesto?

Respuesta 43.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.7, en el punto 2.6 letra c) y en el punto 2.9 letra a) de las Bases de Licitación.



Pregunta 44.

¿Se espera el uso de metodologías ágiles en el desarrollo de los proyectos de implantación?

Respuesta 44.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.9 de las Bases de Licitación.

Pregunta 45.

Pag 184, punto 2.12: se entiende que el plazo de duración del proyecto no será de 60 meses, sino de 60 meses a partir de la entrega de la Fase 1. ¿es correcto?

Respuesta 45.

El plazo de duración del contrato es de 60 meses. A su turno, dicho plazo se ha estructurado en función de las Fases del Proyecto (I, II, III, IV y V) que se definen en el punto 1.9 de las Bases de Licitación. En este contexto, la ejecución del contrato se inicia con la Fase I definida en el punto 13 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 46.

¿existirá la posibilidad de solicitar un anticipo contra entrega de boleta de garantía por el mismo monto?

Respuesta 46.

Remítase al punto 34 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 47.

"Sobre gestión del cambio: ¿Se ha estimado el número de usuarios clave que habrá en el proyecto? "

Respuesta 47.

El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución. Sin perjuicio de lo anterior, se deberá precisar los detalles que sean necesarios, durante el desarrollo del Proyecto de Ingeniería.

Pregunta 48.

Sobre gestión del cambio: El detalle de los contenidos de capacitación y mecanismos de evaluación requiere revisión y aprobación de la Secretaría Ejecutiva, ¿quiénes son las personas que realizarán esta revisión?, ¿requiere algún procedimiento establecido?

Respuesta 48.

Respecto de su 1ra consulta: Remítase a lo establecido en los párrafos 1° y 2° del punto 2.14 letra d) de las Bases de Licitación.

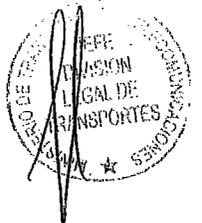
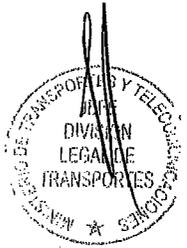
Respecto de su 2da consulta: El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución. Sin perjuicio de lo anterior, se deberá precisar los detalles que sean necesarios, durante el desarrollo del Proyecto de Ingeniería.

Pregunta 49.

Sobre gestión del cambio: se indica que la capacitación se realizará, eventualmente, en horarios extralaborales, ¿qué disponibilidad existe de horarios extralaborales?

Respuesta 49.

Por regla general, las actividades de capacitación se efectúan en el marco de las horas que se han previsto para la prestación de servicios.



Pregunta 50.

Sobre gestión del cambio: Se indica que la capacitación se realizará a través de un equipo de monitores, ¿Cuántos monitores se estima que habrá?, ¿qué experiencia previa en capacitación tienen estas personas?, ¿existe posibilidad de plantear una formación directa a usuarios?

Respuesta 50.

El desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 51.

Sobre gestión del cambio ¿Existe algún plan y/o iniciativa actual de motivación y mejoramiento de la comunicación interna?

Respuesta 51.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.3.7 de las Bases de Licitación.

Pregunta 52.

Sobre la herramienta CRM: cuales son los canales de recepción de consultas, reclamos, denuncias y sugerencias que deben considerarse?

Respuesta 52.

Los canales son Web y Call Center. Sin perjuicio de lo anterior, el oferente tiene libertad de para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 53.

Sobre la herramienta CRM:

- 1.- Qué herramientas se espera que aporte el CRM para gestionar con mayor efectividad la relación con municipios, SERVIU y MOP?
- 2.- Se espera que estos organismos puedan acceder directamente a la herramienta CRM?
- 3.- En ese caso, ¿cual es el número estimado de usuarios que debe considerarse?

Respuesta 53.

1.- Remítase a lo dispuesto en el punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resolvo 1° de la presente resolución.

2.- Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.4 de las Bases de Licitación. En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

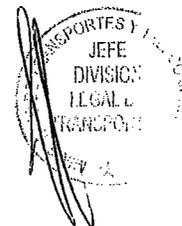
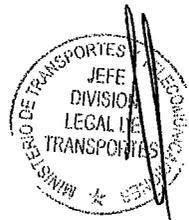
3.- Refiérase a la respuesta de la consulta anterior.

Pregunta 54.

Sobre la herramienta CRM: favor especificar qué tipo de contenido web se espera genere la herramienta CRM.

Respuesta 54.

desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.



Pregunta 55.

Sobre la herramienta CRM: confirmar si la herramienta CRM deberá ser utilizada en el Call Center (primer nivel de atención)

Respuesta 55.

No debe ser utilizada. Estése a lo dispuesto en el punto 1.4.6.1 de las Bases de Licitación. Situación Requerida.

Pregunta 56.

Sobre la herramienta CRM: en caso de requerirse uso de la herramienta CRM en call center, especificar número de usuarios, si se requiere integración CTI, y si la infraestructura telefónica debe ser proporcionada por el oferente.

Respuesta 56.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 55.

Pregunta 57.

Sobre la herramienta CRM: favor especificar si la herramienta debe dar soporte al proceso de la definición de campañas.

Respuesta 57.

Remítase a lo dispuesto en el punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Sin perjuicio de lo anterior, se deberán precisar los detalles que sean necesarios, durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 58.

Sobre la herramienta CRM: especificar si el lanzamiento de campañas de marketing se realizará utilizando la herramienta CRM. En caso afirmativo: (1) especificar canales a considerar (2) especificar requerimientos de integración con canal email y/o telefónico

Respuesta 58.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 57.

Pregunta 59.

Sobre el proceso de Actualización de Información en Terreno: (1) ¿se requiere el uso de terminales móviles capaces de acceder al sistema? (2) deben proporcionarse dichos terminales? (3) ¿debe proporcionarse la conexión de dichos terminales?

Respuesta 59.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.4.6.2 de las Bases de Licitación.

Pregunta 60.

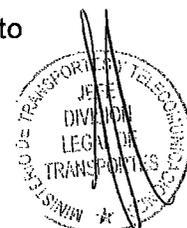
Cómo se establecerán los niveles de servicio en cuanto a exactitud cuando se muestre información que depende de lo entregado por los Sistemas del AFT u otras fuentes?

Respuesta 60.

La exactitud de la información será medida independiente de la calidad del dato, sí y sólo sí, éste proviene de otros sistemas y/o entidades relacionadas.

Pregunta 61.

La boleta de garantía por el fiel cumplimiento del contrato (5%) será de acuerdo al monto fijo de éste o sumando el variable estimado?



Respuesta 61.

Remítase a lo establecido en el punto 2.15 en relación a lo establecido en el literal d) del punto 2.6, ambos de las Bases de Licitación.

Pregunta 62.

Que información contiene la "Cola de Parámetros" a ser enviada por el AFT?

Respuesta 62.

Remítase al punto 18 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución y estése a lo dispuesto en el anexo 1.6 de las Bases de Licitación.

Pregunta 63.

¿Por qué existe una diferencia de un 66% entre los viajes diarios (Transacciones BIP) y los registros diarios recibidos desde AFT?

Respuesta 63.

Las transacciones BIP tiene relación con el sistema de pago, y los registros diarios tienen que ver con la información asociada al sistema de administración de flota. No obstante, más información y definición de los detalles que sean necesarios, se entregarán y definirán durante el desarrollo del Proyecto de Ingeniería.

Pregunta 64.

En qué casos la disponibilidad de información fuera de línea (más de 13 meses de antigüedad) deberá tener un máximo de 5 minutos de disponibilidad?

Respuesta 64.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.9.3 de las Bases de Licitación.

Pregunta 65.

Es necesario proveer Hardware de digitalización de documentos? Cuantos y en que lugares? Es necesario proveer soporte a dicho hardware?

Respuesta 65.

No. Con todo, remítase a las respuestas dadas a las consultas N° 234 y N° 240.

Pregunta 66.

1.5.4 Información Histórica - ¿cuáles son los períodos de almacenamiento y cuales son los formatos estándares del Ministerio para la custodia de data histórica?

Respuesta 66.

Estése a lo dispuesto en los puntos 1.5.4 y 1.9.3 de las Bases de Licitación.

Pregunta 67.

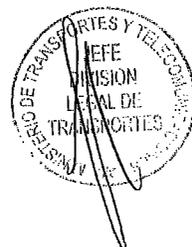
1.5.3.4 GIS - ¿Qué tecnología es usada para la captura del posicionamiento de la flota y que características tiene?

Respuesta 67.

Remítase al punto 18 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución y Estése a lo dispuesto en el anexo 1.6 de las Bases de Licitación.

Pregunta 68.

¿La operación del servicio comienza desde el día 1 de proyecto para los sistemas heredados? ¿Esto implica tener montados el Datacenter, las comunicaciones y el soporte y mantenimiento de estas soluciones desde ese primer día de proyecto? ¿O debe contemplarse una transición de estos aplicativos en paralelo a la Fase 1?



Respuesta 68.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 20.

Pregunta 69.

La planificación de la puesta en marcha del servicio de operación se debe incluir en el Documento 3 o en el 2?

Respuesta 69.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.6 c) de las Bases de Licitación.

Pregunta 70.

Por favor, confirmar la factibilidad de presentarse a la licitación en consorcio

Respuesta 70.

Remítase al punto 2.2 de las Bases de Licitación.

Pregunta 71.

¿Esperan que las fases del proyecto de implantación sean estrictamente secuenciales o se pueden plantear paralelismos entre algunas de ellas?

Respuesta 71.

Es libertad del oferente proponer un programa de actividades y tareas que permitan poner en operación todo lo requerido para dar cumplimiento a las exigencias establecidas en las siguientes bases. A mayor abundamiento estése a lo dispuesto en el punto 1.9 de las Bases de Licitación.

Pregunta 72.

EL RFP solicita disponer de un servicio que pueda ser desarrollado incremental y evolutivamente durante el período de vigencia del contrato, para atender gradualmente, nuevas funcionalidades requeridas por la secretaria ejecutiva.

1.- Cuando se solicita que el servicio a ser desarrollado sea incremental y evolutivo, implica que el proveedor deberá incluir como parte de sus servicios en la oferta los cambios de naturaleza que se requieran producto de adaptaciones y/o cambios a los sistemas, independientemente de la naturaleza de porque estos fueron generados, incluyéndose como tal las nuevas funcionalidades.

2.- A la pregunta anterior, las nuevas funcionalidades que la secretaria ejecutiva requiera, serán consideradas como control de cambio y por tanto tendrá valores asociados en forma adicional al contrato, o durante la vigencia del mismo se entienden como autocontenidos en el contrato, independientemente de la complejidad, naturaleza e impacto que estos puedan representar.

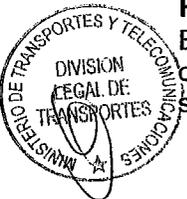
Respuesta 72.

1.- El desarrollo incremental y evolutivo está relacionado con los procesos identificados en el punto 1.4 de las bases de licitación, en lo referente a las funcionalidades y/o cambios en los sistemas.

2.- Refiérase a la respuesta dada a la consulta anterior. Durante la vigencia del contrato, aquellas nuevas funcionalidades que dada la alta complejidad, naturaleza y gran impacto que puedan causar, el Ministerio podrá emitir órdenes de trabajo para sus ejecuciones.

Pregunta 73.

El servicio requerido contempla la provisión, mantención y operación de toda la plataforma de software y hardware necesaria, para satisfacer los requerimientos tecnológicos de la secretaria ejecutiva y dar soporte a los procesos de negocios de la secretaria ejecutiva.



1.- En base lo indicado se entiende que el proveedor seleccionado no solo será responsable de proveer la infraestructura necesaria, sino que además será responsable de su dimensionamiento, arquitectura y crecimiento para cumplir durante la vigencia del contrato los servicios materia del mismo.

2.- Respecto al software y hardware que pueda requerirse y que se constituye como parte de la oferta, el proveedor también será responsable de la gestión y administración de las garantías, contratos de mantenimiento, licenciamiento y otros que los proveedores de dichos sistemas puedan establecer.

Respuesta 73.

1.- El proveedor no sólo será responsable de proveer la infraestructura necesaria, sino que además será responsable de su dimensionamiento, arquitectura y crecimiento. A mayor abundamiento, estése a lo dispuesto en los puntos 1.3, 1.5, 1.6 y 1.11 de las Bases Técnicas.

2.- Con respecto al hardware, el proveedor también será responsable de la gestión y administración de las garantías, contratos de mantenimiento, licenciamiento y otros que los proveedores de dichos sistemas puedan establecer.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 74.

El RFP solicita realizar un proceso de gestión del cambio acorde con la implementación de la Plataforma Tecnológica que garantice el éxito en la utilización de las herramientas respectivas y las nuevas formas de trabajar. Consulta: El proceso de gestión del cambio que el proveedor seleccionado deba considerar como parte de su oferta de servicios, entendemos debe considerar no solo lo asociado a los procesos sino que además a la interacción de las nuevas plataformas y herramientas que se seleccionen, y el como estas interactúen entre si. Es correcto?

Respuesta 74.

Sí, lo señalado es correcto. Con todo, estése a lo dispuesto en el punto 1.8 de las Bases de Licitación.

Pregunta 75.

El RFP indica que el servicio a contratar debe ser brindado por el proponente adjudicado o prestador del servicios, durante los siete días de la semana, las 24 horas del día y durante los 365 días del año. Consulta: Entendemos este servicio 7*24*365 aplica tanto a los servicios de soporte, así como a mantener la plataforma tecnológica operativa, es decir hardware, software e integración entre los diferentes elementos que puedan constituir la solución. Es así?

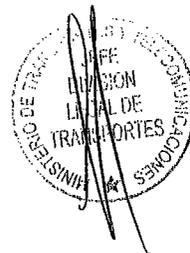
Respuesta 75.

El Prestador del Servicio debe proveer, instalar, poner en servicio, mantener y actualizar a lo largo de la vigencia del contrato, toda la plataforma tecnológica que sea necesaria, para cumplir con los requerimientos descritos en el punto 1.4 y los niveles de servicios descritos en el punto 1.11, requeridos en las presentes bases de licitación.

Sin perjuicio de lo anterior, estése a lo dispuesto en los puntos 1.2, 1.3, 1.5, 1.6 y 1.11 de las Bases de Licitación para cumplir con los requerimientos descritos en el punto 1.4 y los niveles de servicios descritos en el punto 1.11, requeridos en las presentes bases de licitación.

Pregunta 76.

El RFP señala que la totalidad de los servicios y plataformas actualmente en operación continuarán activos hasta tener los nuevos sistemas e infraestructura implementada y



validada, con el propósito de garantizar la continuidad operacional de los servicios. Consulta: Entendemos no será responsabilidad del proveedor adjudicado el mantener, operar, integrar, desarrollar entre otros aspectos, el sistema actualmente en operación. En síntesis el proveedor adjudicado no será responsable del sistema actual. Es correcto?

Respuesta 76.

Si, es correcto. Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos.

De esta manera, todos los sistemas que se habiliten deberán comenzar desde su diseño inicial.

Pregunta 77.

El RFP indica que los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación.

En base a lo anterior entendemos el proveedor adjudicado deberá implementar una solución desde cero y además no debe considerar proceso de integración alguno respecto del actual sistema. Es correcto?

Respuesta 77.

Remítase a la respuesta dada a la consulta N° 4.

Pregunta 78.

El RFP señala que la totalidad de los sistemas que se habiliten deberán comenzar desde su diseño inicial, a excepción de los sistemas heredados que se describen en el anexo 1.5

1.- Los sistemas que se mencionan como heredados, deben ser necesariamente utilizados por el proveedor adjudicado, o este puede considerar una solución integral única omitiendo lo actualmente en uso.

2.- En caso los sistemas heredados debas ser considerados, las adaptaciones y/o ajustes que se puedan requerir, de igual forma como la mantención de los mismos entendemos deben ser consideradas en el análisis y constituirse estas como parte de la oferta. Lo anterior ya que serán responsabilidad del proveedor adjudicado, mientras ellos sean requeridos. Es correcto?

Respuesta 78.

1.- Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos. De esta manera, todos los sistemas que se habiliten deberán comenzar desde su diseño inicial.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.3, 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

2.- Remítase a la respuesta de la consulta anterior.

Pregunta 79.

Se señala que el proveedor adjudicado deberá velar por la oportuna y correcta migración de los datos y configuración de aquellos sistemas que sean relevantes, desde la plataforma anterior a la nueva

1.- El proveedor adjudicado será responsable de la migración de todos los datos que el proyecto pueda requerir, incluyendo limpieza de datos, generación de consistencia entre ellos e integridad de los mismos, incluidos los datos históricos.



2.- Que se entiende o como se interpreta el concepto de configuración de los sistemas relevantes en caso esta se asocie al concepto de migración de datos?

3.- Que definición considera la secretaria para que un sistema sea relevante.

Respuesta 79.

1.- El Prestador del Servicio deberá velar por la correcta y oportuna migración de los datos, sin perjuicio de la libertad de cada oferente para incorporar las labores que estime pertinentes.

2.- Remítase al punto 1 y 2 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

3.- Remítase al punto 1 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 80.

El RFP señala que no se espera del prestador del servicio, un rediseño sustancial de los procesos de negocio. El mejoramiento de los procesos se espera lograr a través de la automatización de tareas manuales o semi-manuales y de la integración entre los procesos de negocio, tanto críticos como de soporte, así como los realizados por actores o agentes externos.

Consulta: Cuando se señala que no se espera un rediseño sustancial del parte del proveedor adjudicado, se entiende que los proceso de negocios si pueden requerir revisión, análisis y/o adaptaciones respecto de los presentados. Estos nuevos análisis, rediseño y/o cambios entendemos deberán requerir un proceso de revisión y aprobación conjunta entre las partes. Preguntas:

a.- La secretaría entiende que estos tiempos de análisis y de ajuste deben ser considerados dentro del esquema de propuesta a presentar?

b.- La secretaría tiene establecido un procedimiento de revisión y aprobación de estos cambios?

c.- Si a la consulta anterior (b) la respuesta es si, es factible conocer esta metodología y/o proceso de revisión y aprobación en forma previa a la presentación de la oferta.

d.- Se entiende que estos procesos de negocio, se constituyen en la base del diseño, el que luego da origen a la arquitectura y solución propuesta. Es así?

Respuesta 80.

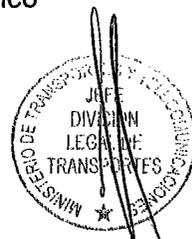
En relación a las consultas contenidas en los literales a.-, b.- y c.-, cabe señalar que los análisis referidos, son materia de consultorías que se realizarán en forma paralela y/o con antelación al presente proceso de contratación. Con todo, remítase a lo dispuesto en el punto 1.3.7 de las Bases de Licitación.

Pregunta 81.

El RFP indica que el prestador del servicio deberá hacer uso de sus propios espacios físicos, infraestructura y logística necesaria, para la adecuada ejecución de todas las labores demandadas por el proyecto tanto durante la implementación, como durante la operación, soporte y mantenimiento de los sistemas y servicios requeridos.

1.- El proveedor deberá además proveer espacio físico e infraestructura a la secretaria, durante la ejecución del proyecto, para que esta pueda participar junto al equipo de proyecto del proveedor adjudicado.

2.- Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, cual es el tamaño del equipo de la secretaria que apoyara y/o participará en términos de dimensionar el espacio físico requerido.



3.- Lo anterior implica que adicionalmente al espacio físico el proveedor seleccionado deberá proporcionar los materiales que se requieran para dicha tarea, entendiéndose equipos computacionales, software, materiales de escritorio, etc.

Respuesta 81.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 82.

Valor por Órdenes de Trabajo y Base de Precios (2.6.d.2 Bases Administrativas) El contrato dispondrá de un monto total de UF 65.000 para todo su período de vigencia, el que podrá ser utilizado para ir atendiendo gradualmente las nuevas necesidades tecnológicas de la Secretaría Ejecutiva de acuerdo a lo establecido en el punto 2.13 de las mismas Bases, por medio del encargo al Prestador del Servicio de la ejecución de una o más órdenes de trabajo entre aquellas definidas en el punto 1.6.6.

Respuesta 82.

Atendida la vaguedad de la consulta, no resulta posible responderla.

Pregunta 83.

Valor por Órdenes de Trabajo y Base de Precios (2.6.d.2 Bases Administrativas) El contrato dispondrá de un monto total de UF 65.000 para todo su período de vigencia, el que podrá ser utilizado para ir atendiendo gradualmente las nuevas necesidades tecnológicas de la Secretaría Ejecutiva de acuerdo a lo establecido en el punto 2.13 de las mismas Bases, por medio del encargo al Prestador del Servicio de la ejecución de una o más órdenes de trabajo entre aquellas definidas en el punto 1.6.6.

1.- Las UF 65.000 corresponde al monto máximo por concepto de controles de cambios a realizar.

2.- Es obligatorio que los cambios se realicen o se programen durante las fases de implementación o pueden implementarse durante la Fase V, es decir, en la etapa de traspaso, tal de no atrasar las fechas comprometidas del proyecto.

Respuesta 83.

1.- Remítase al punto 41 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución

2.- Estése a lo dispuesto en el punto 1.6.6 de las Bases de Licitación.

Pregunta 84.

1.9.1 Bases Técnicas, estable un cronograma de trabajo y entregas Pregunta3: Es posible al inicio del proyecto realizar un nuevo cronograma de proyecto, tomando como referencia las etapas que aquí se establecen.

Respuesta 84.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.9.1 de las Bases de Licitación.

Pregunta 85.

Respecto de las herramientas a utilizar en el proyecto, la empresa adjudicada debe hacerse cargo de las licencias, software, equipos computacionales, Bases Datos. En otras palabras, el presupuesto estipulado, debiera cubrir el software a implementar, así como el todos los paquetes de herramientas y hardware involucrados.

Respuesta 85.

En lo que respecta a software, remítase al punto 5, 6, 7 y 8 de la Circular Modificatoria. En lo referente a los demás ítems, el precio del contrato contempla el monto ofertado por la provisión, diseño, desarrollo, habilitación, operación, capacitación, soporte y mantenimiento de la totalidad de los servicios requeridos, para todo el plazo del contrato.



Incluye además la continuidad y completitud de los objetivos y productos establecidos en el punto 1.9.1 para las fases 1, 2 y 3.

Pregunta 86.

En el punto 1.2 Objetivos del RFP, dice que el objetivo general es Garantizar la continuidad de los sistemas de información existentes. Quiere decir que el proveedor adjudicado, debe además de implementar la nueva solución, dar continuidad operativa a los sistemas que actualmente existen

Respuesta 86.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 4.

Pregunta 87.

Se habla de otorgar servicios de 7x24, no se entiende a partir de cuando el servicio comienza a ser otorgado de esta manera. Se puede pensar que sólo a partir de la última fase comience a regir esta modalidad, o luego de la liberación de cada fase?

Respuesta 87.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 88.

Si el proveedor se hace responsable de mantener y dar continuidad operativa a los sistemas heredados, se debe asegurar el uptime de ellos de acuerdo a lo señalado en las bases. Es decir, no solo el uptime aplica a los nuevos sistemas que serán desarrollados, sino que también a los actuales sistemas, incluyendo las respectivas multas por este concepto.

Respuesta 88.

Los niveles de servicio serán exigidos a partir de la entrada en régimen de cada uno de los correspondientes servicios de información asociados.

Pregunta 89.

En el punto 1.3.7. Apoyo en la implementación, se habla que la Secretaría Ejecutiva realizará en forma paralela y con antelación consultorías con distintos objetivos. Los costos por estas consultorías, serán de cargo del proveedor adjudicado o son costos adicionales presupuestados para estos efectos.

Respuesta 89.

Son costos adicionales presupuestados para estos efectos. Con todo, Estése a lo dispuesto en el punto 1.3.7 de las Bases de Licitación.

Pregunta 90.

En el punto 1.5 se habla que el proveedor deberá montar toda la infraestructura tecnológica, por lo tanto, las máquinas y licencias son de cargo del proveedor? Qué pasa al final del proyecto, las máquinas si fuera este el caso, son de propiedad de quién. Según sea el caso, existirán costos por concepto de licencias que son asociadas a las aplicaciones o soluciones que serán necesarias montar. Se consideran costos adicionales por concepto de infraestructura y software y/o mantenimiento por concepto de licencias de software.

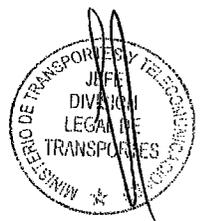
Respuesta 90.

Referente a infraestructura:

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Referente a licencias:

Estése a lo dispuesto en el punto 5, 6, 7 y 8 de la Circular Aclaratoria de las presentes Bases de Licitación.



Estése a lo dispuesto en el punto 5, 6, 8 y 9 de la Circular Aclaratoria de las presentes Bases de Licitación.

Pregunta 91.

En el punto 1.5.2.2 se dice que se requiere de un sistema de gestión de base datos. ¿Se refiere a la Base Datos como tal? ¿O un sistema adicional que permita realizar estas actividades. Que herramientas o sistemas se utilizan para estos efectos?

Respuesta 91.

Se refiere al Sistema de Administración de Bases de Datos (DBMS), el cual debe permitir ambas funcionalidades: la administración e implementar (motor) de las distintas bases de datos requeridas. Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 92.

En el punto 1.5.3.2 se dice que se debe contar con un CMS. Se entiende que actualmente en la subsecretaría existen desarrollos WEB, así como un Portal. Por ende, la herramienta de administración de contenidos debiera existir o bien ser compatible con lo que ya existe. De ser así, indicar que herramienta utilizan para la publicación de contenidos.

Respuesta 92.

Remítase al punto 7 y 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 93.

En general se solicita que la mayoría de las herramientas tengan la facilidad de Administración de usuarios, roles y perfiles. La parametrización de los mismos será de responsabilidad de la subsecretaría.

Respuesta 93.

El Prestador del Servicio debe proveer, instalar, poner en servicio, mantener y actualizar a lo largo de la vigencia del contrato, toda la plataforma tecnológica que sea necesaria, para cumplir con los requerimientos descritos en el punto 1.4 y los niveles de servicios descritos en el punto 1.11, requeridos en las presentes Bases de Licitación. El Oferente debe hacer una estimación en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Pregunta 94.

En el punto 1.5.3.4 GIS, se solicita que tenga integración con sistemas de diseño e ingeniería asistida por computador (CAD/CAE). Favor detallar que nivel de integración es el solicitado o que se persigue con este requerimiento.

Respuesta 94.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.4 de las Bases de Licitación.

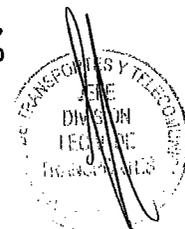
Sin perjuicio de lo anterior, las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 95.

En el punto 1.5.3.5 CRM, se solicita que tenga capacidad para generar reportes. Existirá una métrica mínima de qué o cuales reportes se requieren a lo menos o se asume que basta que el sistema CRM a implementar se considere un WorlClass.

Respuesta 95.

El oferente junto con el mandante, deberá definir los informes que se requieran, pudiéndose utilizar los reportes que el CRM ya disponga y/o de reportes estándares. Lo



anterior de acuerdo al proceso de negocio al cual apoya. Sin perjuicio de lo anterior, las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Estése a lo dispuesto en el punto 19 la Circular Aclaratoria de las presentes bases de licitación.

Pregunta 96.

Por medio de la presente, y producto de la relevancia del proyecto solicitamos a ustedes poder desplazar todos los plazos del proceso 1 semana para que esto los beneficie con una propuesta con mayor nivel de detalle y profundidad. De antemano muchas gracias

Respuesta 96.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 1.

Pregunta 97.

Se solicita por favor indicar si en la actualidad el Directorio de Transportes o la AFT utiliza alguna aplicación GIS e indicar cuál es.

Respuesta 97.

Estése a lo dispuesto en el punto 19 Circular Aclaratoria de las presentes bases de licitación.

Pregunta 98.

Referente a la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, favor indicar la fecha y hora límite de entrega.

Respuesta 98.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.5 d) de las Bases de Licitación.

Pregunta 99.

2. Referente a la Boleta de Garantía, favor especificar la fecha de vencimiento.

Respuesta 99.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.5 d) de las Bases de Licitación.

Pregunta 100.

3. En las Bases se indican plazos de días, favor especificar si corresponden a días calendario o días hábiles.

Respuesta 100.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.4 de las Bases de Licitación.

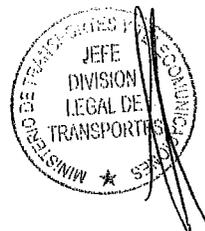
Pregunta 101.

4. Referente al punto 2.10 Tipo de Contrato. Se establece lo siguiente: "Si el proponente seleccionado, por algún motivo, no suscribe el contrato, se hará efectivo el cobro de la Garantía de Seriedad de la Oferta." Entendemos que el cobro de la garantía de seriedad de la oferta se aplicará solo en el caso que sea alguno motivo no justificado, favor aclarar.

Respuesta 101.

Se refiere a la negativa de suscripción del Contrato por causas imputables al proponente adjudicado, quedando excluidos aquellos casos que obedezcan a caso fortuito o fuerza mayor.

Pregunta 102.



5. Referente a las Multas, (punto 2.17, Bases Administrativas), encontramos que este punto es demasiado amplio y no especifica bajo que consecuencia se aplicará la multa, favor indicar claramente en casos y/o condiciones en que se aplicarán las multas.

Respuesta 102.

Estése a lo dispuesto en los puntos 2.17 y 1.11 de las presentes Bases de Licitación.

Pregunta 103.

6. Referente a las Multas, (punto 2.17, Bases Administrativas), Es posible proponer un esquema de multas con cifras y criterios de aplicación, proporcional al lo que el proponente esté dispuesto a aceptar.

Respuesta 103.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.17 de las presentes bases de licitación.

Pregunta 104.

7. Bases Administrativas, punto 2.17 Multas. Creemos que no corresponderían multas una vez expirada la vigencia del contrato y menos descontar de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato si ya está cumplido. Favor aclarar.

Respuesta 104.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.17 de las presentes Bases de Licitación.

Pregunta 105.

8. Si bien, las multas están especificadas según bases de licitación, nos gustaría saber si existe un límite de responsabilidad en caso de incumplimiento, ya que por política interna es esencial limitarlas con el fin de no comprometer el patrimonio de la empresa.

Respuesta 105.

Estése a lo dispuesto en los puntos 2.17 y 2.19 de las presentes Bases de Licitación.

Pregunta 106.

9. 2.18 PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO, letra f.), se señala que las notificaciones se efectuarán "por regla general" mediante carta certificada, creemos que es necesario eliminar el término "por regla general" ya que no se establece excepción a esa regla general. Favor Aclarar

Respuesta 106.

En tanto en virtud del literal g) del punto 2.18 de las Bases de Licitación, se aplica supletoriamente la Ley N° 19.880; pueden efectuarse notificaciones a través de todos los medios señalados en el artículo 46 de dicho cuerpo normativo.

Pregunta 107.

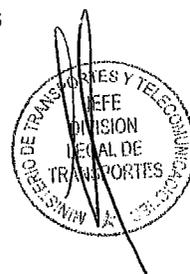
10. 2.19 TERMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO, número 5. Creemos que el término incumplimiento grave es muy general por lo proponemos reemplazarlo por lo siguiente: "Si se produjese un incumplimiento grave, calificado e injustificado de las Obligaciones del prestador de Servicios"

Respuesta 107.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de este punto, no procede su respuesta.

Pregunta 108.

11. Con respecto del término anticipado del contrato que se encuentra contenido en el punto 2.19 de las bases administrativas, en todo lo relativo a incumplimiento, paralización del servicio, negligencia y otras que se califiquen como culpas, ¿La Secretaría Ejecutiva de Transantiago contempla una instancia en la cual notifica a la empresa prestadora de los servicios que no está conforme con el desempeño realizado y ésta pueda realizar sus descargos, en un debido proceso?



Respuesta 108.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.18 de las Bases de Licitación.

Pregunta 109.

12. Solicitamos confirmar que el contrato incluirá las condiciones planteadas por el proponente en la oferta adjudicada.

Respuesta 109.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.22 de las Bases de Licitación.

Pregunta 110.

13. Indicar el monto máximo que se establecerá para el cobro de las multas.

Respuesta 110.

Estése a lo dispuesto en los puntos 2.17 y 2.19 de las presentes bases de licitación.

Pregunta 111.

14. Si existen penalidades, lo ideal sería que existieran recompensas por logros alcanzados que no están como parte del servicio, o por lograr un nivel de excelencia en el mismo. ¿Existirán recompensas?

Respuesta 111.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta

Pregunta 112.

15. ¿Cuáles son las fechas de adjudicación y fecha de inicio de los servicios?

Respuesta 112.

Estése a lo dispuesto en el Resuelvo 3° de la presente resolución.

Pregunta 113.

16. Indicar si esta licitación será adjudicada a un solo proveedor, el cual deberá hacerse cargo de todo el proyecto.

Respuesta 113.

La adjudicación y suscripción del contrato respectivo se efectuará respecto de un proponente seleccionado

Pregunta 114.

17. En el caso que este proyecto pueda adjudicarse por separado a más de un proveedor. De ser así, cuando exista más de un proveedor frente a un incidente. ¿Cuál es protocolo y como la Secretaría Ejecutiva de Transantiago va a administrar y dirimir las responsabilidades de los proveedores involucrados?

Respuesta 114.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 113.

Pregunta 115.

18. 2.19 TERMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO En el penúltimo párrafo se establecen 2 puntos 1. Respecto de la obligación de transferir y aportar los derechos del contrato y migración de datos y servicios SIN COSTO: No corresponde la transferencia sin costo por lo que lo que corresponde es señalar un costo o que este se determinará en el contrato o en acto posterior. 2. En relación a los Códigos Fuentes hay que sacarlos de la obligación de transferencia y proponer lo siguiente: Ala empresa adjudicada entregará los Códigos Fuentes del Sistema en sobre sellado, con el único fin de mantenerlos en custodia y poder acceder a ellos en caso de necesitar asegurar la continuidad operacional del Sistema,



exclusivamente en los siguientes casos: i. 1.- Disolución o término de la sociedad del Adjudicado ii. 2.- Declaración de quiebra o insolvencia notoria del Adjudicado, o si ésta celebrare convenios judiciales o extrajudiciales con sus acreedores. iii. 3.- Si el Adjudicado transfiera la propiedad del Sistema o llegare a perderla por cualquier causa y el adquirente o nuevo titular no respetare los términos de este contrato. iv. 4.- Si la Secretaria ejecutiva de Transantiago lo requiere para dar mantención al sistema, en el caso que el Adjudicado no lo haya hecho oportunamente por causas 100% atribuibles al adjudicado. En todo caso la utilización de los programas fuentes será transitorio mientras el adjudicado repone los niveles de servicio contratados.

Respuesta 115.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta.

Pregunta 116.

19. Procede eliminar el último párrafo en atención a que no corresponde imputar a la garantía las transferencias señaladas en los términos en que está expuesta ya que ello implica beneficiarse sin costo de la propiedad intelectual y Know How del Adjudicado por parte del tercero designado por el Ministerio.

Respuesta 116.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta.

Pregunta 117.

20. Punto 1.5.1 Centro de Procesamiento de Datos: Se solicita aclarar cual es la distancia mínima y máxima requerida entre el site primario y el site secundario, se especifica "suficientemente distantes"

Respuesta 117.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 118.

21. Punto 1.5.5 Sistema de Comunicaciones: Se solicita proveer un diagrama de comunicaciones detallando las entidades relacionadas que deberán estar comunicadas con el Servicio, indicando su dirección.

Respuesta 118.

Estése a lo dispuesto en el punto 18 y 36 de la Circular Aclaratoria.

Pregunta 119.

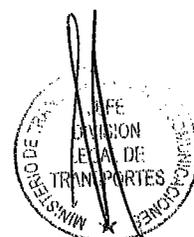
1) En el punto 1.5.2.5 Cartografía Digital se solicita indicar ¿cuáles son los accidentes geográficos de interés?

Respuesta 119.

Los accidentes geográficos de interés son aquellos que permitan realizar una adecuada gestión de planificación de recorridos y/o definición de puntos de acceso al Sistema de Transporte Público. Entre estos: riberas de ríos, canales, áreas verdes, túneles, puentes, ejes viales, soleras, líneas de edificación, líneas férreas existentes, líneas de propiedad, entre otras. Sin perjuicio de o anterior, el Oferente debe hacer una estimación en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Pregunta 120.

En el punto 1.5.2.5 Cartografía Digital se solicita indicar las características técnicas de la cartografía actual (escala, sistema de coordenadas, niveles de información)



Respuesta 120.

Refiérase a la respuesta dada a la pregunta N° 121

Pregunta 121.

3) En el punto 1.5.2.5 Cartografía Digital se solicita indicar las características técnicas de la información espacial del negocio como recorrido buses, paraderos, estaciones de transbordo, estaciones de intercambio modal y otros (escala, sistema de coordenadas, volumen de datos, área de cobertura, formato actual)

Respuesta 121.

La información actual sobre recorridos de buses, localización de paraderos, estaciones de transbordo y de intercambio modal se utiliza en herramientas CAD y en GIS especializados (Autocad y Transcad). Se utiliza actualmente cartografía actualizada del SAF. La escala de mayor detalle requerida es de 1:1000 (utilizándose actualmente otras escalas de menor precisión). El sistema de Coordenadas utilizados es UTM, Datum WGS84 hemisferio Sur huso 19. Se utilizan coordenadas (X,Y) ;y coordenadas geográficas (Latitud, Longitud). El volumen de datos relacionado con la cantidad de recorridos, paraderos pueden desprenderse del ANEXO N° 1.2.

DATOS PARA DIMENSIONAMIENTO. El oferente debe considerar como área de cobertura dado por la extensión de los trazados de los recorridos (servicios) actuales y futuros que ofrecen en cada zona y comuna relacionada con el Proyecto Transantiago. Actualmente la información se maneja en formato shp, xls, mdb (Access), dbf y otros nativos de sistemas CAD/CAE y GIS especializado de Transportes (Transcad). Más información en: http://www.transantiago.cl/descargas/po11/Shapes%2011PO_cf.rar
En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 122.

4) En el punto 1.5.2.5 Cartografía Digital se solicita describir el proceso de mantención (actualización) de los datos espaciales del negocio (recorrido buses, paraderos, estaciones de transbordo, estaciones de intercambio modal y otros)

Respuesta 122.

Debe utilizar el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas SIRGAS. La escala mínima exigida es de 1:5000, deseable 1:1000. Será responsabilidad del proveedor, mantener cartografía actualizada, al menos con una frecuencia de 1 vez al año. El proveedor es libre de adquirir o arrendar la cartografía que estime necesario.

Pregunta 123.

En el punto 1.5.2.5 Cartografía Digital se solicita precisar la información del negocio definida como otros (letra d)

Respuesta 123.

Otra información requerida tiene que ver con la posición de las estaciones de metro, los puntos que forman las líneas de metro, ubicación de centros de actividad : centros comerciales, hospitales, consultorios, establecimientos de educación básica, media, superior, técnica, municipalidades, organismos públicos, museos. En resumen toda zona de interés de los usuarios de transporte público basado en sus necesidades de alimentación, salud, vivienda, educación, cultura, entretenimiento. En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 124.

En el punto 1.5.2.5 Cartografía Digital se solicita indicar el sistema de coordenadas requerido para toda la información espacial.



Respuesta 124.

UTM, Datum WGS84 hemisferio Sur huso 19. Se debe utilizar en coordenadas X,Y y en latitud, Longitud

Pregunta 125.

En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra a: Se solicita describir la forma y formato cómo esta información será entregada al GIS

Respuesta 125.

En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería. Sin perjuicio de lo anterior, el Oferente debe hacer una estimación en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Pregunta 126.

8) En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra b: Se solicita describir el apoyo requerido por el GIS en esta actividad

Respuesta 126.

Se refiere a incorporar como capa de información la proyección de los distintos corredores construidos, en construcción o planificación. El proveedor debe realizar carga inicial de dicho trabajo a partir de información entregada por el mandante. A su vez, se debe proveer la funcionalidad para administrar de manera amigable dicha capa de información, ya sea administrando los respectivos puntos geográficos y/o administrando los atributos del objeto (corredor).

Pregunta 127.

9) En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra c: Se solicita dar un ejemplo de funcionalidad esperada del modelo

Respuesta 127.

Se refiere a incorporar como capa de información la proyección de los distintos recorridos implementados, eliminados, en planificación. El proveedor debe realizar carga inicial de dicho trabajo a partir de información entregada por el mandante. A su vez, se debe proveer la funcionalidad para administrar de manera amigable dicha capa de información, ya se administrando los respectivos puntos geográficos y/o administrando los atributos del objeto (recorrido). A su vez debe permitir superponer otras capas de información relevante tales como paraderos, información de transacciones, entre otras. Esta funcionalidad esta directamente relacionada con los procesos de negocio mencionados en 1.4.1. Por ejemplo, en la generación de un nuevo programa de operación, es necesario crear la ruta de un nuevo recorrido, lo anterior sobre la base de los requerimientos que se posean al respecto, por lo cual se analiza su factibilidad técnica e impacto (análisis de la existencia de paraderos, que no exista otro servicio cubriendo dicha necesidad, analizando la demanda de transacciones, entre otras)

Pregunta 128.

10) En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra d: Se solicita definir este proceso, la forma y formato de integración de esta información con el GIS

Respuesta 128.

Se refiere a incorporar como capa de información la ubicación claves de cada elemento de la infraestructura de transportes (puntos de acceso, zonas pagas, paraderos, estaciones, entre otros) El proveedor debe realizar carga inicial de dicho trabajo a partir de información entregada por el mandante. A su vez, se debe proveer la funcionalidad para administrar de manera amigable dicha capa de información, ya se administrando los



respectivos puntos geográficos y/o administrando los atributos del objeto (infraestructura, como su estado, así como su respectiva ficha de información). A su vez debe permitir superponer otras capas de información relevante.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 129.

En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra e: Se solicita describir la forma y formato cómo esta información será entregada al GIS

Respuesta 129.

A modo de referencia se puede mencionar lo siguiente:

En general existe experiencia u alguna forma de georreferenciar la información a analizar, ya sea de forma directa como una coordenada o dirección o de manera indirecta utilizando alguna consulta o algoritmo de conversión o aproximación que relacione el dato en cuestión con una entidad georreferenciada (paradero, estación o bus). El formato en que se entregará esta información es diversa, pudiendo ser archivos Excel no normalizados, base de datos en Ms Access u otra, archivos shape, otros en formato dbf, de texto. Los usuarios actualmente utilizan herramientas de CAD y GIS especializado de Transportes (Transcad), para la administración de información espacial.

No obstante, el desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 130.

En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra b (funcionalidades): Se solicita indicar las características técnicas de las fuentes de datos no geográficas y el tipo de relación esperada (on-line, on- demand, exportación e importación de datos del sistema de origen al GIS)

Respuesta 130.

Las fuentes de datos no geográficas pueden ser de diversa índole, ya sea de archivos en Excel no normalizados, base de datos en Ms Access u otra, archivos shape, otros en formato dbf, de texto. Los usuarios actualmente utilizan de manera intensiva archivos con información en Excel. El tipo de relación esperada al utilizar el Sistema de Gestión corporativo de información geográfica en régimen es on-line, en especial la que se encuentre disponible en la base de datos corporativa. Las anteriores tipos de relación (on-demand, exportación e importación) se deben realizar en la medida que se deban ir incorporando nuevas capas de información provenientes de diversas fuentes, lo anterior previo a la etapa de puesta en régimen del sistema en cuestión y según se acuerde en el proyecto de ingeniería. De manera posterior otros requerimientos no estipulados y en los cuales no exista un interfaz de carga construida (para actualización de datos), se realizarán a cargo del Desarrollo incremental y evolutivo, mediante órdenes de Trabajo (Costo Variable) ver punto 1.6.6.

Sin perjuicio de lo anterior, el desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 131.

13) En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra d (funcionalidades): Se solicita indicar ¿cuáles sistemas? ¿qué plataforma tecnológica tiene cada sistema? ¿describir el nivel de integración del GIS con cada uno de los sistemas?



Respuesta 131.

A modo de referencia se puede mencionar lo siguiente:

En términos generales, toda la información que requiera ser georeferenciada, deberá estar almacenada en la Base de datos Corporativa. Para aquella información histórica y/o temporal que se acuerde no almacenar en base de datos corporativa, sino que en otro repositorio de información (base de datos) de igual motor que la anterior u otro motor, o fuente de datos, se deberá proveer de la respectiva flexibilidad para incorporar dicha información desde diferentes orígenes distintos ya sea a través de la importación y/o conversión automatizada y/o manual según corresponda.

No obstante, el desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 132.

14) En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra e (funcionalidades): Se solicita indicar las versión del sistema de CAD/CAE y describir el nivel de integración de SIG con este sistema.

Respuesta 132.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 94.

Pregunta 133.

15) En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra g (funcionalidades): ¿Esto se refiere a que la plataforma SIG seleccionada pueda ser instalada en distintos tipos de sistema operativo?

Respuesta 133.

Si. No obstante, los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Sin perjuicio de lo anterior, El desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 134.

16) En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra h (funcionalidades): ¿qué formatos, qué escala y qué sistemas de coordenadas?

Respuesta 134.

Actualmente la información se maneja en formato shp, xls, mdb (Access), dbf y otros nativos de sistemas CAD/CAE y GIS especializado de Transportes (Transcad). Se utiliza actualmente cartografía actualizada del SAF. La escala de mayor detalle requerida es de 1:1000 (utilizándose actualmente otras escalas de menor precisión). El sistema de Coordenadas utilizados es UTM, Datum WGS84 hemisferio Sur huso 19. Se utilizan coordenadas (X,Yy) ;y coordenadas geográficas (Latitud, Longitud).

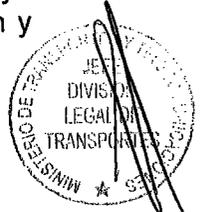
Pregunta 135.

17) En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra i (funcionalidades): ¿qué otros sistemas GIS? ¿leer información de otros formatos GIS? ¿exportar información a otros formatos GIS?

Respuesta 135.

A modo de referencia se puede mencionar lo siguiente:

Se refiere a que la propuesta de Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS), debe poder tener la funcionalidad de incorporar fácilmente información provenientes de GIS especializados internos (Transcad) y/o externos según se requiera. Lo anterior ya sea mediante un desarrollo a la medida, o como una funcionalidad ya existente de la solución GIS, mediante la interoperación (web service) y/o importación y exportación de información.



No obstante, el desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 136.

18) En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra j (funcionalidades): ¿requieren que el oferente además de ofrecer una cartografía base inicial luego realice las tareas de actualización de dicha cartografía durante la duración del contrato?

Respuesta 136.

Refiérase a la respuesta dada a la pregunta N° 122.

No obstante, las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 137.

Sobre los antecedentes legales pag. 175 de las bases, ¿cuánto tiempo antes de la fecha límite para la entrega de la propuesta deberán estar en Chile Proveedores?

Respuesta 137.

Estése a lo dispuesto en el puntos 2.6 letra a de las presentes Bases de Licitación.

Pregunta 138.

Sobre los antecedentes legales pag. 175 de las bases, punto b.1 ix, ¿la cara firmada por cada componente del grupo de trabajo deberá ser parte de la oferta técnica, deberá ser un anexo administrativo a introducir en ChileCompra o deberá estar en ChileProveedores?

Respuesta 138.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.6 letra b de las presentes Bases de Licitación.

Pregunta 139.

¿Se podría dar una adjudicación por lotes? Es decir, que los trabajos se adjudicaran a más de una empresa? En caso afirmativo, ¿cuáles serían las partes divisibles de los trabajos a realizar?

Respuesta 139.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 113.

Pregunta 140.

1.2.2 Objetivos Especificos, Pagina 16, Dice "en sus actividades de minería de datos y análisis de información multidimensional en tiempo real e histórica",

- 1.- ¿Se requiere ejemplos de modelos de minería de datos según la problemática?
- 2.- ¿el requerimiento se refiere a la posibilidad de crear modelos de minería de datos o a desarrollar por parte del proponente 1 o más modelos? De ser esto último, especificar en detalle fuentes y objetivo de negocios
- 3.- ¿Cuántos meses de historia se requieren?

Respuesta 140.

1.- Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

2.- El requerimiento se refiere a la posibilidad de crear modelos de minería de datos y/o a desarrollar por parte del proponente uno o más modelos. Las situaciones no especificadas



de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

3.- Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 141.

1.4.2 Generación de los Programas de Operación, Pagina 30 Dice: "Evaluación de la Implementación del Programa de Operaciones, (Control y Seguimiento...)"

- 1.- ¿Cuáles son los sistemas fuentes involucrados?
- 2.- ¿Cuántos reportes y tableros de control se estima deben ser construidos?

Respuesta 141.

1.- Estése a lo dispuesto en el punto 1.4.2, columna Canales y Tecnologías de las presentes bases de licitación. Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería

2.- El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución. El desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 142.

Las tareas realizadas por entidades externas, como los concesionarios, SEREMI, Municipalidades, etc. ¿Son parte del sistema a implementar? ¿Son usuarios de este sistema?

Respuesta 142.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 39.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 143.

Los documentos generados, como las resoluciones firmadas, ¿se deben registrar en el sistema mediante scanner u otro medio?

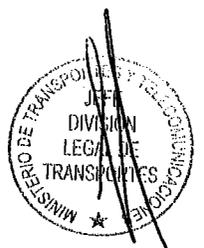
Respuesta 143.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 144.

1.4.3 Apoyo a la Operación de los Servicios, Pagina 36, Monitoreo de Buses y Servicios, Dice: "Generación de Indicadores para medir la Calidad del Proceso de resolución de incidencias"

- 1.- ¿Cuáles son los sistemas fuentes involucrados?
- 2.- ¿Cuántos reportes y tableros de control se estima deben ser construidos?
Página 37, Dice: "Diagnostico de las Operaciones de los Servicios, (DSS e EIS)"
- 3.- ¿Cuáles son los sistemas fuentes involucrados?
- 4.- ¿Cuántos reportes y tableros de control se estima deben ser construidos?



Respuesta 144.

1.-, 3.-: Estése a lo dispuesto en el punto 1.4.2, columna Canales y Tecnologías de las presentes bases de licitación. Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

2.-, 4.-: El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución. El desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 145.

El portal DMS ¿es para los nuevos sistemas o tiene migración desde el actual?. Si es así, ¿quién hace esa migración?

Respuesta 145.

Estése a lo dispuesto en el punto 2, 7 y 8 de la Circular Aclaratoria de las presentes bases de licitación.

Pregunta 146.

Se deberá desarrollar y migrar los sistemas heredados? Sistema de Gestión de los operadores Sistema de apoyo socio Laboral

Respuesta 146.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 4.

Pregunta 147.

1.9.1 Fases del Proyecto, Pagina 129, Fase 1 , Dice: "Entrega de Informes para proceso de reclamos"

1.- ¿Cuales son las Fuentes para estos informes dado que el Data Mart de reclamos se construye en la fase 2?

2.- ¿Cuántos reportes se estima deben ser construidos?

3.-¿Los demás requerimientos se desarrollan durante la fase 3?

Respuesta 147.

El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución. El desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 148.

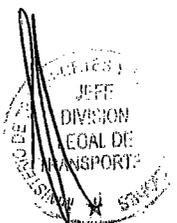
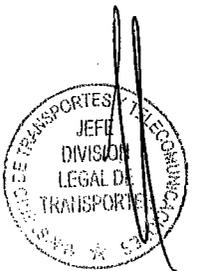
Fase número uno: Favor indicar donde se encuentra información referente a SIG-ICP

Respuesta 148.

Remítase al punto 16 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelto 1° de la presente resolución. La información no especificada de manera precisa sobre SIG-ICP, será entregada en detalle durante el desarrollo del proyecto. No obstante, el desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 149.

Fase número uno: "Funcionalidades comprometidas en el Proyecto de Ingeniería", ¿se debe entender como un levantamiento de requerimiento de las funcionalidades críticas?

Respuesta 149.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.9.3 de las Bases de Licitación.

Pregunta 150.

Fase número uno: Los parámetros para la configuración de la aplicación "De donde para donde" ¿serán entregados por Secretaría Ejecutiva, o será necesario realizar una tarea de análisis de extracción y migración de los parámetros?

Respuesta 150.

Serán entregados por la Secretaría Ejecutiva. No obstante, se deberá precisar los detalles que sean necesarios, durante el desarrollo del Proyecto de Ingeniería.

Pregunta 151.

1.11.2 Información para la Secretaria Ejecutiva, 1.11.2.1 Exactitud de la Información
Pregunta: ¿La exactitud es medida con respecto a los sistemas fuentes, independiente de la calidad de ese dato?

Respuesta 151.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 60.

Pregunta 152.

1.11.2 Información para la Secretaria Ejecutiva, 1.11.2.3 Oportunidad de la Información
Pregunta: ¿El requisito acerca de retardos de 1 y 2 minutos respecto de la fuente de información como fue obtenido?

Respuesta 152.

La consulta no resulta atingente al presente proceso de licitación.

Pregunta 153.

1.11.2 Información para la Secretaria Ejecutiva, 1.11.2.4 Disponibilidad de la Información Histórica
¿Especificar cantidad de meses para disponibilidad fuera de línea?

Respuesta 153.

Estése a lo dispuesto en el anexo 1.5.4 de las Bases de Licitación.

Pregunta 154.

En cuanto a la carta compromiso de los miembros del equipo de trabajo, ¿se requiere para todo el equipo o sólo para el personal clave?

Respuesta 154.

No. Estése a lo dispuesto en la punto 2.6 letra b de las presentes bases de licitación.

Pregunta 155.

La carta compromiso de los miembros del equipo de trabajo, ¿se podría sustituir por una carta compromiso firmada por el representante legal de la compañía con la nómina del personal clave?

Respuesta 155.

No. Estése a lo dispuesto en el punto 2.6 letra b de las presentes bases de licitación.

Pregunta 156.



La carta compromiso de los miembros del equipo de trabajo, ¿se podría sustituir por una carta compromiso firmada por el representante legal de la compañía con la nómina de todo el equipo?

Respuesta 156.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 155.

Pregunta 157.

Se prevé algún mecanismo de sustitución de perfiles, siempre que sean de características iguales o superiores (dado que el contrato es a 60 meses)

Respuesta 157.

Si, no obstante, se deberá precisar los detalles que sean necesarios durante el desarrollo del Proyecto de Ingeniería.

Pregunta 158.

1. Estimados Señores de la Comisión de Transantiago, Nos sumamos a la solicitud de ampliación de plazo de esta importante licitación considerando su envergadura y complejidad en su preparación. El plazo solicitado para la entrega de la propuesta es el Jueves 01 de Octubre del presente. Agradeceremos vuestra acogida.

Respuesta 158.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 1.

Pregunta 159.

Bases Administrativas, en relación a los plazos de consultas y plazos de presentación de propuestas. Considerando la complejidad y el tamaño del proyecto, consideramos solicitar necesariamente -en virtud de la calidad y dimensionamiento técnico/económico de las propuestas de todos los oferentes- modificar los plazos establecidos extendiendo el plazo de las consultas en una (1) semana, y la presentación de las propuestas en un (1) mes.

Respuesta 159.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta.

Pregunta 160.

1.- 16 1.2.2 Objetivos específicos Los procesos de negocios ahí mencionados deben ser cubiertos con una aplicación (es) a proponer o algunos ya tienen soporte de alguna aplicación adquirida por Transantiago?

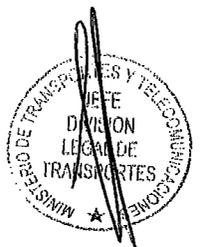
2.- 16 1.2.2 Objetivos específicos Dice Operar y Mantener la plataforma tecnológica ... Cuales son los Niveles de Servicio?

3.- 16 1.2.2 Objetivos específicos Dice Así como otros sistemas legados... Se refiere a Sistemas Legados que ya posee Transantiago? En ese caso Transantiago dará el servicio de Administración de la Aplicación?; Transantiago contará con los servicios de QA cuando se requiera hacer actualización, instalar parches, etc. en el Software Base?

4.- 18 1.3.3 Situación Base y Migración Dice " Que todos los sistemas y los servidores de la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados",... Se entiende que la propuesta debe considerar Toda la infraestructura, tanto Servidores como equipos de comunicación (Firewall, Balanceadores, etc.)

5.- 18 1.3.3 Situación Base y Migración Dice " Estos sistemas Heredados...", Cual es el alcance de la administración y soporte de dichos sistemas?

6.- 18 1.3.3 Situación Base y Migración Respecto de la migración de datos ... ¿Cuál es la tamaño total de la data?, en qué formato se encuentra actualmente?



7.- 18 1.3.3 Situación Base y Migración Será responsabilidad de Transantiago disponibilizar la información, los recursos, accesos en la plataforma actual para realizar los trabajos de migración?

8.- 104 1.5.1 Centro de Procesamiento de Datos Respecto del centro de procesamiento de datos...se podría especificar el tema "suficientemente distantes" refiriéndose al site primario y site secundario.

Respuesta 160.

1.- Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

2.- Estése a lo dispuesto en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.

3.-, 4.-, 5.-, 6.-, 7.- Remítase al punto 1 y 2 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución

8.- Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 161.

1.- 1.5.1 Centro de Procesamiento de Datos Por favor indicar la exigencia de clasificación del Centro de Procesamiento de Datos (ej: TIER 3)

2.- 1.5.1 Centro de Procesamiento de Datos Por favor indicar la exigencia de de Uptime de Datacenter

3.- 1.5.2.3 Sistema de Respaldo Operativo Respecto del servicio de Respaldo, Transantiago podría hacer solicitudes de respaldo/recuperación a pedido

4.- 1.5.2.5 Cartografía Digital Indicar la periodicidad de actualización de la Cartografía

5.- 1.5.3.2 Sistema de Gestión de Contenidos Respecto del CMS, ¿Se debe disponibilizar la información a través de canales móviles; ej Teléfonos celulares?

6.- 1.5.3.5 Sistema de Relación con el Ciudadano letra h) ¿se debe proveer la plataforma de SMS o solo la interfaz?

7.- 1.6.2 Recuperación ante fallas Se considera la construcción de un DRP?

8.- 1.6.3 Planes de Contingencia Se considera la construcción de un DRP?

9.- 1.9.2 Hitos Relevantes del Proyecto Indicar si los días se consideran hábiles o corridos?

10.- 1.11.3 Recuperación ante fallas Se indica un tiempo de recuperación ante fallas de 24 hrs, pero se solicita en algunas transacciones tiempos o up-time que puede verse afectado por una falla. Como se medirá en este caso los niveles de servicio.

11.- 1.3.3 Situación Base y Migración ¿EL que los actuales sistemas, servidores y plataforma no sean reutilizables significa que deben ser migrados a una nueva infraestructura?

12.- 1.3.3 Situación Base y Migración ¿Por cuánto tiempo se requiere albergar los sistemas actuales



13.- 1.3.3 Situación Base y Migración ¿Es posible efectuar una migración lógica a plataformas virtualizadas?

14.- 1.3.3 Situación Base y Migración ¿El traslado físico de la plataforma forma parte del servicio?

Respuesta 161.

Respecto de las preguntas 1, 2, 3, 7, y 8 de esta Pregunta 161: Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación, puntos 1.4, 1.5, y 1.11.

Respecto a la pregunta 4.- de esta Pregunta 161: El Oferente debe estimar la periodicidad de actualización de la Cartografía en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución. No obstante, el desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Respecto a la pregunta 5.- de esta Pregunta 161: Si. Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Respecto a la pregunta 6.- de esta Pregunta 161: Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Respecto a la pregunta 9.- de esta Pregunta 161: Estése a lo dispuesto en el punto 2.4 de las Bases de Licitación.

Respecto a la pregunta 10.- de esta Pregunta 161: Estése a lo dispuesto en las bases de licitación, punto 1.11, columnas procedimientos de verificación. En caso de situaciones de no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Respecto a la pregunta 11.- de esta Pregunta 161: Si, Remítase al punto 1 y 2 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Respecto a la pregunta 12.- de esta Pregunta 161: Remítase al punto 1 y 2 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Respecto a la pregunta 13.- de esta Pregunta 161: Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. Remítase al punto 1 y 2 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Respecto a la pregunta 14.- de esta Pregunta 161: Remítase al punto 1 y 2 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 162.

1.3.3 Situación Base y Migración ¿Quién corre con el costo de los seguros?



2.- 1.3.3 Situación Base y Migración Favor indicar cantidad de servidores, marca y modelo. ¿Existe contratos de mantenimiento vigentes?

3.- 1.3.3 Situación Base y Migración ¿Cuáles son los sistemas operativos y bases de datos?.

4.- 1.3.3 Situación Base y Migración Respecto a la adquisición de parte del oferente de licencias y soporte de Sistemas Operativos y bases de datos, ¿Existen contratos o precios especiales para Transantiago de parte de los fabricante o representantes de marcas en Chile?. Favor indicar.

5.- 1.3.3 Situación Base y Migración Cual es la infraestructura de respaldo y políticas de respaldo actuales?

6.- 1.3.3 Situación Base y Migración Favor entregar detalle de incidentes históricos y SLA vigentes sobre esta plataforma

7.- 1.3.3 Situación Base y Migración Favor entregar diagrama de arquitectura física actual

8.- 1.3.3 Situación Base y Migración ¿Cuál es la infraestructura de redes y comunicación actual? (enlaces, firewalls, balanceadores, otros)

9.- 1.3.4 Capacidad de la plataforma Tecnológica Se deben considera propuestas de crecimiento bajo demanda

10.- 1.3.8 Plan de apoyo de migración ¿Cuál es el alcance del plan de apoyo a la migración a presentar?

11.- 1.5.1 Centro de Procesamiento de Datos Respecto al hardware,¿ se requiere separación física entre aplicativos o se permite una separación lógica?

12.- 1.5.1 Centro de Procesamiento de Datos Respecto al almacenamiento, ¿Se puede utilizar plataforma compartida entre aplicativos respetando una separación lógica?

13.- 1.5.1 Centro de Procesamiento de Datos Respecto al respaldo. ¿Se permite ofertar como servicio y no como plataforma dedicada?

14.- 1.5.2.1 Plataforma Computacional Para plataforma de escritorio ¿Se permite el empleo de una solución de cliente liviano?

15.- 1.5.2.1 Plataforma Computacional Para plataforma escritorio. ¿Se requiere proveer equipamiento para uso de personal que no es parte del servicio del proveedor tecnológico, por ejemplo Subsecretaría?¿Cuánto?

Respuesta 162.

Respecto a la pregunta 1.- de esta Pregunta 162: Remítase al punto 1 y 2 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Respecto a la pregunta 2, 3, 5, 6, 7, 8 de esta Pregunta 162: Refiérase a la respuesta dada a la consulta 1 anterior.

Respecto a la pregunta 4 de esta Pregunta 162: Remítase al punto 6 y 8 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Respecto a la pregunta 9.- de esta Pregunta 162: El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución. Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.



Respecto a la pregunta 10.- de esta Pregunta 162: Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. Sin perjuicio de lo anterior, éste podrá ser modificado de común acuerdo durante la etapa de negociación del contrato, y en cualquier momento durante el desarrollo del proyecto.

Respecto a la pregunta 11, 12, 13, 14 de esta Pregunta 162: Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. Estése a lo dispuesto en el punto 1.5 de las Bases de licitación.

Respecto a la pregunta 15.- de esta Pregunta 162: No, Estése a lo dispuesto en el punto 1.2 de las bases de licitación.

Pregunta 163.

1.- 1.5.2.4 Componentes de seguridad lógica ¿Se requiere que la basa de datos cuente con funcionalidad que impida al DBA acceder a los datos contenidos en las tablas?

2.- 1.5.5 Sistema de comunicaciones ¿Se requiere redundancia de enlaces entre Datacenter Principal y El Ministerio, Servicio Call Center y AFT?

3.- 1.5.5.1 Equipos de Conectividad y comunicaciones ¿Cuántas VPN concurrentes se requieren?

4.- 1.5.6 Características generales de la infraestructura requerida ¿Cuál es el nivel de holgura requerido?

5.- 1.5.6 Características generales de la infraestructura requerida Favor indicar el crecimiento esperado de la plataforma

6.- 1.5.7 Matriz de Procesos versus Sistemas Favor indicar cantidad y tipo de usuarios estimados para BPMS

7.- 1.5.7 Matriz de Procesos versus Sistemas Favor indicar cantidad y tipo de usuarios estimados para CMS

8.- 1.5.7 Matriz de Procesos versus Sistemas Favor indicar cantidad y tipo de usuarios estimados para DMS

9.- 1.5.7 Matriz de Procesos versus Sistemas Favor indicar cantidad y tipo de usuarios estimados para GIS

10.- 1.5.7 Matriz de Procesos versus Sistemas Favor indicar cantidad y tipo de usuarios estimados para CRM

11.- 1.5.7 Matriz de Procesos versus Sistemas Favor indicar cantidad y tipo de usuarios estimados para BI

12.- 1.5.7 Matriz de Procesos versus Sistemas Favor indicar cantidad y tipo de usuarios estimados para CAD/CAE

13.- 1.6 Gestión de la operación del Servicio ¿Se requiere una mesa de ayuda que canalice los requerimientos técnicos?

14.- 1.11.1.3 Oportunidad de la información Favor indicar punto de medición de los tiempos de respuesta de 4 segundos



15.- 1.11.2.4 Disponibilidad Información Histórica Favor indicar cantidad por año de verificaciones

16.- 1.11.3 Recuperación ante fallas Favor indicar cantidad por año de verificaciones

Respuesta 163.

Respecto a la pregunta 1.- de esta Pregunta 163: Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución, y Estése a lo dispuesto en el anexo 1.5 de las Bases de Licitación.

Respecto a la pregunta 2, 3, 4 y 5 de esta Pregunta 162: El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución. Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.

Respecto a la pregunta 6, 7, 8, 9, 10, 11 de esta Pregunta 162: Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución y Estése a lo dispuesto en la anexo 1.2 de las presentes Bases de Licitación.

Respecto a la pregunta 13.- de esta Pregunta 163.- Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.

Respecto a la pregunta 14.- de esta Pregunta 163: Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 215.

Respecto a la pregunta 15 y 16 de esta Pregunta 163: El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución. Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. Sin perjuicio de lo anterior, éste podrá ser modificado de común acuerdo durante la etapa de negociación del contrato, y en cualquier momento durante el desarrollo del proyecto.

Pregunta 164.

Por favor extender el plazo de consultas

Respuesta 164.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta.

Pregunta 165.

Bases Administrativas Pág.178 Letra d] Propuesta Económica d.1] Valor por Administración del Servicio | Pregunta: Favor aclarar si los 375.000 unidades de fomento incluyen el I.V.A. o son netos.

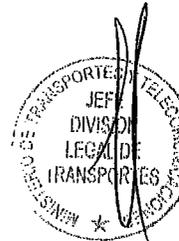
Respuesta 165.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.6 letra d subítem d1 de las presentes bases de licitación.

Estése a lo dispuesto en el punto 40 de la Circular Aclaratoria de las presentes bases de licitación, y Estése a lo dispuesto en el anexo 1.5 de las Bases de Licitación.

Pregunta 166.

Para el punto 1.5.3.3 "Sistema de gestión de documentos DMS", tenemos las siguientes preguntas:



- 1.- ¿Cuántos usuarios deberán acceder al sistema de documentos en forma concurrente?
- 2.- ¿Dónde estarán distribuidos los usuarios del sistema de documentos?
- 3.- ¿Cuál es la estimación en la cantidad de documentos a administrar en un año o en un mes y cuál es el crecimiento esperado?
- 4.- ¿Se puede implementar el gestor documental en plataforma Cliente-Servidor, es decir LAN, en lugar de una interfaz Web?
- 5.- ¿Cuántos tipos de documentos distintos se tienen identificados (Cartas, Informes, Diagramas, memorias de cálculo, Planos, etc.)?
- 6.- ¿Cuántos flujos de trabajo diferentes se piensa implementar para los distintos tipos de documentos?
- 7.- ¿Los documentos digitales actuales (Word, Excel, etc.), se deberán también incorporar al servidor de documentos? Si la respuesta es afirmativa, ¿dónde se encuentran dichos documentos?
- 8.- ¿Los servicios de digitalización de documentos y planos, deben ser parte de la propuesta o sólo proporcionar el equipamiento necesario?
- 9.- ¿Si los servicios digitalización de documentos y planos se deben incluir en la propuesta, dónde se encuentran distribuidos todos los documentos que se deberán digitalizar e incorporar al nuevo sistema de documentos?
- 10.- ¿Cuántos Planos en papel se deben digitalizar para llevarlos al sistema documental?
- 11.- ¿Cuántos documentos actualmente en papel (Planos y documentos generales), deberán ser digitalizados e incorporados al nuevo sistema de gestión documental?
- 12.- ¿Se requiere como parte del servicio la vectorización de los planos en Papel que fueron digitalizados, o solo es suficiente la imagen Raster del plano?
- 13.- ¿Se puede utilizar un sistema repositorio de documentos para los archivos y un sistema de base de datos para los campos indexados del documento, en forma separada (plataformas tecnológicas distintas)?
- 14.- ¿Cuántas personas o usuarios se deberán capacitar en el nuevo sistema de documentos?
- 15.- ¿Cuál es el plazo de implementación del sistema documental?
- 16.- ¿El servicio de administración de él o los servidores de documentos, también debe ser parte de la propuesta?
- 17.- ¿Se requiere una mesa de ayuda para los usuarios del sistema de gestión documental?
- 18.- ¿El sistema documental debe estar disponible 24x7?

Respuesta 166.

Respecto de todas sus consultas:

Remítase al punto 5, 6, 7, 8 y 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución y a lo dispuesto en el anexo 1.2 de las Bases de Licitación.



Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. Las situaciones no especificadas de manera precisa, deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 167.

Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.1 Página 104 Entre los requerimientos del Centro de Procesamiento de Datos está la Seguridad, favor detallar las exigencias que deben cumplirse en este aspecto.

Respuesta 167.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 168.

Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.1 Página 104 En el centro de Procesamiento de Datos, favor especificar lo que se espera con "otras características deseables para este tipo de instalaciones"

Respuesta 168.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 169.

1.- Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.5.2 Página 116 Se requiere la ubicación física de las distintas entidades relacionadas: AFT, Call center, Ministerio.

2.- Bases 1. Técnicas Item 1.6 Sub Item 1.11.2.4 Página 139 Cuantos años se tendrá que tener disponible la información histórica no line.

Respuesta 169.

1.- Estése a lo dispuesto en el punto 18 de la Circular Aclaratoria de las presentes Bases de Licitación.

2.- "En línea: 13 meses. Fuera de línea: todo el período. El retardo máximo, promedio mensual, no podrá superar los cinco (5) minutos desde la solicitud". Estése a lo dispuesto en las bases de licitación, punto 1.5.4

Pregunta 170.

Bases 1. Técnicas Item 1.3 Sub Item 1.3.3 Página 18 ¿Qué infraestructura soporta los sistemas heredados?, ¿está en alta disponibilidad?

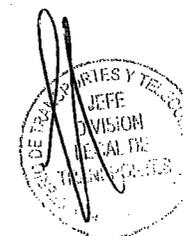
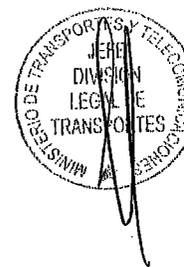
Respuesta 170.

Estése a lo dispuesto en el punto 1, 2, 15, 16 y 17 de la Circular Aclaratoria de las presentes bases de licitación, y Estése a lo dispuesto en el anexo 1.5 de las Bases de Licitación.

Pregunta 171.

Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.1 Página 104 En la habilitación de los dos CPDs cuál es el criterio para entender "las ubicaciones físicas suficientemente distintas"

Respuesta 171.



Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 172.

Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.1 Página 104 Para la sala de operación y supervisión favor especificar lo que se espera con "las exigencias necesarias para su correcto uso y funcionamiento"

Respuesta 172.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 173.

Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.3.9 Página 114 Se solicita que los sistemas propuestos deben ser de "simple configuración y mantención", favor especificar los criterios de Transantiago tiene para definir aquello.

Respuesta 173.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 174.

Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.4 Página 114 ¿Qué antigüedad debe tener la información histórica a almacenar?

Respuesta 174.

"En línea: 13 meses. Fuera de línea: todo el período. El retardo máximo, promedio mensual, no podrá superar los cinco (5) minutos desde la solicitud". Estése a lo dispuesto en punto 1.5.4 de las Bases de Licitación.

Pregunta 175.

Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.4 Página 114 ¿En qué medios se almacena hoy la información histórica?

Respuesta 175.

Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos. Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 176.

Bases 1. Técnicas Item 1.1 Sub Item 1.1.1.5 Página 10 ¿Cuál es el grado de manejo de incidencias de METRO? Nivel 1, nivel 2, etc.

Respuesta 176.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.4 de las Bases de Licitación, donde se describen los procesos de negocio que serán exigidos en el marco de esta plataforma tecnológica.

Pregunta 177.

Bases 1. Técnicas Item 1.1 Sub Item 1.1.1.5 Página 10 ¿Las incidencias van asociadas a un ticket único?

Respuesta 177.



Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 176.

Pregunta 178.

Bases 1. Técnicas Item 1.2 Sub Item 1.2.2 Página 17 ¿Cuales son los sistemas "legados"?

Respuesta 178.

Estése a lo dispuesto en el punto 15, 16 y 17 de la Circular Aclaratoria de las presentes bases de licitación, y Estése a lo dispuesto en el anexo 1.5 de las Bases de Licitación.

Pregunta 179.

Bases 1. Técnicas Item 1.2 Sub Item 1.2.2 Página 17 ¿Cuales son los niveles de servicio establecidos?

Respuesta 179.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 180.

Bases 1. Técnicas Item 1.3 Sub Item 1.3.2 Página 18 ¿El servicio 24x7 en cuanto a personal puede ser on call?

Respuesta 180.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 181.

Bases 1. Técnicas Item 1.3 Sub Item 1.3.3 Página 18 ¿Los sistemas "heredados" están documentados? Habrá traspaso de conocimientos al proveedor?

Respuesta 181.

Estése a lo dispuesto en el punto 1 y 2 de la Circular Aclaratoria de las presentes bases de licitación.

Pregunta 182.

Bases 1. Técnicas Item 1.3 Sub Item 1.3.3 Página 18 ¿Cuáles son los requerimientos de plataforma de los sistemas "heredados"?

Respuesta 182.

Estése a lo dispuesto en el punto 1 y 2 de la Circular Aclaratoria de las presentes bases de licitación.

Pregunta 183.

Bases 1. Técnicas Item 1.3 Sub Item 1.3.3 Página 18 ¿Los sistemas a migrar serán congelados (sin cambios) al inicio del proyecto?

Respuesta 183.

Estése a lo dispuesto en el punto 1 y 2 de la Circular Aclaratoria de las presentes bases de licitación.

Pregunta 184.

Bases 1. Técnicas Item 1.3 Sub Item 1.3.7 Página 19 ¿Las consultorías son realizadas por el mismo u otro proveedor?

Respuesta 184.



Las consultorías mencionadas en el punto 1.3.7 de las Bases de Licitación, serán realizadas por otro proveedor.

Pregunta 185.

Bases 1. Técnicas Item 1.3 Sub Item 1.3.9 Página 20 ¿Quién será responsable y pagará por los enlaces de datos requeridos entre las instalaciones del cliente y el proveedor?

Respuesta 185.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.5.5 de las Bases de Licitación.

Pregunta 186.

Bases 1. Técnicas Item 1.4 Sub Item 1.4.2 Página 28 ¿ El cliente facilitará mapas iniciales para el GIS (Cartografía digital)?

Respuesta 186.

El mandante posee cartografía inicial como apoyo al proceso de negocio mencionado en el item 1.4.2, la cual podrá ser utilizada en la etapa inicial como parte de la fase de Continuidad, sin embargo, el proveedor deberá proveer la cartografía digital definitiva que permita la construcción del GIS Corporativo, mencionado en el punto 1.5.3.4. Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. El desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 187.

Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.2.2 Página 105 ¿Los servidores pueden ser plataformas virtualizadas?

Respuesta 187.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 188.

Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.2.2 Página 105 ¿Cuál es la cantidad de Estaciones de trabajo actual? Cual es la estimada?

Respuesta 188.

A modo de referencia se puede estimar lo siguiente:

La cantidad de usuarios que utilizarán en forma general la solución son el orden de 120 usuarios de negocio. Esta información es sólo de referencia, por lo que se podrá ampliar para todos los usuarios de la Coordinación de Transantiago, en distintas cantidades, de acuerdo al tipo de herramienta a utilizar de acuerdo al punto 1.5.2.

No obstante, el desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 189.

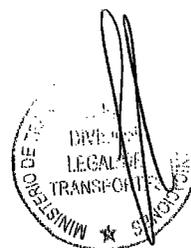
Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.2.2 Página 105, ¿Puede ser más de una BD (pues GIS es muy específico) ?

Respuesta 189.

Estése a lo dispuesto en el punto 5, 7 y 8 de la Circular Aclaratoria de las presentes bases de licitación.

Pregunta 190.

Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.3.2 Página 109, ¿Cómo obtenemos las exigencias del decreto n°100 de 2006 del Ministerio secretaria de la presidencia?



Respuesta 190.

La información relevante a que se alude en la consulta, se encuentra a disposición de los interesados en la página www.estrategiadigital.gov.cl/node/323. Sin perjuicio que es responsabilidad del oferente la obtención de estos datos relevantes para la elaboración de su propuesta.

Pregunta 191.

Bases 1. Técnicas Item 1.5 Sub Item 1.5.3.2 Página 109, ¿Cómo obtenemos las directrices definidas en la Guía de Desarrollo para sitios WEB, versión 1.0 y 2.0 del Gobierno de Chile?

Respuesta 191.

La información relevante a que se alude en la consulta, se encuentra a disposición de los interesados en la página www.guiaweb.gov.cl. Sin perjuicio que es responsabilidad del oferente la obtención de estos datos relevantes para la elaboración de su propuesta.

Pregunta 192.

Bases 1. Técnicas Item 1.6 Sub Item 1.6.1 Página 120 ¿Cuáles son los materiales consumibles ha considerar?

Respuesta 192.

Comprende todo lo necesario para prestar el servicio indicado.

Pregunta 193.

Bases 1. Técnicas Item 1.6 Sub Item 1.6.2 Página 120 ¿Qué sucede si el causal de falla es de fuerza mayor?

Respuesta 193.

Una falla de fuerza mayor es aquel imprevisto imposible de resistir, por lo tanto, el Oferente deberá considerar la formulación de un Plan de Contingencia integral que permita responder en forma eficaz a las situaciones de falla exceptuando aquellas fallas de fuerza mayor que no son controlables por el proveedor; en acuerdo a los niveles de servicio exigidos en el punto 1.11.3 de las Bases de Licitación.

Pregunta 194.

Bases 1. Técnicas Item 1.6 Sub Item 1.6.3 Página 121 Detallar "Otras fallas relevantes"

Respuesta 194.

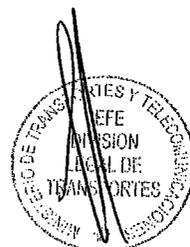
Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.6.2 de las Bases de Licitación. En caso de situaciones de no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 195.

Bases 1. Técnicas Item 1.6 Sub Item 1.6.6 Página 121 ¿Existe limite de HH mensuales y/o anuales?

Respuesta 195.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 196.

Bases 1. Técnicas Item 1.6 Sub Item 1.6.6 Página 121 ¿Quién priorizará en caso de no poder cumplir todos las ordenes?

Respuesta 196.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.13 de las Bases de Licitación.

Pregunta 197.

1.8 Plan de Apoyo a la Gestión del Cambio Pág. 125 – Se solicita presentar el organigrama jerárquico e indicar las cantidades de personas sobre las cuales se aplicara el programa de gestión de cambio.

Respuesta 197.

Remítase a lo dispuesto en el anexo 1.2 y en el punto 1.1. 15 de las presentes Bases de Licitación.

Pregunta 198.

1.8 Plan de Apoyo a la Gestión del Cambio Pág. 125 – Se solicita indicar si en la actualidad se aplica actualmente gestión del capital humano en la organización y cuál es la cantidad de personas que participan en dicha organización, como también indicar si se están desarrollando este tipo iniciativas como las indicadas y por cuánto tiempo se ha aplicado.

Respuesta 198.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.3.7 de las presentes Bases de Licitación.

Pregunta 199.

Bases 1. Técnicas Item 1.10 Sub Item 1.10 Página 133 ¿Las licencias deberán ser adquiridas a nombre del ministerio?

Respuesta 199.

Estése a lo dispuesto en el punto 6 y 8 de la Circular Aclaratoria de las presentes Bases de Licitación.

Pregunta 200.

1.8 Plan de Apoyo a la Gestión del Cambio Pág. 125 – Se solicita indicar los roles y funciones actuales de las personas que participarían como contraparte para la gestión de cambio.

Respuesta 200.

Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 201.

Bases 1. Técnicas Ítem 1.11 Sub Ítem 1.11.2.1 Página 137 Especificar Datos complementarios de otras fuentes

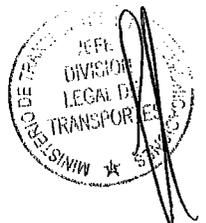
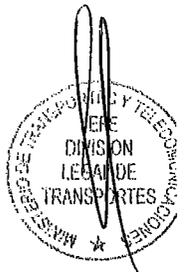
Respuesta 201.

Los datos complementarios provenientes de otras fuentes, deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 202.

1.8 Plan de Apoyo a la Gestión del Cambio Pág. 125 – Se solicita indicar el nivel profesional mínimo y años de experiencia de los monitores que se dispondrán para la capacitación.

Respuesta 202.



El Oferente debe proponer las características de los monitores en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 203.

1.8 Plan de Apoyo a la Gestión del Cambio Pág. 125 – Se solicita indicar como su organización pretende comprometer al personal de la organización a participar activamente en el plan.

Respuesta 203.

En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería. Sin perjuicio de lo anterior, el Oferente debe hacer una estimación en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Pregunta 204.

Bases 1. Técnicas Ítem 1.11 Sub Ítem 1.11.2.2 Página 138 Detallar en "Informes en general" mínimo, máximo y tiempo de entrega

Respuesta 204.

Los datos mínimo, máximo y tiempo de entrega, deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 205.

Nivel de Servicio 1.11.1.1 Exactitud de la información (TABLA, N°1) Pág.134; Se solicita indicar el plazo existente entre el de oficialización de información a publicar y el momento de su publicación.

Respuesta 205.

Estése a lo dispuesto en los puntos 1.11.1.2 y 1.11.1.3 de las Bases de Licitación.

Pregunta 206.

Bases 1. Técnicas Ítem 1.11 Sub Ítem 1.11.3 Página 139 El máximo plazo considera sólo horario hábil?

Respuesta 206.

No, el servicio a contratar debe ser prestado por el oferente en el período 7x24x365.

Pregunta 207.

Nivel de Servicio 1.11.1.2 Disponibilidad de la información (TABLA, N°1) Pág.135; Es correcto afirmar que para el control de este nivel de servicio las mediciones excluirán el comportamiento de la red pública Internet, sobre la cual no es posible tener control y por ende la cantidad de microcortes indicados no aplican. Si no es correcto, favor aclarar.

Respuesta 207.

El control de las exigencias sobre disponibilidad y/o oportunidad de la información, sólo excluye a los eventos no controlables provenientes de la red pública Internet.

Pregunta 208.

Bases 1. Técnicas Ítem 1.11 Sub Ítem 1.11.5 Página 140 Definir desviaciones técnicamente inaceptables

Respuesta 208.



Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.6.2 de las Bases de Licitación. En caso de situaciones de no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 209.

Bases 1. Técnicas Ítem Anexo 1.3 Sub Ítem 1.2 Página 155 llamadas outbond ¿son sólo locales a teléfonos en Santiago? ¿Cuál es el estimado?

Respuesta 209.

La información sobre los canales descritos en el anexo 1.3: Call Center y Territorial, se entrega a modo de información referencial, y no corresponden a un servicio a prestar por el oferente.

Pregunta 210.

Bases 1. Técnicas Ítem Anexo 1.3 Sub Ítem 1.3 Página 155 ¿Cuántas oficinas de atención a usuarios son?

Respuesta 210.

La información sobre los canales descritos en el anexo 1.3: Call Center y Territorial, se entrega a modo de información referencial, y no corresponden a un servicio a prestar por el oferente.

Pregunta 211.

Bases 1. Técnicas Ítem Anexo 1.3 Sub Ítem 1.3 Página 155 ¿Cuántas oficinas móviles de requieren?

Respuesta 211.

La información sobre los canales descritos en el anexo 1.3: Call Center y Territorial, se entrega a modo de información referencial, y no corresponden a un servicio a prestar por el oferente.

Pregunta 212.

Bases 1. Técnicas Ítem Anexo 1.3 Sub Ítem 1.3 Página 155 ¿Cuántos monitores se requieren?

Respuesta 212.

La información sobre los canales descritos en el anexo 1.3: Call Center y Territorial, se entrega a modo de información referencial, y no corresponden a un servicio a prestar por el oferente.

Pregunta 213.

Bases 1. Técnicas Ítem Anexo 1.3 Sub Ítem 1.3 Página 155 ¿Cuánto personal responsable de apoyar el modelo predictivo se requiere?

Respuesta 213.

La información sobre los canales descritos en el anexo 1.3: Call Center y Territorial, se entrega a modo de información referencial, y no corresponden a un servicio a prestar por el oferente.

Pregunta 214.

Bases 1. Técnicas Ítem Anexo 1.5 Sub Ítem 1 Página 162 ¿Cuál es el crecimiento mensual de la BD?

Respuesta 214.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.



Pregunta 215.

Nivel de Servicio 1.11.1.2 Disponibilidad de la información (TABLA, N°2) Pág.135, Se solicita indicar el punto desde donde Ud considera válida la medición de disponibilidad del Web corporativo (desde datacenter, desde oficina de su organización, otra organización)

Respuesta 215.

Metodología de medición:

Acceso desde red pública nacional o internacional a las páginas indicadas. Para las aplicaciones, se mide sobre la página que procesa el formulario de parámetros. Sobre una base mensual.

No obstante, ésta y otras situaciones de la licitación que no han sido especificadas de manera precisa, serán definidas durante el desarrollo del proyecto de ingeniería.

Pregunta 216.

Nivel de Servicio 1.11.1.3 Oportunidad de la información (TABLA, N°1) Pág.136, ¿Es correcto afirmar que para el tiempo de respuesta de cualquier transacciones en web publica, se excluirán el tiempo de respuesta de la red Internet, sobre la cual no es posible tener control?. Si no es correcto, favor aclarar.

Respuesta 216.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 207.

Pregunta 217.

Nivel de Servicio 1.11.2.2 Disponibilidad de la información (tabla, todos) pág.137 y 138, ¿Es correcto asumir que la medición se deberá efectuar sobre el uptime de la plataforma que sustenta el servicio?. Si no es correcto, favor aclarar.

Respuesta 217.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 215.

Pregunta 218.

Nivel de Servicio 1.11.2.3 Oportunidad de la información (tabla, N°1) Pág.139; Se solicita indicar el punto desde donde se considera válida la medición de disponibilidad del Web corporativo (desde datacenter, desde oficina de su organización, otra organización)

Respuesta 218.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 215.

Pregunta 219.

Nivel de Servicio 1.11.3 Recuperación ante fallas Pág.139; se solicita una aclaración detallada respecto de los tiempos de recuperación parcial y total, tanto para sistema critico como no críticos, ya que la descripción de este niveles de servicio presenta múltiples interpretaciones.

Respuesta 219.

En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 220.

1. Técnicas 1,5,1 Página 104 Se evaluará en alguna forma la presentación de soluciones que incorporen tecnologías de Site Activo-Activo, con herramientas de balanceo de site

Respuesta 220.

Se espera que los sites primario y secundario actúen como activo-pasivo. Sin perjuicio de lo anterior, se deberá precisar los detalles que sean necesarios, durante el desarrollo del Proyecto de Ingeniería.

No obstante, los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. Referente a la evaluación, Estése a lo dispuesto en el punto 2.9 de las bases de licitación.

Pregunta 221.

1.5.4 Sistema de Registro y Almacenamiento de Información Histórica Pág.115 segundo párrafo Letra "a". Se indica la necesidad de "Manejo de grandes volúmenes de información...". Se solicita indicar un estimado de cuáles serán los volúmenes de información que se espera intercambiar sobre la red, entre la Plataforma y las Entidades Relacionadas.

Respuesta 221.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 222.

1.5.5 Sistema de Comunicaciones Pág.116 Se indica la necesidad de contar con enlaces entre el sistema de comunicaciones a proveer y el "Ministerio" y "Call Center". ¿Es correcto asumir que el Ministerio y Call Center proveerán, en su extremo, los medios necesarios para que el equipamiento de conectividad asociado al enlace pueda ser conectado a su red de un modo confiable y seguro (al menos en lo que respecta a puertos de red, direccionamiento IP local, seguridad perimetral, entre otros)?

Respuesta 222.

Será responsabilidad de las propias entidades relacionadas proveer del equipamiento y configuración necesarios para conectar el enlace a sus redes locales asegurando calidad de servicio y un enrutamiento adecuado de modo de que únicamente el tráfico de este servicio utilice los recursos provistos.

Pregunta 223.

1.5.1 Centro de Procesamiento de Datos Pág.104 - Se indica que el sitio principal y el secundario deben encontrarse suficientemente distantes. ¿Cuál es la distancia mínima requerida entre sitios?

Respuesta 223.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 224.

1.5.1 Centro de Procesamiento de Datos Pág.104 - Punto b. En el Sitio Secundario, ¿debe considerarse también una sala de operaciones y supervisión independiente?

Respuesta 224.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 225.

1.5.2.3 Sistema de Respaldo Operativo Pág.106 - ¿Se cuenta en la actualidad con alguna solución de respaldo? Favor puede indicar el nombre y la versión del Software?

Respuesta 225.



Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos.

Pregunta 226.

1.5.2.1 Plataforma Computacional Pág.105 Punto a. ¿Se cuenta hoy con licencias Microsoft o de otro proveedor, de antivirus, de base de datos, respaldos? Cuales? Cuantas?, ¿Tienen contrato de soporte vigente? ¿Cuando expiran? ¿Es posible utilizarlas?

Respuesta 226.

Respecto de todas sus consultas: Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos.

Pregunta 227.

1.5.2. Plataforma Tecnológica Base Pág.105 ¿La plataforma a implementar será administrada por el proveedor o por personal del ministerio?

Respuesta 227.

Será administrada por el prestador del servicio (proveedor). Estése a lo dispuesto en el punto 1.5.2 de las Bases de Licitación.

Pregunta 228.

1. Técnicas 1,5,1 Página 104 ¿Existen alguna definición mínima de las características de seguridad física y control de acceso que deben poseer los datacenters?.

Respuesta 228.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 229.

1.9.1 Fases del Proyecto Pág.128 tercera viñeta y 1.9.2 Hitos Relevantes del Proyecto Pág.131. Se explicita que las fechas de inicio y termino de la Fase 1 Continuidad, no son modificables y como Hito 4 se indica que la puesta en marcha de la Fase 1, es el 9/10/2009, ¿esta fecha es solo referencial? O ¿efectivamente debe considerarse como fecha de inicio efectiva de la Puesta en Marcha Fase 1?

Respuesta 229.

Remítase al punto 13 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 230.

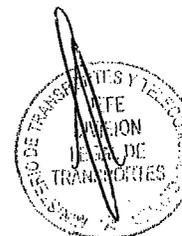
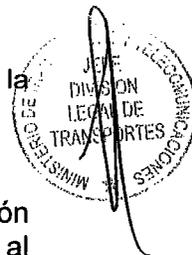
1.9.2 Hitos Relevantes del Proyecto Pág.131. Como Hito 2 Fin de pruebas de Integración Fase 1. Se indica que debe estar concluidas 20 días del Hito 4, lo que corresponde al 19/09/2009 o 10/09/2009 si consideramos días calendario o hábiles. Favor aclarar dado que estas fechas límites se cumplen 3 días después o antes de la entrega de la propuesta.

Respuesta 230.

Remítase al punto 13 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 231.

1. Técnicas 1.5.1. Página 104 ¿La conexión a Internet debe ser provista como parte de los servicios del datacenter?



Respuesta 231.

Si. Estése a lo dispuesto en punto 1.5 de las Bases de Licitación.

Pregunta 232.

1. Técnicas 1,5,1 Página 104 ¿Los sitios web incluidos en el servicio serán publicados a través del enlace a Internet provisto en el punto anterior o serán publicados a través de enlaces del ministerio?

Respuesta 232.

Serán publicados a través del enlace a internet. Estése a lo dispuesto en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.

Pregunta 233.

1. Técnicas 1,5,2 1,5,2,1 Página 105 ¿Cuál es la cantidad de estaciones de trabajo a disponer?

Respuesta 233.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5, 1.6 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 234.

1. Técnicas 1,5,2 Página 105 ¿ Se deben incluir dentro del equipamiento los servicios de Impresión de documentos y planos?. De ser así quien será responsable de los insumos de estos equipos.

Respuesta 234.

La Plataforma Tecnológica Base, no considerada dentro del equipamiento los servicios o equipos de impresión de documentos y planos que tengan que ver con el apoyo tecnológico a los respectivos procesos de negocios (ejecución). Luego no existe responsable para la provisión de dichos insumos para impresión. Los costos de impresión (informes, documentos, planos, etc.) deberán ser incurridos por el proveedor, toda vez que corresponda a trabajo relacionado con la ejecución del contrato respectivo en sus distintas fases.

Pregunta 235.

¿Tienen un repositorio de usuarios (LDAP) o la solución a proponer debe considerar incorporar uno? ¿En caso que el repositorio de usuarios exista, por favor, dar sus características?

Respuesta 235.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5, 1.6 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 236.

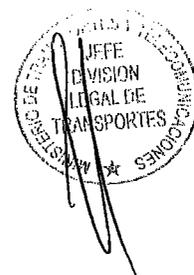
1. Técnicas 1,5,2 1,5,2,2 Página 106 ¿Cuál es el detalle de las base de datos existen a nivel de usuarios y espacio en disco utilizado?

Respuesta 236.

Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos.

Pregunta 237.

1. Técnicas 1,5 1,5,2,3 Página 106 ¿Cuál es el uptime mínimo a ser exigido para la plataforma de servidores, datacenter, estaciones de trabajo, etc.?



Respuesta 237.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 238.

1.5.3.3 Sistema de Gestión de Documentos (DMS) Pág.110

1.- ¿Cuales son los volúmenes estimados de documentos que deberá administrar el DMS?

2.- ¿Cuales son los formatos de los documentos que serán mantenidos en el DMS?

Respuesta 238.

La cantidad de documentos (archivos) estimados a almacenar deberán ser del orden de 500.000 archivos, cuyo tamaño final será cercano a 2 TB. El proveedor deberá considerar estos datos como referenciales. Los formatos de los documentos a ser mantenidos en el DMS son los de cualquier empresa de rubro de la ingeniería, entre estos: archivos de office (Word, Excel, Powerpoint, Access, Project, pdf), imágenes (jpg, bmp, gif), archivos de GIS especializados (shp, dbf), archivos de aplicativos de CAD/CAE, archivos comprimido (zip, rar), videos (avi, mpge), entre otros. La Lista anterior no es exhaustiva. Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

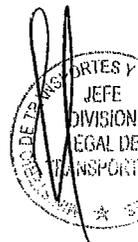
Pregunta 239.

1. Técnicas 1,5 1,5,2,5 Página 106 ¿Cuál es el numero de usuarios de cartografía digital?

Respuesta 239.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución. No obstante, las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

**Pregunta 240.**

1. Técnicas 1,5 1,5,2,5 Página 106 ¿Se deberán proveer plotter para la impresión de documentos?

Respuesta 240.

La Plataforma Tecnológica Base, no considerada dentro del equipamiento la provisión de plotter para la impresión de documentos o planos que se requieran como apoyo tecnológico a los respectivos procesos de negocios (ejecución). Dada que la cartografía es digital, no se requiere a priori de su impresión. Sin embargo, en el caso de que se requiera discutir sobre un aspecto particular de la cartografía, en la implementación de esta (pruebas, aceptación) y se requiera realizar impresión en papel, los costos deberán ser incurridos por el proveedor adjudicado.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Pregunta 241.

1. Técnicas 1.5 1.5.1 Página 104 Centro Procesamiento de datos - "...se debe considerar dos ubicaciones físicas independientes y lo suficientemente distantes..." ¿cuál es la distancia mínima entre los dos ubicaciones?



Respuesta 241.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 171.

Pregunta 242.

1. Técnicas 1.5 1.5.1 Página 104 Centro Procesamiento de datos - " (Site Primario y Site Secundario) ¿El Site Secundario se considera como pasivo, o se debe considerar como activo?

Respuesta 242.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 38.

Pregunta 243.

1. Técnicas 1.5 1.5.2.2 Página 105 "... Sistema de Respaldo y recuperación..." Considerando restauraciones por eliminación de archivos por parte de usuarios, ¿cuál es la cota mínima aceptable?

Respuesta 243.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 223.

Pregunta 244.

1. Técnicas 1.5 1.5.2.2 Página 105 "... Sistema de Respaldo y recuperación..." ¿Cuál es la política de respaldos, restauraciones y retenciones definidas por Transantiago?

Respuesta 244.

Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos.

Pregunta 245.

1. Técnicas 1.5 1.5.2.3 Página 107 Sistema de Respaldo Operativo

1.- ¿Cuál es el volumen de datos aproximado a respaldar?

2.- ¿Existen requisitos respecto a los tiempos de respuesta ante requerimientos de restauración de información?

Respuesta 245.

1.- Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

2.- Estése a lo dispuesto en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 246.

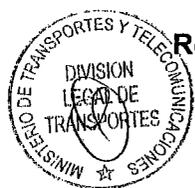
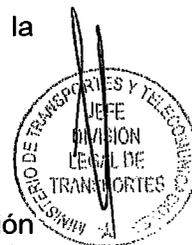
1. Técnicas 1.5 1.5.4 Página 114 Sistema de Registro y Almacenamiento de información histórica..."Almacenamiento de información histórica".... ¿se considera solo información mensual y anual?

Respuesta 246.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.11.2.4 de las Bases de Licitación.

Pregunta 247.

1. Técnicas 1.5 1.5.4 Página 114 Sistema de Registro y Almacenamiento de información histórica ..."Almacenamiento de información histórica".... ¿Cuál es el nivel de disponibilidad esperado de la plataforma y de cada componente ?

Respuesta 247.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. En caso de situaciones de no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 248.

1. Técnicas 1.5 1.5.4 Página 114 Sistema de Registro y Almacenamiento de información histórica ... "Almacenamiento de información histórica"... ¿Es valioso contar con un sistema Compliance (DOT, SOX)?

Respuesta 248.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 249.

1. Técnicas 1.5 1.5.4 Página 114 Sistema de Registro y Almacenamiento de información histórica ... "Almacenamiento de información histórica"... ¿La entrega de los medios de respaldo, contemplan la utilización de dispositivos WORD?

Respuesta 249.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 250.

1. Técnicas 1.5 1.5.4 Página 114 Sistema de Registro y Almacenamiento de información histórica ... "Almacenamiento de información histórica"... ¿Se considera la mantención de respaldos offsite durante la duración del contrato?

Respuesta 250.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 251.

1. Técnicas 1.5 1.5.4 Página 115 Sistema de Registro y Almacenamiento de información histórica "restauración a través de ventanas simples"...

- 1.- ¿Sobre quién recae la administración de los respaldos y restauraciones?
- 2.- ¿Agrega valor el poder automatizar esas tareas a través de la utilización de snapshots y SW adicional?

Respuesta 251.

1.- "El Prestador del Servicio debe proveer, instalar, poner en servicio, mantener y actualizar a lo largo de la vigencia del contrato, toda la plataforma tecnológica que sea necesaria, para cumplir con los requerimientos descritos en el punto 1.4 y los niveles de servicios descritos en el punto 1.11, requeridos en las presentes bases de licitación"

2.- Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 252.

1. Técnicas 1.5 1.5.6 Página 117 "Capacidades de procesamiento de datos y almacenamiento". Favor indicar cantidad de data y tasa de crecimiento esperada



Respuesta 252.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 253.

1. Técnicas 1.5 1.5.6 Página 117 "Capacidades de procesamiento de datos y almacenamiento". ¿Es valioso contar con la capacidad de levantar plataformas paralelas de desarrollo o QA en forma eficiente y rápida?

Respuesta 253.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.9 de las Bases de Licitación.

Pregunta 254.

1. Técnicas 1.11 1.11.2.4 Página 139 "Disponibilidad de la Información Histórica". Favor aclarar el concepto de retardo y si este aplica para la información offline.

Respuesta 254.

En línea: 13 meses. Fuera de línea: todo el período. El retardo máximo, promedio mensual, no podrá superar los cinco (5) minutos desde la solicitud.

Pregunta 255.

1. Técnicas 1.3 1.3.7 Página 19 ¿Las consultorías individualizadas en este punto referidas al apoyo en la implementación son proyectos no incluidos en el presente RFP?

Respuesta 255.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 184.

Pregunta 256.

1. Técnicas 1.5 1.5.1 Página 104 ¿Cuál es el SLA de uptime exigido para los CPD's?

Respuesta 256.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.11 de las Bases de Licitación. En caso de situaciones de no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 257.

1. Técnicas 1.5 1.5.1 Página 104 ¿Ambos CPD's deben estar ubicados en Chile o pueden estar en otro país?

Respuesta 257.

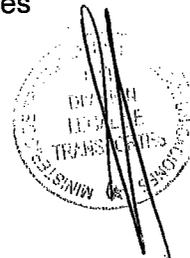
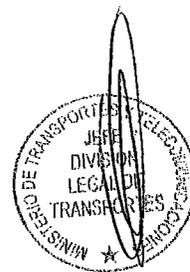
Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 171.

Pregunta 258.

1. Técnicas 1.5 1.5.2 Página 106 ¿La seguridad informática referida en este punto considera seguridad perimetral o sólo interna?

Respuesta 258.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 259.

Técnicas 1.5 1.5.3.6 Página 112 Para el sistema de BI se especifica su implantación en diferentes sistemas operativos, ¿cuáles son éstos?

Respuesta 259.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Respuesta 260.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 38.

Pregunta 261.

Técnicas y Administrativas 1.5.2 1.5.2.1 Página 105 Debido a la alta carga que podemos vislumbrar, ¿se requiere un balanceador de carga y/o una granja de servidores web, favor especificar si se cuenta con la infraestructura necesaria para ello o es parte de este proyecto?

Respuesta 261.

El Oferente deberá considerar una solución tecnológica base, que permita soportar los diferentes procesos de negocio, funcionalidades y niveles de calidad de servicio exigidos en las Bases de licitación.

No obstante, los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos.

Pregunta 262.

Técnicas y Administrativas 1.5.2 1.5.2.1 Página 105 ¿Para el sistema operativo, existe alguna preferencia tecnológica como SUN, WINDOWS, HP?

Respuesta 262.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 263.

Técnicas y Administrativas 1.5.2 1.5.2.2 Página 105 ¿Se cuenta con una tecnología específica en motores de base de datos?, favor especificar (Ej.: Microsoft SQL Server, Oracle, Etc.).

Respuesta 263.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

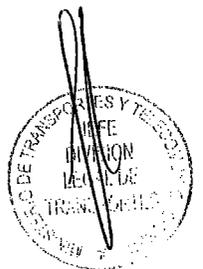
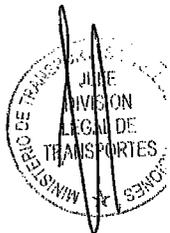
Pregunta 264.

Técnicas y Administrativas 1.5.2 1.5.2.2 Página 105 ¿Se cuenta con alguna volumetría (estadística) para determinar el volumen de transacciones a soportar por el futuro sistema?

Respuesta 264.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 265.



Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.1 Página 108 En este punto se menciona la optimización y mantenimiento de los procesos de negocios, ¿estos procesos son sólo los descritos en el punto 1.4 o existen otros?

Respuesta 265.

En las bases se describen los requerimientos de los procesos de negocio de la Secretaría Ejecutiva, que serán exigidos con el propósito de incorporar mayores niveles de eficiencia y confiabilidad en su quehacer operacional y de gestión. Todo ello, alineado con los objetivos estratégicos definidos por la misma Secretaría Ejecutiva.

Complementariamente con los diferentes requerimientos descritos en el punto 1.4 de las presentes bases y que deberán ser atendidos por el Prestador del Servicio para cada uno de los Procesos de negocio (críticos y/o de apoyos), el Oferente deberá considerar un desarrollo incremental y evolutivo de su solución durante todo el período de vigencia del contrato, tal que permita ir atendiendo gradualmente las nuevas necesidades tecnológicas de la Secretaría Ejecutiva. Para lo anterior la Secretaría Ejecutiva podrá emitir Órdenes de Trabajo, según lo establecido en el punto 2.13 de las Bases de Licitación, con el propósito de atender estos requerimientos.

En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 266.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.1 Página 108 ¿Existe una plataforma SOA de preferencia para implantar un BPMs?.

Respuesta 266.

Remítase a los puntos 5, 6 y 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 267.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.1 Página 108 ¿Cuánta es la cantidad de usuarios a capacitar en el uso de la herramienta grafica para BPM?.

Respuesta 267.

Se debe considerar capacitar al menos a 15 usuarios, de profesión Ingeniero Civil Industriales e Informáticos, que son usuarios de Negocio, como de la Unidad de Tecnologías de la Información.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 268.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.3 Página 110 Para el sistema de gestión de documentos DMS, ¿Se requiere un producto de mercado especializado o un desarrollo a medida?.

Respuesta 268.

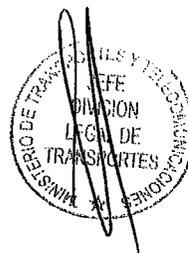
Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 269.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.3 Página 110, ¿Existe alguna estadística que permita estimar volumetría/cantidad de documentación a almacenar?

Respuesta 269.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N°238.



Pregunta 270.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.6 Página 112 ¿Se encuentran identificadas las áreas de negocio que se quieren abarcar en BI?

Respuesta 270.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.4 de las Bases de Licitación, en la columna Situación Requerida de las tablas mostradas. En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 271.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.6 Página 112 ¿Se cuenta con alguna herramienta de reportería?, o ¿Se tiene preferencia por alguna herramienta de reportes de mercado en particular?

Respuesta 271.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 272.

En el punto 1.3 Al hablar de provisión de de la plataforma de sw y hw ¿puede considerarse la provisión en modalidad de servicio hasta el término del contrato. Es decir el dueño del sw y hw es siempre el proveedor.?

Respuesta 272.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier modalidad posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación, punto 1.5.

Pregunta 273.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.6 Página 112 ¿Se tiene preferencia por alguna herramienta de ETL, minería de datos de mercado en particular?

Respuesta 273.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 274.

En la etapa de traspaso y migración menciona el traspaso del conocimiento, sistemas de información adquiridos o desarrollados, las licencias y la documentación asociada a dichos sistemas y a los procedimientos de operación. Respecto del hardware asociado este también se traspasa?. La pregunta es respecto de si el hw donde se provee el servicio esta en modalidad de hosting (arrendamiento) el cual no es traspasable al final del contrato.

Respuesta 274.

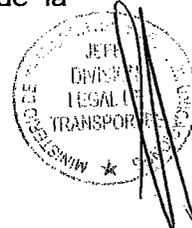
Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación, punto 1.5.

Pregunta 275.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.6 Página 112 En relación al punto "i", ¿la implementación multiplataforma es para orientación de las estaciones clientes?

Respuesta 275.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.



Pregunta 276.

La fecha de Inicio Puesta en Marcha Fase1 depende del inicio del contrato. Si es así ¿cuántos días después de este hito?

Respuesta 276.

Remítase al punto 13 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 277.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.6 Página 112 En relación al punto "j", ¿Cuántos son los motores de datos de gestión con los que se cuentan?

Respuesta 277.

Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos.

Pregunta 278.

En la definición de los procesos. respecto de roles y usuarios:

- * ¿Cuántos tipos de roles o perfiles existen?
- * ¿Cuántos usuarios se deben definir en el sistema?
- * Los usuarios pueden ser agrupados en usuarios de tipo: solo consulta, participantes del flujo, administradores. Si es así se puede saber aproximadamente en porcentaje los usuario por esta clasificación

Respuesta 278.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.4 y en el anexo 1.2 de las Bases de Licitación.

En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 279.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.8 Página 113 En relación al gobierno SOA, ¿Qué tipo de nivel de seguridad se requiere para la publicación de los Web Services?

Respuesta 279.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.

En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 280.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.8 Página 113 ¿Es requerido algún tipo de filtros de IP para los Web Services?

Respuesta 280.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 281.

Cual es el porcentaje aproximado de actividades del proyecto que se realizarán en dependencias del cliente y cuanto en dependencias del oferente.



Respuesta 281.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.3.9 de las Bases de Licitación.

Pregunta 282.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.8 Página 113 ¿Estos Web Services estarán publicados en la zona desmilitarizada?

Respuesta 282.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 283.

Para efectos de reuniones con el cliente, ¿éstas deben realizarse de manera presencial o pueden ser remotas (telefónicas, video conferencia)?

Respuesta 283.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 284.

Técnicas y Administrativas 1.5.3 1.5.3.8 Página 113 ¿Estos Web Services estarán publicados con acceso desde la internet, para ser accedidos por terceros?

Respuesta 284.

En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 285.

¿Por cuánto tiempo la plataforma tecnológica actual debe quedar disponible una vez validada la incorporación de la nueva plataforma, esto para realizar una operatoria histórica sobre el sistema?

Respuesta 285.

El calendario del proyecto será definido de mutuo acuerdo, durante la fase I.

Pregunta 286.

General Página Tienen identificadas las instituciones/deptos externos con los cuales el sistema deberá integrarse?, cuantas integraciones aproximadamente posee este sistema?

Respuesta 286.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.5.5 de las Bases de Licitación. En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 287.

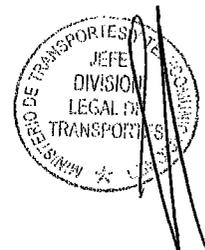
¿Cómo se indica en las bases técnicas la implementación y desarrollo de la plataforma se debe hacer sobre una base iterativa e incremental de la misma?

Respuesta 287.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 288.

Para el RDBMS seleccionado por el oferente



- 1.- ¿Cuál es el nivel de carga esperado que debe soportar?
- 2.- ¿Qué niveles de servicio de alta disponibilidad debe soportar?
- 3.- ¿Cual es el volumen de datos esperado?

Respuesta 288.

- 1.- Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.
- 2.- Estése a lo dispuesto en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.
- 3.- Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 289.

General Página ¿Se tiene una estadística de cuantos webservices se necesitaran?

Respuesta 289.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.5.5 de las Bases de Licitación. En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 290.

General Página Si se considera desarrollo a medida, ¿existe una plataforma de desarrollo de preferencia?

Respuesta 290.

Remítase a los puntos 7 y 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 291.

¿La seguridad de la información debe ser tanto a nivel físico como a nivel lógico?

Respuesta 291.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 292.

En relación a la aplicación de las multas, se entiende que con todo, el monto máximo a considerar a aplicar por este concepto, sería el 15% del valor del contrato.

Respuesta 292.

Estése a lo dispuesto en punto 2.17 de las Bases de Licitación.

Pregunta 293.

La arquitectura es solamente referencial ¿Puede ser modificada indicando las ventajas y desventajas?

Respuesta 293.

Remítase a los puntos 5, 7 y 8 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.



Sin perjuicio de lo anterior, los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 294.

Cuando se incumple un Hito y se realiza la aplicación de la o las multas, que pasa con el siguiente Hito?. ¿Es posible re-planificar las fechas de los siguientes entregables?. Lo anterior dado que finalmente es un gran sistema, con toda seguridad es posible volver a atrasarse en los siguientes Hitos por temas de dependencia.

Respuesta 294.

Estése a lo referido en el punto 1.9.2 de las Bases de Licitación. No obstante la contraparte definirá cuando los retrasos no corresponden a negligencia del prestador de servicio.

Pregunta 295.

¿Que sucede si a lo largo del proyecto existen dependencias o indefiniciones de la parte contratante, que finalmente retrasan las entregas y finalmente el incumplimiento del Hito?. ¿Que se hace en este caso, se considera alguna compensación o replanificación automática del proyecto?.

Respuesta 295.

Los oferentes tienen libertad para proponer cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. Sin perjuicio de lo anterior, las definiciones propuestas podrán ser modificadas de común acuerdo durante la etapa de negociación del contrato, y en cualquier momento durante el desarrollo del proyecto.

Pregunta 296.

El anexo 2.6 solicita incluir información asociada a la experiencia del oferente, en particular se requiere el detalle de los servicios prestados, así como la fecha de inicio y termino del contrato. Consulta: En atención a que dicha información puede estar sujeta a acuerdos de confidencialidad, entendemos que la misma, en lo particular lo referido al detalle de los servicios, solo se refiere a la glosa genérica que cubre estos, sin entrar en detalles específicos. ¿Es correcto?

Respuesta 296.

Estése a lo dispuesto en punto 2.6 letra c de las Bases de Licitación.

Pregunta 297.

Bases 1.5.2.2 v) Respecto a la conectividad en maquinas remotas para redundancia de datos, esto es solo acceso para administradores del proveedor, ¿o el cliente también requiere acceso?, favor indicar.

Respuesta 297.

Si, el Cliente requiere tener acceso a dichas máquinas remotas

Pregunta 298.

En el anexo 2.4 existe un formato carta compromiso que establece que el suscrito se obliga a participar en el "servicio de apoyo tecnológico para soportar los procesos de negocio de la secretaria ejecutiva del comité de ministros para el transporte urbano de Santiago", de acuerdo a las condiciones y requerimientos establecidos en las bases de la licitación y a la propuesta preparada. Consulta: en el evento de que el proponente en su oferta incluya o estipule ciertas condiciones que no se ciñan exactamente al pliego, automáticamente implica que lo deja fuera de bases y de poder seguir participando del proceso.



Respuesta 298.

Las ofertas presentadas deben ceñirse estrictamente a la totalidad de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 299.

Sobre el Punto 1.8 1: Por favor entregar tabla de usuarios aproximados por sistema o módulo a implementar.

Respuesta 299.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.4 y en el anexo 1.2 de las Bases de Licitación. No obstante, el desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 300.

Bases 1.6.2 dentro de las categorías de fallas, ¿se deben incluir la caída de enlaces de proveedores terceros?, los SLA incluyen este ítem.

Respuesta 300.

La caída de enlaces de proveedores terceros, cae en la categoría Grave o General, el Oferente deberá considerar la formulación de un Plan de Contingencia integral, que permita responder eficazmente a las situaciones de falla, en acuerdo a los niveles de servicio exigidos en el punto 1.11.3 de las Bases de Licitación.

Pregunta 301.

Bases 1.6.2 ¿La recuperación parcial o alternativa, puede ser en el mismo Site o se requiere mandatoriamente un Site alternativo?

Respuesta 301.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 302.

Sobre el Punto 1.8 ¿A cuántas personas en la organización impactará el proyecto directamente e indirectamente?

Respuesta 302.

Refiérase a la respuesta dada a las consultas N°47, N°418 y N°198

Pregunta 303.

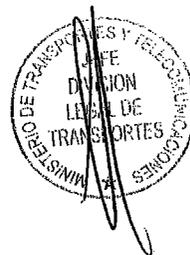
El punto 2.2.2 establece el orden de prelación de la documentación, solicitamos considerar la oferta técnica del proponente como la segunda opción, esto es a continuación del contrato a suscribir entre las partes.

Respuesta 303.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta.

Pregunta 304.

Bases 1.6.3 En el primer punto, indica un plan de contingencia para falla de los centros de computo, esto se refiere a la falla de ambos, o la falla del principal que active el site de contingencia, favor aclarar.

Respuesta 304.

El Oferente deberá considerar la formulación de un Plan de Contingencia integral, que permita responder eficazmente a las situaciones de falla, y que puedan afectar gravemente la disponibilidad y/o desempeño del Servicio, es necesario que el oferente explicita en su oferta técnica el mecanismo, arquitectura y procedimientos que empleará para asegurar el cumplimiento de los niveles exigidos.

No obstante, los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación, punto 1.11.

Pregunta 305.

Sobre el Punto 1.8 ¿Cuántos monitores para la capacitación se espera poner a disposición del proyecto?

Respuesta 305.

Refiérase a la respuesta dada a las consultas N°50 y N°202

Pregunta 306.

Bases 1.6.6 Gestión de las órdenes de trabajo, se indica una serie de servicios de alto nivel, que deben ser atendidas considerando un desarrollo incremental y evolutivo, lo anterior, a través de órdenes de trabajo. Como se deberán evaluar estos servicios, existe una estimación de esfuerzos tanto en H/H como en cantidad, y como espera el servicio que sean evaluados y cuantificados. Favor explicar como mayor detalle lo esperado y los alcances de estos servicios.

Respuesta 306.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 72.

Pregunta 307.

1. Técnicas 1,5,2 Página 105 ¿Cómo están distribuidas estas estaciones de trabajo?

Respuesta 307.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 308.

En el punto 1.5.3.6 se menciona la necesidad de contar con un sistema de inteligencia de negocio (BI) con la facilidad de implementación de KPI/KRI/KCI, cuadros de mando (Scoreboards) y paneles de control (Dashboards). Si bien la herramienta podría contar con estas facilidades, la entrega o liberación del sistema, estará supeditado al número de KPI/KRI/KCI, así como Scoreboards y Dashboards que se requieran. ¿A priori se tiene una lista mínima o máxima de estos paneles o número de indicadores que se desea controlar. Cómo será la forma de acotar lo antes mencionado? ¿En que fase o etapa, debiera ser limitado durante la presentación de la propuesta?

Respuesta 308.

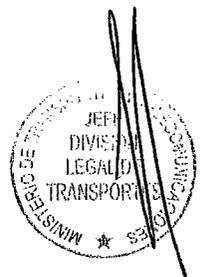
Se debe considerar al menos un Scoreboards a nivel General como Coordinación Transantiago, en coherencia con Objetivos del Negocio, así como:

- uno por cada proceso de Negocio declarado en el punto 1.4.1 Procesos de Negocio:
- uno por cada producto o servicio que se requiera ser monitoreado: Transacciones de tarjetas bip, elementos Tecnológicos del Sistema de Transportes en buses e infraestructura, Operación del Sistema de Transportes, Estado de la Infraestructura de Transportes, estado de las empresas operadoras.

Considerar que cada Scoreboards, contendrá al menos 10 indicadores.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 309.



Bases 1.5.2.2 l) ¿Cuál es el volumen de datos estimado ahora y al final del servicio?

Respuesta 309.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 310.

Bases 1.5.3.8 En general el repositorio de web services es una funcionalidad provista por el ESB. ¿Se desea una herramienta adicional? ¿Puede ser provista por el ESB?

Respuesta 310.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 311.

Bases General ¿Qué herramienta se utilizó para modelar los procesos?

Respuesta 311.

La consulta no resulta atinente al presente proceso de licitación.

Pregunta 312.

Por favor publicar diagramas de procesos y tablas de información en mejor resolución, porque no se lee.

Respuesta 312.

Los diagramas se encuentran disponibles como archivos adjuntos en el sitio www.mercadopublico.cl.

Pregunta 313.

Bases General Las funcionalidades de CMS y DMS pueden ser concentradas en un solo producto de ECM ¿Es esto factible?

Respuesta 313.

Remítase a los puntos 5, 7 y 8 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 314.

1. Se solicita aclarar en qué Ítem de la oferta económica se deben incluir los servicios de administración, soporte, mantención y migración de datos de los sistemas legados señalados 1.3.3 y en el Anexo 1.5.

Respuesta 314.

Remítase a los puntos 1 y 2 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

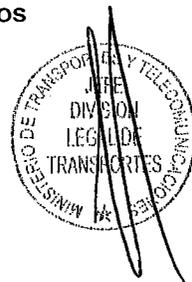
Pregunta 315.

Bases General En general no se ve como parte de las bases una solicitud en torno a repositorio de usuarios o de IDM ¿Existe alguna infraestructura asociada a estos temas? ¿LDAP o Active Directory? ¿Proxies reversos?

Respuesta 315.

No existe. Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos. Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 316.



2. En el formulario de Oferta Económica, Ítem 2 la cubicación de las tareas requiere, al menos, de un escenario hipotético común, para que cada proveedor pueda hacer su evaluación. Se solicita aclarar si el Mandante entregará esta pauta de referencia.

Respuesta 316.

Remítase a los puntos 31, 32 y 33 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 317.

Bases General En varias secciones aparece la capacidad requerida de Administrar Usuarios, roles y perfiles. ¿Esto no debería estar concentrado en un sistema de IDM?

Respuesta 317.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 318.

Cuál es el límite máximo de multas que la secretaria podría aplicar por todo concepto, con cargo a este contrato.

Respuesta 318.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.17 de las Bases de Licitación.

Pregunta 319.

Bases 1.5.3.2 n) A nivel de CMS se habla de la capacidad de "Administración de correos electrónicos" (WebMail) ¿A qué se refiere exactamente esta capacidad?

Respuesta 319.

Se refiere a la capacidad de incorporar funcionalidades de uso de correo integradas o embebidas con la herramienta en cuestión.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 320.

Se solicita aclarar las fechas de inicio y término de la Fase I, tomando en consideración los retrasos que suelen afectar la formalización de los contratos del Ministerio con Proveedores.

Respuesta 320.

Remítase a los puntos 11, 12 y 13 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 321.

Se indica que en caso las multas sobrepasen el 15% del valor del contrato, la secretaria podrá poner término anticipado al contrato. De lo anterior ¿ puede desprenderse que el límite máximo de multas, por todo concepto que la secretaria aplicará con cargo a este contrato será de un 15% del valor del contrato?

Respuesta 321.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.17 de las Bases de Licitación.

Pregunta 322.

Bases 1.5.3.2 d) A nivel de CMS se habla de la capacidad de "Contenido editable por múltiples usuarios" ¿A qué se refiere exactamente esta capacidad?

Respuesta 322.



Se refiere que los contenidos, entradas o páginas que se creen en el CMS, puedan ser administrados (creados, editados) por uno o más usuarios de acuerdo a los perfiles que se requieran y definan. Esta herramienta no necesariamente tiene que ver con funcionalidad de wikis.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 323.

1.- Bases Técnicas, Capítulo 1.5.1-Centro de Procesamiento de Datos, página 104 ¿Qué grado de certificación de los data center debe ser considerada en el Diseño del Servicio? Ej: TIER II, TIER III, otros.

Respuesta 323.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 324.

2.- Bases Técnicas, Capítulo 1.5.1-Centro de Procesamiento de Datos, página 104 ¿Qué distancia entre ambos sitios tecnológicos debe ser considerado como mínimo en el diseño?

Respuesta 324.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 171.

Pregunta 325.

Bases 1.5.3.3 k) A nivel de DMS se habla de la capacidad de "Digitalización, almacenamiento y gestión de planos de arquitectura" ¿A qué se refiere exactamente esta capacidad?

Respuesta 325.

Se refiere a la capacidad de permitir catalogar, almacenar y visualizar planos digitalizados de arquitectura. La capacidad de Digitalización es para equipos o hardware especializados no incluidos como requerimientos en esta licitación. Si se requiere que el sistema DMS pueda integrarse con equipos de digitalización y desencadenar su respectivo workflow de catalogación y almacenamiento en carpetas destinadas para tal efecto.

Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 326.

¿Cuál es el tamaño total de la información almacenada en todos los sistemas actuales (en GB) que deberá ser mantenida, considerando especialmente la información almacenada por el SIAUT?

Respuesta 326.

El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 327.

3.- Bases Técnicas, Capítulo 1.5.5-Sistema de Comunicaciones, página 116 ¿Se considera la habilitación con nuevas entidades? Ejemplo: Entidades de Gobierno. Indique la cantidad de enlaces adicionales previstos, tipos de enlace y cuales entidades.

Respuesta 327.



Este Sistema deberá estar orientado a facilitar el intercambio de información entre el Prestador de Servicios y otras entidades relacionadas, que deberá incluir al menos las explicitadas en la letra d del punto 1.5.5 Sistemas de comunicaciones.

En caso de situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, éstos también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidos en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 328.

El punto 2.2.2 establece el orden de prelación de la documentación, solicitamos considerar la oferta técnica del proponente como la segunda opción en el esquema de prelación, esto es a continuación del contrato a suscribir entre las partes.

Respuesta 328.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.22 de las Bases de Licitación.

Pregunta 329.

¿Cuál o cuáles son las bases de datos utilizadas actualmente?

Respuesta 329.

Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos,

De esta manera, todos los sistemas que se habiliten deberán comenzar desde su diseño inicial.

Pregunta 330.

4.- Bases Técnicas, Capítulo 1.5.5-Sistema de Comunicaciones, página 117 ¿Se deben considerar componentes de comunicaciones en la LAN o Backbone de las entidades mencionadas?

Respuesta 330.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 331.

5.- Bases Técnicas, mesa de ayuda En lo respecta a Mesa de Ayuda, ¿Existe alguna definición que debe ser considerada en el Diseño del servicio?

Respuesta 331.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 332.

Se solicita postergar la fecha de entrega de la oferta, con el propósito de atender de mejor manera los diferentes requerimientos solicitados

Respuesta 332.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 1.

Pregunta 333.

Bases 1.5.2.2 k) ¿Hay una estimación para el nivel de transacciones diarias en línea?

Respuesta 333.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.



Pregunta 334.

6.- Bases técnicas Mesa de Ayuda ¿Qué horario de Servicio debe ser considerado para la Mesa de Ayuda?

Respuesta 334.

El servicio a contratar debe ser brindado por el oferente en el período 7x24x365

Pregunta 335.

Dentro de las labores ejecutadas por la Secretaría Ejecutiva aparecen las funciones (1.1.2.1): • "Supervisión de la operación de los Sistemas de Apoyo a la Explotación de Flotas, orientada a velar por el cumplimiento de los compromisos contractuales del AFT". • "Supervisión de la operación de los Sistemas de Pago Electrónico, orientada a velar por el cumplimiento de los compromisos contractuales del AFT" Si el objetivo es incorporar tecnologías para atender este tipo de procesos, se solicita confirmar si se permitirá la participación de las empresas del AFT proveedoras de estos sistemas, lo anterior, considerando que se podrían presentar conflictos de intereses.

Respuesta 335.

En el contexto de la normativa de contratación pública, las restricciones a la participación en los procesos de contratación sólo pueden establecerse en función de las inhabilidades contempladas en dichas normas; dentro de las cuales no se contemplan causales como las indicadas. Lo anterior, sin perjuicio que, circunstancias como las señaladas, sean consideradas en la etapa de evaluación de las propuestas técnicas.

Pregunta 336.

Generales: Por favor publicar las bases técnicas y administrativas en formato word.

Respuesta 336.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta

Pregunta 337.

7.- Bases técnicas, Capítulo 1.5.4-Sistema de Registro y respaldo de Información Histórica, página 114 ¿Cual es el periodo ha considerar en el resguardo de la información histórica?

Respuesta 337.

En línea: 13 meses. Fuera de línea: todo el período". Estése a lo dispuesto en el punto 1.5.4 de las Bases de Licitación.

Pregunta 338.

En el anexo 2.2, declaración jurada de obligaciones y compromisos futuros se indica que el proveedor propone ejecutar el "servicio de apoyo tecnológico para soportar los procesos de negocio de la secretaria ejecutiva del comité de ministros para el transporte urbano de Santiago", de acuerdo a la orientación y normas indicadas en las bases para la contratación del servicio en referencia y a las disposiciones legales vigentes. Consulta: Dado que el RFP sugiere una orientación de cómo abordar el servicio y los conceptos asociados a el, entendemos que el proponente podrá en su oferta presentar un esquema que persiguiendo los mismos objetivos requeridos, tenga una orientación diferente. Es correcto?

Respuesta 338.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.3.1, de las Bases de Licitación.

Pregunta 339.

Punto 1.5.5. ¿Se debe proveer también el equipamiento de comunicaciones con alta disponibilidad en las entidades indicadas en la letra d)?



Respuesta 339.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 340.

8.- Bases Técnicas, Capítulo 1.4.2, página 28 En la tarea de "análisis de propuestas de programas de operaciones" ¿qué es lo que piensan simular y modelar?

Respuesta 340.

Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 341.

Punto 1.5.5. Se solicita que se ponga a disposición de los Oferentes las direcciones exactas de los puntos señaladas en la letra d), con el objeto de realizar el correspondiente análisis de factibilidad.

Respuesta 341.

Remítase al punto 18 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 342.

Bases 1.5.2.2 k) ¿Hay una estimación para el nivel de transacciones diarias en línea?

Respuesta 342.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 343.

En el anexo 2.1 Propuesta Económica, se incluye la tabla en el ítem 2, que guarda relación con los valores hora asociados a cada perfil. Consulta: en el evento de que en el futuro existan peticiones de cambio, los valores consignados en este ítem serán considerados base durante toda la vigencia del contrato

Respuesta 343.

Remítase al punto 23 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 344.

Bases 1.5.2.2 k) ¿Hay una estimación para el volumen diario de transacciones batch?

Respuesta 344.

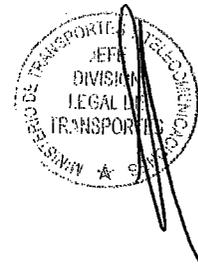
Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 345.

Se solicita dejar abierta la opción para ceder los flujos del contrato (no el contrato), a un tercero, con el objeto de facilitar los mecanismos de financiamiento disponibles.

Respuesta 345.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta.

Pregunta 346.

9.- Bases técnicas, capítulo 1.4.3, página 35 En la tarea "validación de rutas" ¿en qué consiste la validación y configuración de rutas?

Respuesta 346.

Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 347.

10.- Se solicita el dimensionamiento de usuarios que van a requerir el uso de licencias CAD/GIS para diseño.

Respuesta 347.

Se debe considerar que se requieren que 40 usuarios de manera concurrente utilicen dichas aplicaciones. Considerar que ya existen 10 licencias de este tipo para Autocad 2009.

Pregunta 348.

Bases 1.5.2.2 I) ¿Cual es el volumen de datos estimado ahora y al final del servicio?

Respuesta 348.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 349.

Es factible durante el proceso de consultas y respuestas disponer del borrador de contrato a suscribir con la secretaria.

Respuesta 349.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta

Pregunta 350.

11.- En Datos para Dimensionamiento, página 149 En el volumen de registros diarios recibidos desde AFP (10 millones). ¿este volumen es total diario o volumen para cada una de las colas 1. Cola on line 2. cola acumulado 3. cola parámetros 4. cola rezago.

Respuesta 350.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 351.

Respecto de la Boleta de Garantía de fiel cumplimiento de contrato y con el objeto de reducir los costos financieros asociados. ¿Sería aceptable la entrega de boletas de garantías de cumplimiento por el valor anual del contrato, renovando la boleta cada año?

Respuesta 351.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.15, párrafo 2° de las Bases de Licitación.

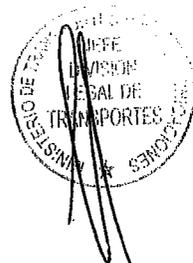
Pregunta 352.

Bases 1.5.2.5 b) ¿Cuál es el la mayor escala requerida o recomendada para la cartografía?

Respuesta 352.

La escala requerida es de al menos 1:1000

El Oferente debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.



El desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 353.

12.- En Datos para Dimensionamiento, página 149 En el volumen de registros diarios recibidos desde AFP (10 millones), ¿este es un volumen promedio diario?. Favor informar volumen peak.

Respuesta 353.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 354.

En el punto 1.6.6 se menciona que existirán ordenes de trabajo complementarias. Estas ordenes de trabajo como su nombre lo indica serán cambios adicionales al contrato y por ende, facturado adicionalmente.

Respuesta 354.

Estése a lo dispuesto en los puntos 1.6.6 y 2.13 de las Bases de Licitación.

Pregunta 355.

Bases 1.5.2.5 e) ¿Hay recomendaciones respecto a la frecuencia de actualización de la cartografía?

Respuesta 355.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en el punto 1.5.2.5 de las Bases de Licitación.

Pregunta 356.

Con el objeto de alivianar el costo financiero del proyecto, se solicita revisar la posibilidad de reducir el monto de la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, que de acuerdo a lo señalado en el punto 2.5 literal d) es de UF 6.500.

Respuesta 356.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta

Pregunta 357.

Bases 1.5.3.1 h) Favor definir en este contexto o dar ejemplos de riesgo operacional.

Respuesta 357.

Remítase a los puntos 6, 7 y 8 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 358.

13.- ¿Cuál es el equipo de proyecto que implementará la Secretaria Ejecutiva durante las fases de implementación del proyecto?

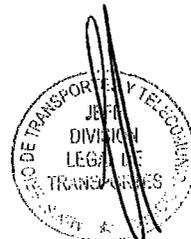
Respuesta 358.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 41.

Pregunta 359.

Bases 1.5.3.2 c) ¿Existe un proceso definido y documento para la publicación de contenidos Web?

Respuesta 359.



El procedimiento para la publicación de contenidos, el cual deberá considerar un workflow de aprobación dado y la publicación automática de contenidos, será determinado conjuntamente con la aprobación del proyecto de ingeniería aludido en las presentes bases. Si perjuicio de lo anterior, remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 360.

Se solicita revisar si será posible que los pagos del servicio sean iniciados con la fecha del contrato.

Respuesta 360.

Atendido el carácter de solicitud y no de consulta de su planteamiento, no procede su respuesta.

Pregunta 361.

Bases 1.5.3.2 d) ¿Hay una estimación sobre el total de editores?

Respuesta 361.

Remítase a los puntos 7 y 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 362.

Entendemos el pago por los servicios se contempla en 60 cuotas mensuales equivalentes, lo anterior implica que no se contempla otro esquema de pagos, ejemplo por hitos en montos diferentes a lo indicado.

Respuesta 362.

Remítase al punto 30 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 363.

14 En el punto 1.5.2.5 Cartografía Digital se solicita indicar ¿cuáles son los accidentes geográficos de interés?

Respuesta 363.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 119.

Pregunta 364.

Bases 1.5.3.3 a) ¿Hay una estimación sobre el volumen total a almacenar?

Respuesta 364.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 365.

15 En el punto 1.5.2.5 Cartografía Digital se solicita indicar las características técnicas de la cartografía actual (escala, sistema de coordenadas, niveles de información)

Respuesta 365.

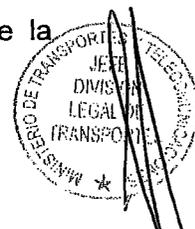
Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 121.

Pregunta 366.

Bases 1.5.3.3 b) ¿Hay una estimación sobre el volumen incremental mensual?

Respuesta 366.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.



Pregunta 367.

16 En el punto 1.5.2.5 Cartografía Digital se solicita indicar las características técnicas de la información espacial del negocio como recorrido buses, paraderos, estaciones de transbordo, estaciones de intercambio modal y otros (escala, sistema de coordenadas, volumen de datos, área de cobertura, formato actual)

Respuesta 367.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 121.

Pregunta 368.

17 En el punto 1.5.2.5 Cartografía Digital se solicita describir el proceso de mantención (actualización) de los datos espaciales del negocio (recorrido buses, paraderos, estaciones de transbordo, estaciones de intercambio modal y otros)

Respuesta 368.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 122.

Pregunta 369.

Bases 1.5.3.3 b) ¿Hay una estimación sobre el volumen incremental mensual?

Respuesta 369.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 366.

Pregunta 370.

Bases 1.5.3.4 f) ¿Hay una estimación de la cantidad de usuarios que ingresarán y los que sólo consultarán información?

Respuesta 370.

Debe considerarse que la cantidad mínima de usuarios internos que serán beneficiarios directamente son del orden de 120. Para mayor abundamiento Estése a lo dispuesto en el Anexo N° 1.2 Datos para Dimensionamiento

Pregunta 371.

18 En el punto 1.5.2.5 Cartografía Digital se solicita precisar la información del negocio definida como otros (letra d)

Respuesta 371.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 123.

Pregunta 372.

19 En el punto 1.5.2.5 Cartografía Digital se solicita indicar el sistema de coordenadas requerido para toda la información espacial.

Respuesta 372.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 124.

Pregunta 373.

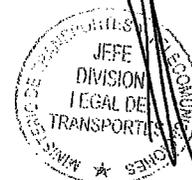
20 En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra a: Se solicita describir la forma y formato cómo esta información será entregada al GIS

Respuesta 373.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 125.

Pregunta 374.

21 En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra b: Se solicita describir el apoyo requerido por el GIS en esta actividad

Respuesta 374.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 126.

Pregunta 375.

En el punto 1.8.2.2 acerca de la transferencia de conocimiento, se espera que esta se realice al final de toda la implantación de las fases del proyecto o bien durante la liberación de las distintas fases.

Respuesta 375.

La transferencia de conocimiento deberá realizarse durante la duración del contrato. Si ésta se realiza al final de una fase o entrega de un producto y/o durante la liberación, será un aspecto a discutir tanto en el respectivo proyecto de ingeniería, así como en la ejecución del contrato. El Oferente debe estimar la forma más adecuada de realizar dicha labor en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Pregunta 376.

22 En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra c: Se solicita dar un ejemplo de funcionalidad esperada del modelo

Respuesta 376.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 127.

Pregunta 377.

Bases 1.5.3.5 e) Detallar el alcance de la funcionalidad requerida (campañas de marketing)

Respuesta 377.

Se requiere utilizar campañas de marketing estándar, para difundir tanto información relevante del negocio, como para modificar la percepción acerca del Sistema de Transporte Público. Lo anterior siempre en el contexto de las herramientas disponibles dentro de la Plataforma Tecnológica en cuestión, en especial en el uso del CRM y las herramientas colaborativas y/o asociadas al concepto de web 2.0
Remítase al punto 19 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 378.

23 En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra d: Se solicita definir este proceso, la forma y formato de integración de esta información con el GIS

Respuesta 378.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 128.

Pregunta 379.

Bases 1.5.5 a) ¿Se requiere encriptación para el almacenamiento de la información?

Respuesta 379.

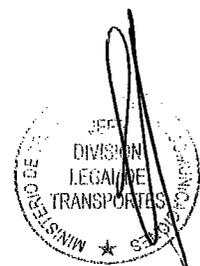
Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 380.

24 En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra e: Se solicita describir la forma y formato cómo esta información será entregada al GIS

Respuesta 380.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 129.



Pregunta 381.

Bases 1.5.5 b) ¿Se requiere encriptación y firma digital para el intercambio de información?

Respuesta 381.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación.

Pregunta 382.

Luego de concluido el contrato, de quien es la propiedad de los equipos y licencias asociadas al sistema.

Respuesta 382.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 90.

Pregunta 383.

Bases 1.5.5.2 ¿Cual es la dirección del punto en la Subsecretaría donde debe llegar el enlace?

Respuesta 383.

Remítase al punto 18 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 384.

25 En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra b (funcionalidades): Se solicita indicar las características técnicas de las fuentes de datos no geográficas y el tipo de relación esperada (on-line, on- demand, exportación e importación de datos del sistema de origen al GIS)

Respuesta 384.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 130.

Pregunta 385.

Bases 1.5.5.2 ¿El enlace solicitado es capa 2 o 3?

Respuesta 385.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 386.

26 En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra d (funcionalidades): Se solicita indicar ¿cuáles sistemas? ¿qué plataforma tecnológica tiene cada sistema? ¿describir el nivel de integración del GIS con cada uno de los sistemas?

Respuesta 386.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 131.

Pregunta 387.

Bases 1.5.5.2 ¿Hay una estimación del ancho de banda requerido en horario peak?

Respuesta 387.

El Oferente debe estimar los anchos de banda requeridos en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Pregunta 388.

27 En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra e (funcionalidades): Se solicita indicar la versión del sistema de CAD/CAE y describir el nivel de integración de SIG con este sistema.

Respuesta 388.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 132.

Pregunta 389.

Bases 1.5.5.3 ¿Cual es la dirección del punto en el Call Center donde debe llegar el enlace?

Respuesta 389.

Remítase al punto 18 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 390.

28 En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra g (funcionalidades): ¿Esto se refiere a que la plataforma SIG seleccionada pueda ser instalada en distintos tipos de sistema operativo?

Respuesta 390.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 133.

Pregunta 391.

29 En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra h (funcionalidades): ¿qué formatos, qué escala y qué sistemas de coordenadas?

Respuesta 391.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 134.

Pregunta 392.

30 En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra i (funcionalidades): ¿Qué otros sistemas GIS? ¿Leer información de otros formatos GIS? ¿Exportar información a otros formatos GIS?

Respuesta 392.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 135.

Pregunta 393.

31 En el punto 1.5.3.4 Sistema de Gestión corporativo de información geográfica (GIS) letra j (funcionalidades): ¿requieren que el oferente además de ofrecer una cartografía base inicial luego realice las tareas de actualización de dicha cartografía durante la duración del contrato?

Respuesta 393.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 136.

Pregunta 394.

Bases 1.5.5.3 ¿El enlace solicitado es capa 2 o 3?

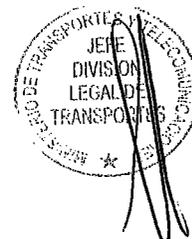
Respuesta 394.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 385.

Pregunta 395.

Bases 1.5.5.3 ¿Hay una estimación del ancho de banda requerido en horario peak?

Respuesta 395.



El Oferente debe estimar los anchos de banda requeridos en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Pregunta 396.

Se estable que los plazos y/o fechas de la Fase I son inamovibles.?? Es posible tener una idea más detallada del alcance de los trabajos de esta Fase.

Respuesta 396.

1.- Remítase a los puntos 11, 12 y 13 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

2.- El desarrollo de esta materia debe ser atendido por el prestador de servicios durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 397.

Bases 1.5.5.4 ¿Cual es la dirección del punto en el AFT donde debe llegar el enlace?

Respuesta 397.

Remítase al punto 18 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 398.

Bases 1.5.5.4 ¿El enlace solicitado es capa 2 o 3?

Respuesta 398.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 385.

Pregunta 399.

Bases 1.5.5.4 ¿Hay una estimación del ancho de banda requerido en horario peak?

Respuesta 399.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 395.

Pregunta 400.

En la Fase I, se mencionan reportes, pero no cantidades, Se cuenta con alguna estimación inicial?

Respuesta 400.

El Oferente debe estimar las cantidades de reportes requeridos en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

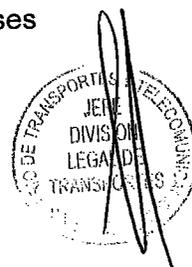
Las situaciones no especificadas de manera precisa en este capítulo, también deberán cumplir con los estándares de las bases, y deberán ser definidas en detalle durante el proyecto de ingeniería.

Pregunta 401.

Bases 1.5.5.1 a) ¿Hay una definición o preferencia en relación al tipo de conectividad punto a punto o MPLS?

Respuesta 401.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.



Pregunta 402.

Bases 1.5.5.1 b) Hay una estimación de la cantidad de VLANs requeridas (voz, datos, etc.)

Respuesta 402.

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 403.

Bases 1.5.6 c) ¿Han considerando alguna circunstancia bajo la cual algún equipo que requiera operar a la intemperie?

Respuesta 403.

No, sin embargo el Oferente lo debe estimar en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Pregunta 404.

11.- En Datos para Dimensionamiento, página 149 En el volumen de registros diarios recibidos desde AFT (10 millones). ¿Este volumen es total diario o volumen para cada una de las colas 1. Cola on line 2. cola acumulado 3. cola parámetros 4. cola rezago

Respuesta 404.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 405.

12.- En Datos para Dimensionamiento, página 149 En el volumen de registros diarios recibidos desde AFT (10 millones), ¿Este es un volumen promedio diario?. Favor informar volumen peak.

Respuesta 405.

Remítase al punto 14 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 406.

Dado que la primera facturación corresponde al momento del cierre de la fase 1. (45 días Hábiles del inicio del contrato).Existirán en definitiva 60 hitos de pago a contar desde este primer hito?

Respuesta 406.

Remítase al punto 30 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 407.

Oferta Parcial Bases Administrativas Punto 2.8 Favor confirmar si es posible para el proponente ofertar parcialmente sólo algunos de los servicios. Asimismo, indicar qué parte de los servicios podrían ser adjudicados parcialmente. Firma del Contrato Bases Administrativas Punto 2.10 Favor confirmar que tanto el plazo de negociación y suscripción del contrato, como su contenido (sin perjuicio del principio de preeminencia de las bases) será determinado de común acuerdo por las partes. Vigencia del contrato Bases Administrativas Punto 2.12 Favor especificar desde cuándo se contará la entrada en vigencia del contrato, y por ende, los 60 meses de duración del mismo: Desde la puesta en marcha de la Fase I o desde la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe?. Boleta de Garantía Bases Administrativas Punto 2.15 Favor confirmar que la Boleta de Garantía de fiel cumplimiento del contrato, se hará exigible sólo en el caso de incumplimiento grave y reiterado de las obligaciones que impone el contrato. Precio del contrato Bases Administrativas Punto 2.16 Favor confirmar que el contrato se mantendrá



vigente el tiempo necesario para pagar la totalidad del precio equivalente a las 60 cuotas mensuales.

Respuesta 407.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 298.

Pregunta 408.

Multas Bases Administrativas Punto 2.17 Considerando que el tope de multas no constituye una renuncia anticipada al ejercicio de derechos por parte de el Ministerio, si éstas están establecidas en las bases, o en sus respuestas, favor considerar un tope. La existencia de tales topes, trae como consecuencia la presentación de ofertas económica y técnicamente más beneficiosas para ambas partes, desde que los eventuales riesgos económicos para el proveedor se encuentran acotados. Multas Bases Administrativas Punto 2.17 Favor confirmar que el tope de 15% del valor del contrato se considera como un tope o límite para la aplicación de multas. Multas Bases Administrativas Punto 2.17 Favor confirmar que en caso que el proveedor incurra en multas por un monto superior al 15% del valor total del contrato, no necesariamente se dará término al contrato. Multas Bases Administrativas Punto 2.17 – Letra A Favor confirmar qué se entiende por “Incumplimiento en la exactitud de la información”. Quién determinará la inexactitud y bajo qué procedimiento? Multas Bases Administrativas Punto 2.17 Favor confirmar cuál será el mecanismo que se usará para medir los segundos o minutos de incumplimiento adicionales a lo permitido (pregunta aplicable para todas las causales). Multas Bases Administrativas Punto 2.17 Letra N Favor limitar la aplicación de esta casual de multa. Incumplimiento de “cualquier exigencia” es un concepto amplio que puede dar lugar a parcialidades o subjetividad en la aplicación de multas. Multas Bases Administrativas Punto 2.17 Favor confirmar que las multas no tendrán lugar cuando no se pueda contar con el servicio contratado por causales no imputables al proveedor, ya sea por motivos de fuerza mayor o, eventualmente, por restricciones impuestas por la autoridad o actos de terceros.

Respuesta 408.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.17 de las Bases de Licitación.

Pregunta 409.

Término del Contrato Bases Administrativas Punto 2.19 Favor confirmar que el incumplimiento que dará lugar al término anticipado del contrato se debe tratar de un incumplimiento grave de las obligaciones esenciales del contrato, en los términos del tercer párrafo del punto 2.19. Continuidad del servicio Bases Administrativas Punto 2.19 Favor informar para la correcta evaluación de los servicios: - Qué entiende el Ministerio por “todo lo que estime necesario para la adecuada continuidad de los servicios”. - Qué se debe entender por “facilidades necesarias” para la migración de los datos y servicios. Discrepancias Bases Administrativas Punto 2.22 Favor confirmar que en caso de discrepancia o incompatibilidades entre los diversos documentos que forman parte y rigen el contrato, la controversia se resolverá de acuerdo al orden de prelación indicado en los párrafos finales del punto 2.10 de las bases.

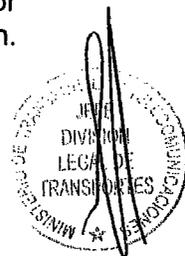
Respuesta 409.

Estése a lo dispuesto en el punto 2.19 de las Bases de Licitación.

Pregunta 410.

Recuperación de fallas Sección 1.6.2. Respecto del concepto de falla leve, favor especificar qué se entiende desde un punto de vista específico y técnico “que afecte a un módulo de software”

Recuperación de fallas Sección 1.6.2. Respecto del concepto de falla media, favor especificar qué se entiende por “servicio importante” a los efectos de esta definición. Requerimientos infraestructura tecnológica



Sección 1.5. Primer párrafo Favor confirmar que la plataforma tecnológica que se exigirá al proveedor será aquella que las partes acuerden en el contrato a suscribir entre ellas, dentro del marco de lo indicado en las bases de licitación. Lo anterior, a objeto de dejar claramente establecidas las obligaciones del proveedor.

Recuperación de fallas Sección 1.6.2. Respecto del concepto de falla grave, favor especificar qué se entiende por "servicio crítico" a los efectos de esta definición.

Planes de Contingencia Sección 1.6.3. Favor indicar cuáles son las "otras fallas relevantes". En caso contrario, confirmar que el proveedor puede indicar cuáles serán estas fallas, dentro de su propuesta de plan de contingencia.

Respuesta 410.

Respecto de todas sus consultas:

Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en las Bases de Licitación. Sin perjuicio de lo anterior, las definiciones establecidas podrán ser modificadas de común acuerdo durante la etapa de negociación del contrato, y en cualquier momento durante el desarrollo del proyecto.

Pregunta 411.

1.- Monitoreo de los servicios Sección 1.6.4. Favor confirmar que la referencia a la cláusula 2.13 es correcta.

2.- Respecto de la responsabilidad del Prestador de Servicio Sección 1.11.5 No se entiende la redacción de esta sección. Se solicita aclarar el alcance y sentido. Sobre todo especificando los conceptos de "propias fuentes"; "desviaciones técnicamente inaceptables"

3.- Objetivos específicos Sección 1.2.2. Favor confirmar que la definición de estos sistemas legados, será de común acuerdo.

4.- Servicio 7x24 Sección 1.3.2. Favor confirmar que dentro de este servicio 7x24, se considera la existencia de eventuales interrupciones y/o suspensiones, las cuales se reflejan a su vez en los porcentajes de niveles de servicio comprometidos.

Respuesta 411.

1.- Remítase al punto 10 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

2.- Los oferentes tienen libertad para definir cualquier solución posible, siempre que ésta cumpla con los términos y exigencias establecidas en los puntos 1.5 y 1.11 de las Bases de Licitación.

3.- Remítase a los puntos 1 y 2 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

4.- El Oferente debe estimar en función de la información entregada y su experiencia, una solución que permita cumplir con los niveles de servicio requeridos en el punto 1.11

Pregunta 412.

Pag. 135, punto 1.11.1.1. No existe exactitud 100%. Agradeceremos indicar si el oferente puede proponer el porcentaje de cumplimiento.

Respuesta 412.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 60.

Pregunta 413.



1.3.3. ¿Caso se requiera mantener los sistemas heredados, los gastos de mantenimiento, licenciamiento de hardware y software así como el soporte son parte del proyecto?

Respuesta 413.

Los sistemas, servidores y toda la plataforma actual no son susceptibles de ser reutilizados, y por tanto, no deberán ser considerados para efectos de esta licitación, más allá de servir como alternativa referencial de procesos lógicos.
No obstante, remítase a los puntos 1 y 2 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

Pregunta 414.

1.3.4. ¿La oferta debe considerar los gastos de hardware y software dentro del proyecto?

Respuesta 414.

En relación al software: Remítase a los puntos 6, 7 y 8 de la Circular Modificatoria aprobada en el Resuelvo 1° de la presente resolución.

En relación al hardware: Si, es responsabilidad del oferente.

Pregunta 415.

Pag. 136. punto 1.11.1.2 Disponibilidad de la información: Favor indicar claramente que se entiende por microcortes y cual será su metodología de medición.

Respuesta 415.

Micro-cortes:

Período sin respuesta satisfactoria del servidor por un lapso de al menos 3 minutos.

Metodología de medición:

Acceso desde red pública nacional o internacional a las páginas indicadas. Para las aplicaciones, se mide sobre la página que procesa el formulario de parámetros. Sobre una base mensual.

No obstante, ésta y otras situaciones de la licitación que no han sido especificadas de manera precisa, serán definidas durante el desarrollo del proyecto de ingeniería.

Pregunta 416.

1.3.5. ¿ El change Managment está orientado a los usuarios internos o otras entidades externas?. Favor precisar alcance

Respuesta 416.

La Gestión del Cambio está orientada a usuarios internos que participan en los procesos de negocios a los cuales se les incorporará tecnología. Para usuarios o actores externos (entidades), será un acuerdo entre el mandante y el oferente en la medida de ser necesario.

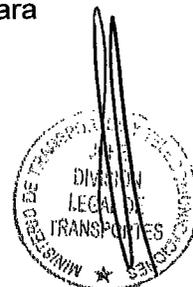
Pregunta 417.

1.3.5. ¿ Entre algunos temas que habitualmente change Managment abarca son de capacitación, comunicación, gestión de equipos de trabajos, gestión de stakeholder, entre otros. Por favor precisar alcance.

Respuesta 417.

La Gestión del cambio está orientada a usuarios internos que participan en los procesos de negocios a los cuales se les incorporará tecnología. Luego abarca la respectiva capacitación, comunicación, socialización, gestión de equipos de trabajos relacionados con los procesos a los cuales se les incorpora tecnología y las acciones respectivas para socializar y mantener informado a los stakeholder más importantes.

Pregunta 418.



1.3.5 ¿Para el punto de Change Managment cual es la cantidad de usuarios finales impactados por la solución a implementar?. Por favor precisar.

Respuesta 418.

El Oferente debe estimar la cantidad de usuarios finales en función de la información entregada, en base a su experiencia y las características de su propia solución.

Pregunta 419.

1.3.6 ¿La mejora a los procesos se refiere sólo a la automatización de tareas manuales e integración entre los procesos, de lo anterior se entiende que el proyecto no considera una definición o re-definición de los actuales procesos de negocios definidos ? Por favor precisar.

Respuesta 419.

Estése a lo dispuesto en el punto 1.3.6 de las Bases de Licitación.

Pregunta 420.

Pag. 137. Punto 1.11.1.3. Oportunidad de la información: favor indicar como será medido el tiempo de respuesta de 5 segundos para todos los casos. Este aspecto es muy importante para el diseño de la solución. Agradeceremos responder extensamente.

Respuesta 420.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 215.

Pregunta 421.

1.3.7 ¿se requiere que el equipo de proyecto apoye en las consultorías mencionadas?. Por favor precisar

Respuesta 421.

De manera complementaria al desarrollo del proyecto, para la implementación del Servicio de plataforma tecnológica, la Secretaría Ejecutiva realizará en forma paralela y con antelación, consultorías de apoyo a la implementación.
Estése a lo dispuesto en el punto 1.3.7 de las Bases de Licitación.

Pregunta 422.

1.3.9 ¿Para el lugar de trabajo del proveedor, existe algún requisito respecto de la infraestructura, tales como; ubicación, cantidad de oficinas, puestos disponibles para el cliente, entre otras? Por favor precisar.

Respuesta 422.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 81.

Pregunta 423.

Pag. 138, punto 1.11.2.1 Exactitud de la información: Favor indicar si el proponente puede oferta el mejor cumplimiento de esta condición debido a que no puede asegurar exactitud de información de tercero u otros

Respuesta 423.

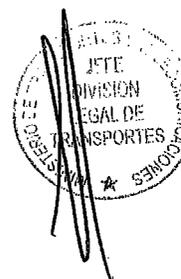
Remítase a lo dispuesto en el punto 1.11 de las Bases de Licitación.

Pregunta 424.

Página 140, punto 1.11.2.54 Favor indicar la metodología de medición del retardo de 5 minutos

Respuesta 424.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 215.



Pregunta 425.

Pag. 141, punto 1.11.4 Monitoreo. Favor indicar la metodología de medición mensual del uptime

Respuesta 425.

Refiérase a la respuesta dada a la consulta N° 215.

3° **PUBLÍQUESE** en el sistema de información de la Dirección de Compras Públicas, a través del sitio web www.mercadopublico.cl, en el ID n° 926-28-LP09.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TÓMESE RÁZÓN Y PUBLÍQUESE

RAÚL ERAZO TORRICELLI
Subsecretario de Transportes

**DISTRIBUCIÓN:**

Gabinete Sr. Subsecretario
División de Administración y Finanzas
División Legal
Departamento Administrativo
Unidad de Adquisiciones
Unidad IAUT, CGTS
Unidad Legal de Administración, CGTS
Oficina de Partes





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN INFRAESTRUCTURA Y REGULACIÓN
SUBDIVISIÓN JURÍDICA

PVR

**CURSA CON ALCANCE LA RESOLUCIÓN N° 174,
DE 2009, DE LA SUBSECRETARÍA DE
TRANSPORTES.**



SANTIAGO,

21.DIC.2009.070492

 La Contraloría General ha dado curso al documento del epígrafe, que aprueba modificaciones a las bases de licitación y respuestas a las consultas efectuadas, en proceso de licitación pública que indica, pero cumple con señalar que de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la resolución N° 1.600, de 2008, de este Organismo de Control, la toma de razón del acto estudiado, no importa pronunciamiento sobre las materias exentas que se contienen en el resuelve 2° sobre respuestas a las consultas presentadas en el marco de dicho proceso, tal como se le señaló a esa Subsecretaría en el dictamen N° 64.711, de 2009.

Saluda atentamente a Ud.,

RAMIRO MENDOZA ZUÑIGA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

**AL SEÑOR
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES
PRESENTE**